



1
LOS
OBJETOS



2
LO
CONSTRUIDO



3
LA
CREACIÓN
INDIVIDUAL



4
LA
TRADICIÓN
ORAL



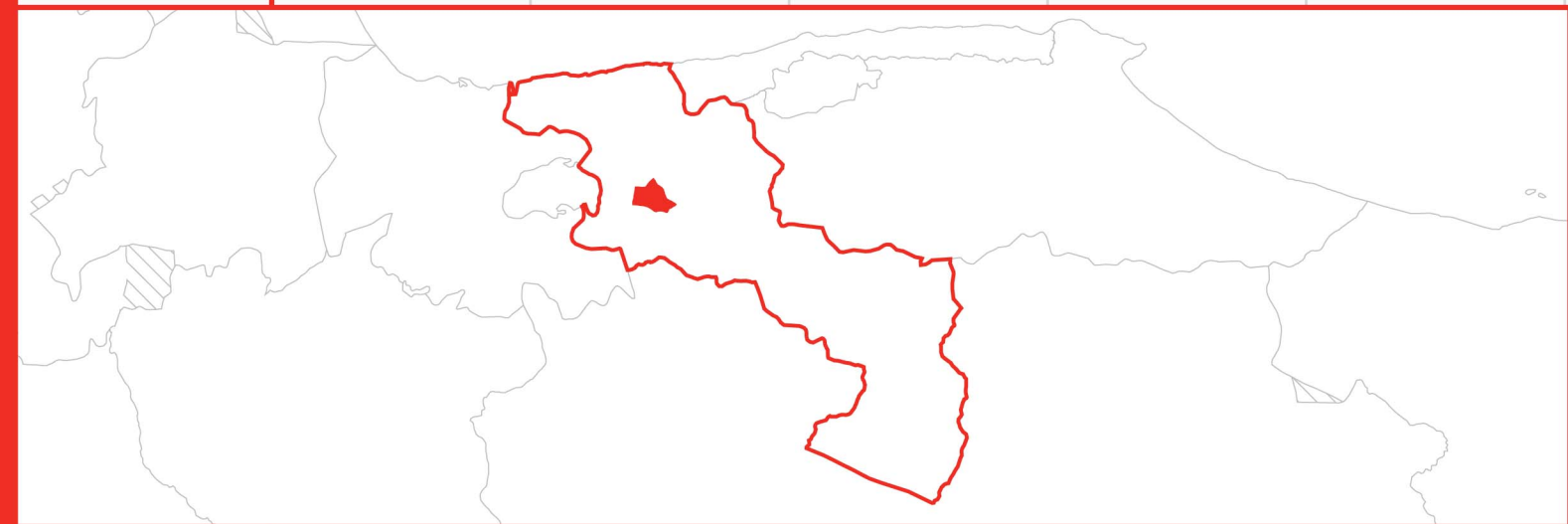
5
LAS
MANIFESTACIONES
COLECTIVAS

CATÁLOGO DEL
Patrimonio Cultural 2 0 0 4 6
Venezolano 2 0 0 6

El primer paso para una gestión efectiva del patrimonio cultural se encuentra en el conocimiento, valoración y estimación de las potencialidades de los bienes culturales como soporte de las acciones dirigidas hacia su aprovechamiento. Consciente de esto, el Instituto del Patrimonio Cultural (IPC) asume el I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, como una iniciativa orientada al registro de los elementos característicos del acervo de la nación. De igual modo busca dar cuenta de la naturaleza multiétnica y pluricultural del pueblo venezolano. Es así como el I Censo se convierte en uno de los más importantes proyectos culturales desarrollados en los últimos años en Venezuela.

Con la participación de 336 equipos de trabajo, previamente capacitados, se recorrió toda la extensión de nuestra hermosa nación registrando los bienes patrimoniales de los venezolanos; estado por estado, municipio por municipio, pueblo por pueblo, rincón por rincón. La información recabada en meses de intensa labor beneficiará, a través del conocimiento y utilización de los recursos del patrimonio cultural, a diferentes entes públicos y privados que atiendan la educación, la defensa de la soberanía nacional, el desarrollo de la ciencia y la tecnología, la planificación del desarrollo socioeconómico sustentable, el fomento de la pequeña y mediana industria y empresa, el ordenamiento urbano y ambiental entre otros. Con el proyecto del Censo y *Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano 2004-2006*, el IPC cubre toda la geografía nacional para poner el patrimonio al alcance de toda la ciudadanía.

REGIÓN CENTRO ORIENTE



ESTADO ARAGUA

MUNICIPIO SUCRE

AR 13

Todas las manifestaciones culturales contenidas en este Catálogo, elaborado en ocasión del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, son poseedoras de valores tales –sean históricos, culturales, plásticos o ambientales– que el Instituto del Patrimonio Cultural las declara Bien de Interés Cultural, según la Resolución N° 003-05 de fecha 20 de febrero del 2006, día del 146° aniversario de la Federación, quedando sometidas a las disposiciones contempladas en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural y su Reglamento y demás normas que rigen la materia.

Arquitecto
Francisco Sesto Novás
Ministro de Cultura

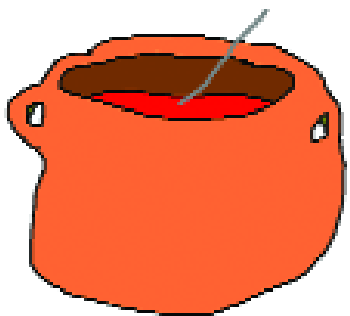
Esta publicación recoge parcialmente el resultado de una maravillosa aventura que, con gran audacia y extraordinaria dedicación, llevó a cabo el Instituto del Patrimonio Cultural fundamentalmente a lo largo del año 2004 para darle forma al I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano.

Miles y miles de horas de trabajo a lo largo de los más de 911.000 kilómetros cuadrados del territorio nacional, y de los cerca de veintidós mil centros poblados que hay en él, fueron necesarias para recoger con las comunidades -y de las comunidades- aquello que valoran como algo que les pertenece, las califica y las identifica. Es, desde luego, el conjunto de los bienes culturales de orden material, construcciones, arquitecturas, modificaciones del paisaje, objetos, utensilios y obras de arte; pero también se refiere a la amalgama de aquellos ritos, ceremonias, costumbres, lenguas y formas literarias, tradiciones orales, músicas, danzas, creencias y universos estéticos. Asimismo se toman en cuenta las visiones con que se tallan, tejen o amasan las artesanías, las recetas para la cocina o la cura de males y, en general, de todas aquellas elaboraciones del espíritu humano que son el producto sedimentario del paso de las generaciones.

El esfuerzo que conduce a esta publicación (y a las próximas como ella, una por cada municipio) es

de naturaleza épica, por la intensidad y el alcance con que fue proyectado y ejecutado. Y tiene, por supuesto, el valor de conducir una primera mirada detallada, una aproximación que el tiempo, y sucesivos trabajos sobre lo mismo, irá decantando, perfilando, enriqueciendo y deslastrando de imperfecciones. Pues desde el comienzo estábamos conscientes de que el resultado de esta investigación inicial, seguramente tendría, junto al gran logro que en sí mismo significa, lagunas, desequilibrios y hasta equivocaciones. Sin embargo, llegada la hora de hacer un recuento, tomamos conscientemente la decisión de dar a conocer ese resultado al pueblo venezolano, en la forma de estas publicaciones, pues consideramos que no hay nadie mejor que la propia comunidad para corregir los errores y compensar las carencias que el Censo pueda tener.

Tómese, pues, como un borrador para su conocimiento, estudio y corrección por las comunidades. Y téngase así mismo en cuenta que, a pesar de sus defectos posibles, esta es la mejor herramienta para conocernos, estimarnos unos a otros, para establecer la defensa de nuestra personalidad colectiva y para propiciar el diálogo intercultural en una Venezuela a la que reconocemos como madre y reserva prodigiosa de múltiples pueblos y culturas.



Arquitecto
José Manuel Rodríguez
Presidente del Instituto del Patrimonio Cultural

Censar el patrimonio cultural venezolano es, por su importancia y magnitud, la más grande tarea que ha asumido el Instituto del Patrimonio Cultural en sus once años de existencia. Se trata de un proyecto cuya conceptualización, diseño y ejecución, dirigido a cambiar los paradigmas culturales y educativos, lo convierte en una estrategia de la nueva gestión que adelanta el Ministerio de la Cultura. Forma parte de la estrategia para consolidar la identidad nacional dentro del proceso de descentralización, democratización y masificación de la cultura venezolana dirigida a la búsqueda del equilibrio territorial, la atención a toda la población así como a proporcionar alternativas educativas y laborales a amplios sectores de la población.

El Censo del Patrimonio Cultural Venezolano es el reconocimiento y registro, a lo largo y ancho del territorio nacional, de todas aquellas manifestaciones culturales que caracterizan al pueblo venezolano y tienen significación para él. Al hablar de pueblo nos estamos refiriendo a toda la pluriculturalidad y la multietnicidad que lo constituye. Y estamos hablando de un reconocimiento a los valores culturales, realizado a partir del juicio que la propia gente haga de ellos. Esto significa que el Instituto del Patrimonio Cultural abre sus ojos y oídos, su gusto y su tacto y sobre todo su intelecto a la captación de la riqueza escénica y cromática de los bailes y festividades ceremoniales de nuestro pueblo; al sonido, unas veces rítmico otras melodioso, de sus instrumentos tradicionales; a la comprensión del sentido de pertenencia que se expresa en los can-

tos llaneros y la fuerza telúrica que hacía cantar al Carrao de Palmarito. Al descubrimiento de la razón, más poderosa que el simple beneficio económico, que hay en la organización de las mujeres de Guarataro para producir sus tortas de casabe, y para aprender a saborear sus naiboas.

Ese reconocimiento adquirió la forma de un censo, técnicamente riguroso y estructurado, que registró en fichas, fotografías, videos y grabaciones, todos los bienes y manifestaciones del patrimonio cultural de Venezuela y los localizó en planos. Expresado en forma metafórica, lo que se hizo fue pasar el país a través de un cedazo, para recoger cualquier manifestación cultural que tenga sentido para el colectivo que la realiza o la contempla, y luego procesarla y mostrarla pues, más que información técnica, es un espejo para que la gente se reconozca allí. Con ello esperamos potenciar la autoestima cultural de nuestro pueblo, su sentido de pertenencia y la creación de una estructura cultural que garantice, desde su propio seno, la permanencia de estos valores.

Esta tarea de registro exhaustivo produjo lo que hoy presentamos aquí como el *Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano 2004-2006* que constituye el primer producto de este censo. Este catálogo está conformado por 336 cuadernos, uno por cada municipio de Venezuela, pero hay otros productos. Uno de ellos es la versión digital del catálogo que saldrá por cada una de las entidades federales, es decir, en 24 discos compactos. En ellos se podrá ver y oír la música, los bailes y los cantos que acompañan muchas de las manifestaciones cul-

turales contenidas en el catálogo. Un tercer producto de gran relevancia será el Atlas del Patrimonio Cultural Venezolano que contendrá más de 1.700 mapas donde estarán localizadas cada una de las manifestaciones culturales que fueron registradas, con las referencias necesarias para correlacionarlas geográficamente.

Todos los registros que se expresan en estos tres productos se basan en el trabajo de campo realizado por los numerosos empadronadores que recorrieron toda la geografía nacional. Primero fueron los maestros organizados por las zonas educativas del Ministerio de Educación y Deportes, luego continuaron esa labor centenares de jóvenes y activadores culturales organizados por nosotros con el apoyo de gobernaciones y alcaldías, constituyendo un verdadero ejército cultural.

Los registros así recabados fueron complementados con los obtenidos de las consultas a las bases de datos y a los archivos de las diversas instituciones que están relacionadas con la cultura o que tienen en custodia bienes culturales, en cuyos casos se indica su procedencia. Todos ellos están tratados según los cinco bloques en que organizamos los bienes culturales: *los objetos, lo construido, la creación individual, la tradición oral y las manifestaciones colectivas*. Para una mejor comprensión del lector su definición está contenida en cada una de las portadillas que conforma cada cuaderno.

En cuanto a su distribución, una primera edición será masiva y gratuita pues pretendemos hacer llegar este catálogo a todas las instituciones educativas

públicas: escuelas, liceos y universidades; a las bibliotecas nacionales, estatales y municipales, las instituciones de formación militar, las cárceles e instituciones de reeducación, a las embajadas y consulados; a las alcaldías, gobernaciones e instituciones culturales, en fin, a todos los lugares donde el conocimiento y la formación de nuestros valores culturales tiene significación. Asimismo, tenemos la pretensión de convertirlo en el libro fundamental para el conocimiento y consulta de nuestras manifestaciones culturales, que debe insertarse en los programas educativos de cada municipio para que ayude a reconstruir las historias locales y que se convertirá en instrumento para la planificación cultural a nivel regional y local.

Un aspecto trascendental de este catálogo es que, en aplicación de los artículos 6°, 10°, 24°, 29°, 31° y 35° de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, y basándonos en la jurisprudencia establecida por la Sala Constitucional del Tribunal Supremo, según ponencia del magistrado José Manuel Delgado Ocando; que otorga el reconocimiento de patrimonio cultural a todo lo que está debidamente registrado, y publicado como tal, por el Instituto del Patrimonio Cultural; queda en consecuencia, protegido por esta ley todo su contenido. De esta manera, posteriormente a su publicación, el Instituto del Patrimonio Cultural está procediendo a realizar las diligencias pertinentes para que este reconocimiento sea publicado en la *Gaceta oficial* de la República Bolivariana de Venezuela.



República Bolivariana de Venezuela

| CAPITAL | Caracas

| DIVISIÓN POLÍTICO TERRITORIAL | Estados (23), Municipios (335), Distrito Capital (1) y Dependencias Federales (311 islas)

| DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN | 93% Urbana - 7% Rural

| HABITANTES | 24.390.000 (año 2000)

| DENSIDAD DE LA POBLACIÓN | 26.61 Hab / Km²

| RELIGIÓN | 92% Católica - 8% otras

MUNICIPIOS DEL ESTADO ARAGUA



Información general del municipio

| SUPERFICIE | 76 km²

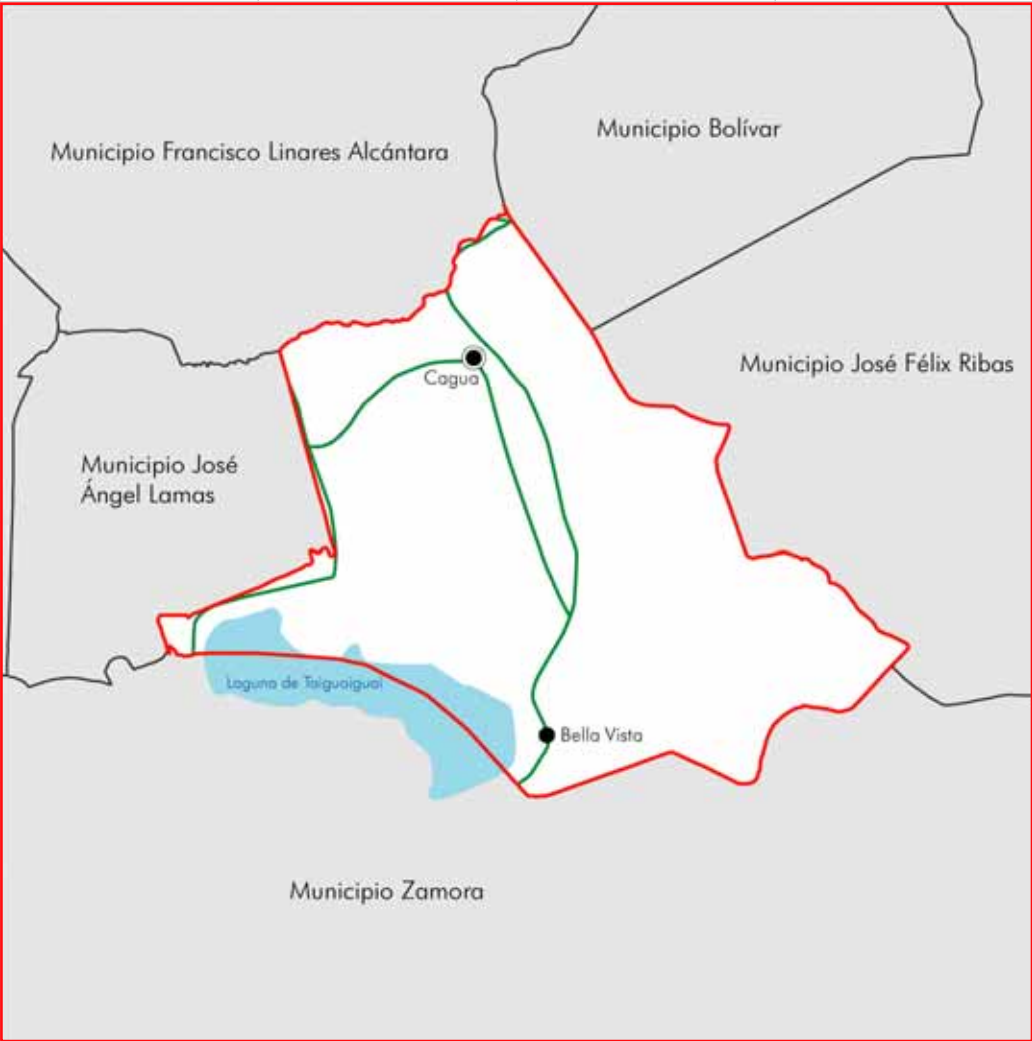
| REGIÓN GEOGRÁFICA | Región Central

| CLIMA | Tropical

| HABITANTES | 110.761

| ECONOMÍA | Actividad industrial y comercio

| PARROQUIA | Bella Vista



MUNICIPIO

SUCRE

1

LOS OBJETOS



En cumplimiento del artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.

1 Los objetos En este capítulo están contenidos todos aquellos elementos materiales, de carácter móvil, que constituyen huellas y símbolos del quehacer humano o registros de procesos históricos y naturales, que, en razón de sus valores estéticos, funcionales, simbólicos o científicos forman parte de una determinada manifestación cultural o representan un momento evolutivo de la naturaleza. En el caso de los objetos, su valoración no está asociada a un individuo en particular, interesa en tanto modelo etnográfico, porque responde a saberes y técnicas tradicionales o que son propias de determinados colectivos humanos.

Gurrufío

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



El gurrufío anteriormente se construía aplastando chapas de refresco hasta que quedaran totalmente planas, luego a las mismas se les realizaban huecos con la finalidad de pasar a través de ellos el pabilo. Después de todo este proceso, se le daba vueltas y se hacia girar el disco. A veces los muchachos realizaban competencia para ver quien destruía el gurrufío del otro. Actualmente los gurrufíos tienen diversas formas, algunos giran con luz y son elaborados en plástico.

Colección del concejo municipal de Sucre

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Cagua
| DIRECCIÓN | Avenida Bolívar
| ADSCRIPCIÓN | Pública
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Sucre



Esta compilación, constituida en su mayoría por mobiliario, data del año 1954 y fue adquirida por el presidente del concejo municipal Roger González; entre sus objetos destaca un escritorio de madera, tablero rectangular, patas cuadradas en la parte superior y torneadas en el inferior con remates en bola, y una silla de madera tallada en relieve con motivos florales, espaldar repujado en cuero y patas torneadas. En el atrio interno podemos observar una escultura pedestre realizada con la técnica del vaciado en bronce. Representa al Libertador Simón Bolívar vestido



con indumentaria militar, compuesta de una casaca con cuello recto y alto, charreteras en los hombros, pantalón y botas a la rodilla, con sus manos sujeta una capa que cubre parte de su cuerpo. Reposa sobre una base rectangular hecha del mismo material. Esta colección es un paso obligado de las personas que desean investigar y conocer la historia del municipio Sucre. Igualmente funciona como una pieza clave que ayuda a mantener el acervo histórico y político de la ciudad; en ella la ciudadanía se guía para realizar trabajos escolares e investigaciones, tanto de historia como de geografía y personajes más relevantes de la vida política de la localidad.

Colección del Semanario El tabloide de 1975-1985

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Cagua
| DIRECCIÓN | Avenida Bolívar Casa
de la Cultura
| ADSCRIPCIÓN | Pública
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Sucre

La compilación hemerográfica consta de diez tomos desde 1975-1985, que contiene ejemplares del *El Semanario Tabloide de Cagua*; tiene un empastado sencillo y letras de oro. Esta co-



lección fue entregada por el concejo municipal del distrito Sucre y la Editorial El Tabloide a la biblioteca municipal Juan Germán Roscio actualmente Sotero Arteaga. Estos ejemplares son de gran importancia para la biblioteca y la comunidad en general ya que reúnen todas las ediciones del tabloide, lo cual constituye un valor informativo de las épocas pasadas para los usuarios.

Colección 24 Venezolanos Ilustres

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Cagua
| DIRECCIÓN | Avenida Bolívar cruce con Rondón
| ADSCRIPCIÓN | Pública
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Dirección de Educación y Deportes

Esta colección fue adquirida el 11 de noviembre de 1983, durante la administración del presidente del concejo municipal Félix Linares, y entregada a la biblioteca municipal.



Para ese año se registraron los bienes municipales, asentando en el inventario 24 litografías y biografías de Simón Bolívar, Antonio José de Sucre, Andrés Bello, Andrés Eloy Blanco, Antonio Guzmán Blanco, Arturo Michelena, Arístides Rojas, Armando Reverón, Cecilio Acosta, Ezequiel Zamora, Fermín Toro, Francisco de Miranda, Francisco Pimentel, Guaicaipuro, José Antonio Páez, José María Vargas, Juan Antonio Pérez Bonalde, Juan Manuel Cajigal, Luisa Cáceres Arismendi, Rómulo Gallegos, Simón Rodríguez, Teresa Carreño y Teresa de la Parra.

La colección es de gran importancia para la comunidad ya que es parte de su historia y a pesar del tiempo los libros se conservan en buen estado y disponibles para todos aquellos que quieran consultarlos.

Maletas de madera

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Entre los objetos característicos que las familias suelen guardar como evidencias de otros tiempos se encuentran las maletas fabricadas en diversos tipos de madera y cuero elaboradas en los más diversos materiales. La mayoría de ellas son empleadas actualmente como piezas de colección.



Colección de la biblioteca Nicanor Ramos

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Cagua
| DIRECCIÓN | Avenida Miranda con calle Froilán
| ADSCRIPCIÓN | Pública
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Gobernación del estado Aragua

Esta institución presta sus servicios a los ciudadanos del municipio Sucre, contiene una colección de 4.869 títulos y 7.478 volúmenes donde se encuentran publicaciones oficiales, periódicas, folletos, biografías, entre otros. Los muebles y los equipos que existen dentro de la biblioteca pública Nicanor Ramos, hacen más comfortable la estadía, ayudando a promocionar sus espacios destinados a educar y esparcir a los habitantes de la comunidad.





Colección de vitrales de la Iglesia San Antonio de Padua

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Cagua
DIRECCIÓN	Urbanización Rafael Urdaneta
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Sucre



La colección está conformada por varios vitrales, todos alegóricos a monogramas propios del cristianismo, cada unomiden aproximadamente 50 cm. Entre ellos podemos observar las uvas y el cáliz, representa la sangre y el cuerpo de Cristo de



la última cena; el corazón con espina, hace alusión al Sagrado Corazón de Jesús y simboliza el sufrimiento; la paloma, representa la paz; M es María Madre de la iglesia; JHS significa Jesús hombre Salvador; La Lámpara simboliza la luz que guía a todas las personas en su caminar. El Cordero representa a la humildad; El pan y la ostia señala alimento del cuerpo y el de el espíritu; AM simboliza al principio y el fin; El cáliz de Cristo Levantado muestra el cuerpo de Cristo; la X alude al padre omnipotente, padre poderoso; la inscripción INRI es la abreviación de *Iesus Nazarenus Rex Iodeorum*: Jesús de Nazareno Rey de los Judíos, frase que colocaron en la cruz



como señal de burla y el de la Virgen de Coromoto. Estos vitrales están cargados de gran simbología y significación para la fe cristiana.

Baúles

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Todo el municipio
-----------------------	-------------------

Son muebles utilitarios muy comunes en las casas de las familias venezolanas y hoy se conservan como parte de los elementos decorativos. Son piezas en forma de cofre rectangular,



generalmente fabricadas en madera, en diferentes tamaños y con tapa, utilizados para guardar cosas y en el pasado se usaba hasta para el traslado del equipaje de viaje. La manufactura de este tipo de objetos constituye una muestra de la maestría o delicadeza con que se trabajaba la madera, es por esto que hoy se conservan estas piezas como producto de los avances de las comunidades de este municipio y en recuerdo de los objetos que forman parte de su historia cotidiana.

Colección de la biblioteca CERDICP

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Cagua
DIRECCIÓN	Urbanización Francisco de Miranda
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Secretaría de la Cultura

Es un centro de investigación de las culturas populares, de rango nacional, donde se conjugan documentos importantes sobre las tradiciones de este municipio; comparte sus instalaciones con la biblioteca Nicanor Ramos. Su colección está compuesta por 103 publicaciones periódicas, misceláneas, 28 carpetas de archivo vertical, 1.406 textos de investigación en ejemplares. Las instituciones educativas las señalan como un centro de difusión y material documental de la cultura popular única en la región y segunda en el país por su calida de textos y documentos. Además posee una colección de 46 videos cassettes de cintas magnetofónicas, 16 discos de acetato, videos de la Fundación Bigott y Cuadernos Lagoven, así como el Ministerio de Educación y Deporte. Pese a que la institución está funcionando con un 15% de la capacidad, es factible encontrar información especializada en el área cultural.



Maqueta del Complejo Cultural Gran Mariscal de Ayacucho

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Cagua
DIRECCIÓN	Calle Froilán
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Sucre

Esta maqueta es una obra del Complejo Cultural Gran Mariscal de Ayacucho. Está expuesta en la entrada de la alcaldía del municipio Sucre en una mesa especial cubierta con cristales desde el año de 1996, fue construida por C.PB Constructora Pebosca, y con la colaboración del alcalde Luis Zambrano Risso, Gregorio Pérez Gurenas C.A.V, Ales-sadro Minutillo, Jesús Torres, Rafael Vegas, Yalitza Rodríguez, alcaldía del municipio Sucre, entre otros. En esta ma-queta se muestra el acceso del servicio, y de los actores, es-tablecimiento, el jardín, áreas verdes, salidas, acceso de oficinas, acceso de bibliotecas, plazas, acceso peatonal, cuarto de bomba y de basura. La propuesta del Complejo Cultural se hizo desde 1997. ésta construcción se encuen-tra en la urbanización Corinsa de Cagua, en la actualidad esta paralizada la obra.

Para las personas que hicieron posible esta obra es un anhelo de ver cristalizado el proyecto de construcción de la obra, ya que se exhibe muy hermosa esta maqueta y to-da la comunidad muestra con orgullo al contemplarla y vi-sualizarla terminada de forma real en un futuro. La maque-ta ha creado un gran impacto por la necesidad urgente que tiene el municipio de ver la realidad del complejo cultural pues no existe ninguna infraestructura acorde para atender las necesidades.

Colección audiovisual de la Casa de la Cultura Jorge R. Gómez

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Cagua
DIRECCIÓN	Avenida Bolívar calle Rondón
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Sucre

Colección de video está compuesta por películas provenien-tes de la Cinemateca Nacional y otros videos adquiridos o donados por la Dirección de Educación, Cultura y Deportes.

Tiene ya tres años funcionando en la institución y ha sido de gran utilidad para difundir el arte del cine en los pobladores del municipio. Esta compilación se presta para difundir los estilos de la producción fílmica nacional e internacional. Los pobladores y amantes del cine, solicitan el préstamo de pe-lículas de la colección durante los fines de semana.

Budare

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Todo
el municipio	

El budare es un utensilio de coci-na de superficie plana, redonda, cuadrada, rectangular de arcilla o metal que se usa para azar co-múnmente arepas. En la actuali-dad los integrantes de la comu-nidad acompañan la mayor par-te de sus comidas con arepas, esto hace que el budare sea indispensable, ya que se pueden cocinar varias arepas al mismo tiempo.



Colección de la iglesia Nuestra Señora del Valle

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Bella Vista
DIRECCIÓN	Iglesia Nuestra Señora del Valle
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de Maracay



Compilación conformada en su mayoría por imágenes de advocaciones marianas, entre las cuales destaca la figura de la patrona de la institución Nuestra Señora del Valle; ves-tida con túnica blanca, manto azul y cabeza coronada. Igualmente destaca la Virgen de la Soledad, vestida con há-bito color lila, manto negro, sus manos están unidas a nivel del corazón, el cual presenta siete dagas clavadas, simboli-zando los siete dolores de María. La Rosa Mística lleva una túnica blanca, manto blanco y tres rosas sobre su pecho, la primera de color blanco, la segunda roja y la tercera dora-da. La Virgen del Coromoto, patrona de Venezuela, está re-presentada sedente sobre su trono y vistiendo túnica beige, manto granate y llevando al niño Jesús en sus brazos, el cual a su vez sujeta el mundo en su mano izquierda. Sus ca-bezas están coronadas.

Entre las figuras de la Pasión de Jesucristo, se pue-de observar un crucifijo colocado en el altar mayor, en el cual Cristo aparece en la cruz, vistiendo un perizoma blanco o manto que cubre parte de su cuerpo. En la cruz aparece la inscripción INRI: Jesús de Nazareth Rey de los Judíos. Con esta escena culmina el ciclo de la pasión y por eso se coloca en lo más alto de los retablos y altares como recordatorio de los fieles del sacrificio que hizo Je-sús por nosotros.

Tinajas

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Todo
el municipio	

Es un objeto utilizado en mu-chos municipios de la amplia geografía nacional, destinados a la preservación y purificación del agua. Generalmente se en-cuentran conformados por un mueble de madera y en algu-nos casos por una estructura sencilla de metal. En la parte superior de éstos se coloca una piedra porosa para filtrar el agua o piedra de destilar el agua y en la parte inferior un envase llamado tinaja que re-coge el agua gota a gota que la mantiene fresca.



Colección de la Cámara Municipal

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Cagua
DIRECCIÓN	Avenida Bolívar con calle Froilán Correa
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Sucre

Colección que data de 1954, fue adquirida por el presi-dente del concejo municipal Roger González; está com-puesta por cuatro escritorios de madera de caoba quemada, travesaños en H con patas cuadradas en la parte su-perior y torneadas en el inferior rematadas en bola. nueve sillas de madera, talladas en relieve con motivos florales, travesaños en H, espaldar repujado en cuero y patas tor-neadas; un atril utilizado para leer los oficios del concejo elaborado en madera, de tablero rectangular e inclinado, borde tallado en relieve con motivos florales y patas tor-neadas. Completa este espacio un mesón de madera de menores dimensiones que los anteriores, ubicado en el medio del salón, sus líneas son más sencillas que las otras mesas. El conjunto mobiliario refleja la exquisitez, la os-tentación y el cuidado que le ponían los mandatarios a la elección de los enseres en las entidades públicas, símbo-los de jerarquía.





Igualmente en constante exposición se puede observar una serie de fotografías pertenecientes a los presidentes del concejo municipal desde el año 1943. En total suman 24 obras de arte, entre fotos y pinturas que representan personajes como el Mariscal Sucre de L. Reyes, Simón Bolívar de M. Arturo, don Andrés Bello en serigrafía; Simón Bolívar de Alberto Cangnoni, las cuales han sido producto de donaciones, no sólo de artistas plásticos sino también de la misma comunidad que valora estos espacios por su carácter histórico, artístico y social.



Soga

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Todo
el municipio	

Es una cuerda que se emplea para enlazar al ganado. Está confeccionada con cuero crudo, recién extraído de la res. Para su elaboración se prefiere utilizar cuero proveniente del toro, ya que posee mayor consistencia. Una vez que se le quita la piel al toro se estoca en la sombra y con un cuchillo bien amolado se hace el corte desde el centro, sacando una tira continúa de unos cuatro centímetros de ancho.

Posteriormente se tuerce con dos especies de husos, especiales, una vez torcida y estirada, la amarran en la sombra para que seque. Luego de varios días y al comprobar que está bien seca y tiesa se le coloca sebo de ganado y la tallan en un palo hasta que se suavice.

Lámparas de gasolina y de kerosén

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Todo
el municipio	

La mayoría de las poblaciones se localizan en áreas rurales donde la electricidad es un servicio de reciente data, de ahí que sus habitantes atesoren piezas de una antigüedad inusual. Las lámparas se pueden conseguir de gasolina o kerosén todas fabricadas en hierro, con un tanque para el combustible, pantalla de vidrio para evitar que el viento apague la llama, una mecha de encendido y el regulador de llama, así como el asa o gancho para colgarlas o manipularlas.



Piedra de moler café

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Todo el municipio
-----------------------	-------------------



Es uno de los más importantes utensilios de la cocina venezolana en los siglos pasados. Es una piedra grande redondeada de características sólidas y resistentes. Tiene una concavidad donde se coloca el producto que se desea moler y con otra piedra en forma de bola, que cabe en la mano, se va triturando. Tenía una variedad de usos. Actualmente quedaron como ejemplo de viejas costumbres.



San Antonio de Padua, estatua pedestre

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Cagua
DIRECCIÓN	Iglesia San Antonio de Padua
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Iglesia de San Antonio de Padua

La figura de San Antonio de Padua mide aproximadamente 1,60 cm. En su brazo izquierdo carga al Niño que viste una túnica rosada con una cesta con panes. San Antonio tiene un traje marrón con un cordón dorado, en su mano derecha sostiene un pan. Esta escultura llegó a la iglesia el 13 de julio de 1989 y desde ese día se le venera en las festividades en su honor por ser patrono de la iglesia. Todos los feligreses le tienen fe y le hacen promesas.

Colección de mobiliario de la Iglesia San Antonio de Padua

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Cagua
DIRECCIÓN	Urbanización Rafael Urdaneta
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Sucre



Esta compilación consta de mobiliario e imágenes religiosas elaboradas en yeso que datan del siglo XX; entre ellas destaca la figura del patrono de la institución San Antonio de Padua vestido de hábito franciscano, sujeta con el brazo izquierdo al Niño Jesús, de traje color rosa, y una flor de azucena blanca atributo característico de este santo; con la mano derecha sostiene un trozo de pan. Se le rinde culto durante el mes de junio. Igualmente se puede observar a Nuestra Señora de Coromoto, sedente sobre su trono con el Niño en brazos y el mundo en las manos del niño, viste túnica blanca, manto rojo; cabeza coronada y con una aureola de doce estrellas, y Nuestra Señora del Carmen posada sobre nubes; viste hábito de la orden carmelita, manto blanco y sostiene al niño Jesús con sus brazo izquierdo y un escapulario con el derecho

El altar es de mármol y madera tallada de color caoba, con relieves de motivos florales y uvas, que hacen alusión al vino, simbología cristiana que significa la sangre de Cristo.





Esta colección llegó a la Iglesia San Antonio de Padua el mismo año de su inauguración en 1986. La comunidad contribuye con el párroco con el mantenimiento de la misma, lo cual incrementa la fe y la valoración de la población hacia el templo.



Sillas de cuero

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Todo el municipio
-----------------------	-------------------

Es un mueble sencillo realizado en madera y cuero, se encuentra presente en todos los hogares del municipio y de muchas familias venezolanas. Es confeccionada por los artesanos y se fabrican en serie para su venta y distribución. Algunos aficionados que no poseen los recursos para adquirir una silla de este tipo, fabrican su propio mueble. Con el machete de las labores agrícolas van labrando el armazón de la silla, tomando como modelo o patrón otra silla ya fabricada. Una vez, elaborado el armazón se toma un paño de cuero crudo, que puede ser de venado, res, chivo o carnero, y se coloca en el espaldar y asiento de la silla.

Cocinas de kerosén

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Todo el municipio
-----------------------	-------------------



Existen dos piezas de cocina que poseen cuatro hornillas y un horno, con envases en los que se depositaba el kerosén, uno en la parte superior y otro en la parte inferior. Están fabricadas en peltre, aleación de zinc, plomo y estaño. Estas dos piezas destacan por su antigüedad superior a los cincuenta años y poseen buen estado de conservación.

Cucharas de madera

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Todo el municipio
-----------------------	-------------------



Es un objeto de madera utilizado en casi todas las casas de las familias venezolanas, que acompañan las labores de cocina como utensilios propios para la preparación de innumerables platos tradicionales. Son talladas en maderas locales y suelen medir aproximadamente 50 cm de largo y tener un espesor cercano a los 7 cm. Son más anchas y ahuecadas en uno de los extremos con el fin de permitir que se recojan los alimentos.

El Nazareno, escultura

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Cagua
DIRECCIÓN	Iglesia San Antonio de Padua
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Sucre



Este santo fue traído a la iglesia en el año de 1989, mide 1,60 cm aproximadamente. En principio su traje estaba pintado en la imagen, de color vinotinto; pero en el 2002 fue donado un traje de terciopelo morado con un cordón dorado. Su procesión en Semana Santa es muy concurrida por los feligreses del sector. Desde 1989, muchos feligreses de esta comunidad pagan sus promesas en la iglesia de San Antonio de Padua. Es importante resaltar que debido a la inseguridad, la procesión sólo se está realizando de día y no de noche como se acostumbraba.

Chinchorro

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Todo el municipio
-----------------------	-------------------



Es un objeto tejido que se cuelga de los extremos y se usa para dormir. Se elabora con hilo de algodón, moriche, curagua o nylon. El chinchorro se teje a mano, con agujas o armada en un telar rústico de tres palos. Luego que está tejido el paño de unos dos metros de largo por un metro y medio de ancho, se saca del armazón o telar y se le pone las cabulleras que son los apéndices de cada extremo, realizadas con hilos más gruesos porque de allí es que se va a colgar. La gente prefiere usar el chinchorro que la cama para realizar sus siestas o simplemente para dormir la noche entera.

Colección de la Casa de la Cultura

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Cagua
DIRECCIÓN	Avenida Bolívar con calle Rondón
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Sucre

Esta compilación está constituida por mobiliario, donde destacan dos armarios elaborados en madera; el primero posee tres puertas con altorrelieves de motivos florales, divididas en dos plafones; en la primera puerta —de izquierda a derecha; se observa un rostro de perfil; en la segunda



puerta la cabeza de un león vista a la derecha, y la tercera contiene igualmente un león de perfil, vista a la izquierda. El mueble tiene patas tipo cabriolé y era usado para guardar libros, documentos y otros objetos. El segundo mueble es de mayores dimensiones y se caracteriza por tener seis puertas con altorrelieves, subdivididas a su vez por dos plafones con motivos florales, leones y rostros.

El espacio central de esta habitación contiene una mesa de madera, tablero rectangular liso, travesaños en H, patas en balaustre, que se encuentra en regular estado de conservación. Entorno a ella se ubican ocho sillas de madera talladas en relieve con motivos florales, travesaños en H, espaldar repujado en cuero y patas tipo cabriolé.

El conjunto data aproximadamente de mediados del siglo XX, y refleja el modo de vida y de diseño de nuestros antepasados, dictado por la perfección de la técnica del tallado sobre madera, la sencillez de sus creaciones y la importancia que prestaban a la exhibición del mobiliario, símbolo de jerarquía y riqueza entre los habitantes de la comunidad.





Planchas

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

En los constantes cambios y adaptaciones de nuestros pueblos, las sociedades van adecuando a sus necesidades cada uno de los objetos o bienes que de alguna manera les ayudan a realizar mejor sus tareas. Es por ello que encontramos muestras, como testimonio de las costumbres domésticas, del uso de las planchas, particularmente las hechas en hierro, utilizadas por muchos años, aproximadamente desde finales del siglo XIX. Las planchas de hierro tienen una base en forma triangular lisa en su parte inferior y un asa o mango curvo para su manipulación. Eran calentadas al fogón directamente a altas temperaturas sobre las brasas, la parrilla o el budare para realizar el planchado. Las de este tipo abundan en número, ya que era necesario tener más de cuatro calentándose a la vez para realizar un planchado perfecto. No obstante también hallamos planchas que tienen un compartimiento para contener brasas de carbón, y otras de posterior aparición que empleaban gasolina o kerosén.

Batea de madera

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Es una pieza elaborada en madera que en el centro posee una excavación en forma de escudilla o ponchera. Este utensilio data de la época de la Colonia muchas familias la utilizan para amasar, también existen unas de menores tamaños que se utilizan como platos.

Vasijas de barro

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Son conocidas comúnmente como tinajas, son piezas de barro cocido, en algunas ocasiones están compuestas por boca, cuello, cuerpo y base. Pueden tener gran diversidad de formas y tamaños, además de presentar diferentes motivos y técnicas decorativas. Algunas incluso tienen un agujero acanalado denominado vertedero, que sirve para vaciar el líquido que contienen.

Piedra de amolar

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Piedra de constitución arenisca, que según el tamaño puede pesar aproximadamente entre cinco y diez kilos. Se localiza principalmente en los ríos. Esta piedra se utiliza para amolar los machetes de las faenas campesinas y demás piezas filosas de la cocina. Se coloca en el suelo en una pequeña concavidad para que se afirme al piso.

Cuando se va amolar el machete, se debe mojar la piedra y pasar por ella ambos lados hasta quedar bien afiladas. La piedra debe ubicarse en un lugar bajo la sombra, ya que si recibe sol se pone dura y pierde sus propiedades para amolar.

Colección de la Casa Guipuzcoana

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Cagua

| DIRECCIÓN | Avenida Bolívar con calle Piar

| ADSCRIPCIÓN | Privada

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Sucre



Esta colección está conformada por diversos objetos de uso cotidiano, entre los cuales destacan dos planchas, la primera data de 1920 y está elaborada en hierro; se calentaba exponiéndola directamente al fuego ya que para la época de su fabricación no se usaba la luz eléctrica; la segunda es una plancha eléctrica de 1940, está hecha en hierro y mango de madera. Igualmente se puede observar una balanza de 10 kg de los años 30, una máquina de coser marca New Nacional de principios del siglo XX, fusiles, un sable, una



lámpara de carburo de las minas de Aroa del siglo XX, teléfonos de los años 30, un baúl elaborada en cuero y madera, bisagras de metal, entre otros objetos.

Máquinas de coser

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Se trata de varias máquinas de costura que datan en algunos casos de más de cincuenta años. Las máquinas cuentan normalmente con varias piezas que permiten hacer diferentes diseños de costura. Tiene especial significación para la comunidad porque hace algún tiempo fueron utilizadas para confeccionar su vestimenta por lo que son conservadas como muestra de los medios utilizados en la manufactura de la mayoría de su ropa.

Pilón de maíz

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Es un utensilio de madera de forma cilíndrica como un mortero de gran tamaño, que se coloca en el piso y puede medir un poco menos de un metro de alto. Tiene una con cavidad de unos 25 cm. De diámetro y una profundidad de 25 a 30 cm. En algunos casos cuenta con una base. Se utiliza con la mano de pilón, que es un rolo de madera de unos 80 cm de largo por 10 cm de grosor. Tenía varios usos en el pasado, como pilar maíz, triturar granos como el cacao para hacer bolas de cacao, triturar plátano verde para hacer bola de plátano, entre otros usos. Forma parte de las tradiciones del pueblo venezolano.



2
LO
CONSTRUIDO



En cumplimiento del artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.

2	Lo construido Se incorporan en este capítulo aquellas producciones volumétricas, espaciales o propiamente arquitectónicas, que nos ofrecen el testimonio de una cultura en particular, de una fase evolutiva de su desarrollo o de acontecimientos históricos. Abarca las construcciones aisladas, los conjuntos urbanos o rurales y los sitios históricos y arqueológicos; sean lugares de batallas, de asentamientos, de producción o funerarios. Se incluyen también las construcciones tradicionales y modernas que han adquirido significado cultural para determinados colectivos, más allá de quién sea su creador.	
---	--	--



La Encrucijada

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Cagua
DIRECCIÓN	Centro de convergencia, cruce con la autopista regional del centro
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Sucre



La Encrucijada está en la bomba de gasolina justo al lado del peaje. Es una parada de autobuses que ha funcionado así desde principios del siglo XX, a su vez es un sitio de encuentro de las familias que habitan en la adyacencias y se dirigen allí a degustar platos de parrilla, carne en vara, a centros nocturnos y sitios de bailes, además todos los pasajeros que van por esa ruta se detienen para consumir alimentos y así continuar el viaje. Allí se puede encontrar un centro de comunicaciones, baños grandes y limpios, una licorería, pastelería, café, locales donde comer y la venta de gran variedad de cosas que el viajero requiera.

Aquí no hay gran variedad de comida, hay un restaurant con un *self-service* de contornos para acompañar el pollo en brasas, y una barra donde sentarse a consumir un sándwich de perrito que es el más solicitado u otros sabores. Desde la barra se ve como se asa el perrito y los pollos.

Plaza Andrés Bello

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Cagua
DIRECCIÓN	Avenida 5 de Julio, sector Andrés Bello
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Sucre



Esta plaza rinde homenaje al estudioso de la gramática española, escritor y poeta don Andrés Bello. Es un espacio de forma irregular con piso de baldosa de cemento y jardineras delimitadas por brocales cubiertos de losas. Sobre un pedestal rectangular también cubierto de losas se encuentra un busto fundido en bronce de Andrés Bello. La plaza presenta abundante vegetación y posee bancos para el solaz de los visitantes.



Complejo Cultural Manuel Sarmiento

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Cagua
DIRECCIÓN	Bella Cagua
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Sucre



La construcción de este complejo se inició en 1969 y fue inaugurado en 1972. Anteriormente era un cambural, la comunidad se encargó de limpiar el terreno para construir y hacer realidad el sueño de tener en su comunidad un complejo cultural.

Manga de coleo Carlos Jiménez

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Cagua
DIRECCIÓN	Urbanización Andrés Bello
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Liga de coleo Antonio José de Sucre y alcaldía del municipio Sucre

La manga de coleo fue inaugurada el 8 de diciembre de 1970, su edificación fue construida sobre terrenos municipales, con recursos económicos y humanos de la comunidad.



Su estructura fue elaborada en perfiles metálicos y barandas del mismo material. Tiene una larga cancha en cuya parte central exhibe una tarima o palco de jueces, techado por una cubierta en láminas metálicas. Presenta un corral partidador en su extremo inicial para la salida de los toros, caballerizas y kioscos destinados a la venta de comidas y bebidas. Acuden a ella masivamente sus pobladores, los 25 de diciembre y el 1º de enero en el marco de las fiestas navideñas, convirtiéndose en una tradición que ha permanecido a lo largo de 35 años en la localidad.

Capilla de la Virgen del Carmen

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Cagua
DIRECCIÓN	Sector 3, La Vereda
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Sociedad de la Virgen del Carmen



Luego de obtener la imagen de la Virgen del Carmen y haberse formado la sociedad en honor a la Virgen, un grupo de damas se abocaron a la diligencia de la construcción de la capilla, logrando colocarla en la entrada de la urbanización Rafael Urdaneta, decisión que llenó de beneplácito a la comunidad.

Mide aproximadamente 3 por 3 m edificada en bloque y pintada de color blanco, en forma de gruta. En la entrada tiene un reja que permanece cerrada por precaución. La capilla está elaborada de cerámica de color rojo y se encuentra adornada a los lados con flores naturales y muchas luces. Fue inaugurada el 16 de julio del 2002 y actualmente se encuentra en buen estado.



Iglesia Nuestra Señora de Fátima

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Cagua
DIRECCIÓN	Urbanización Santa Rosalía
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de Maracay

Es una edificación religiosa que rinde honor a la Virgen de Fátima, patrona de la comunidad portuguesa que habita en esta población. La edificación principal es a una nave con techo a dos aguas, construida en bloques frisados y plata-banda. Presenta en el centro de su fachada una imagen de la virgen y a cada lado una puerta rematada en un semi-arco y otra en una pendiente paralela al techo. A lo alto se observa una cornisa en forma de pilares rematada en una cruz de cemento.

A un lado presenta una estructura rectangular de cuatro niveles con techo en forma piramidal en la cual está el campanario. Esta torre revestida de ladrillos rojos presenta ventanas en arco y circulares y es rematada por una cruz de metal.



Biblioteca Municipal Don Sotero Arteaga

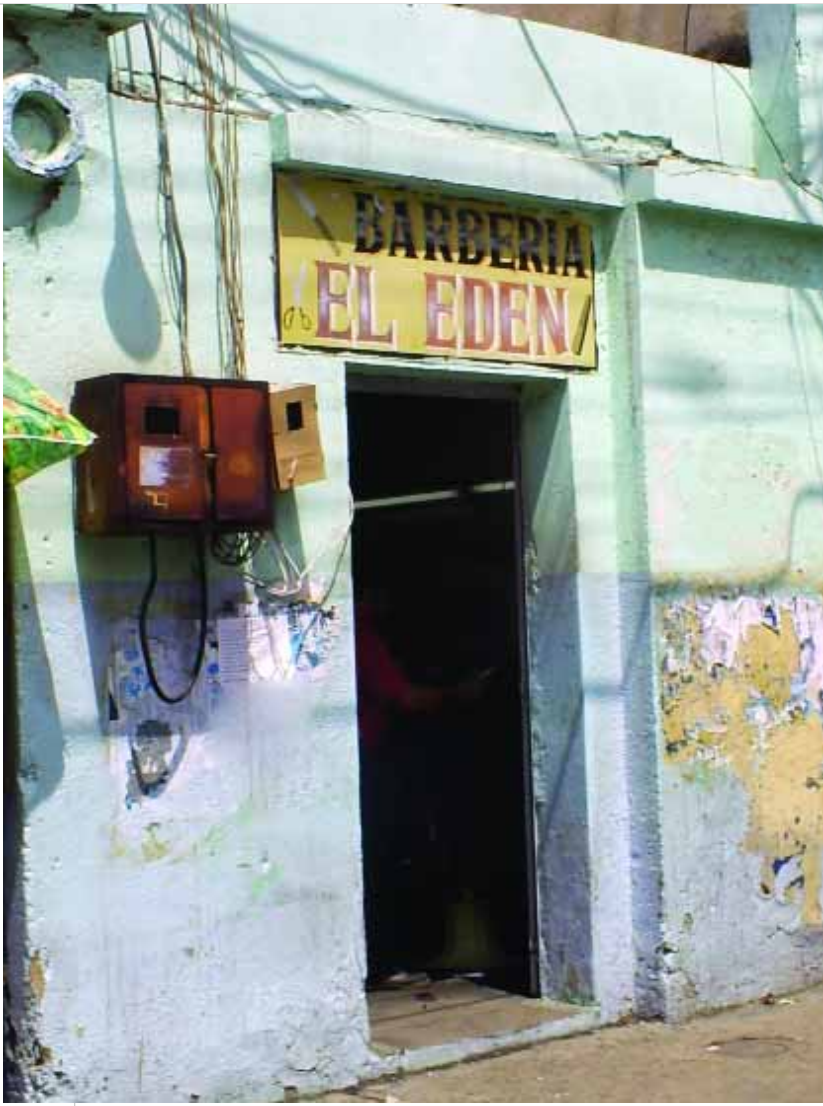
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Cagua
DIRECCIÓN	Avenida Bolívar con calle Rondón
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Sucre



Está ubicado dentro de las instalaciones de la casa de la cultura Jorge R. Gómez. La biblioteca funciona en un salón cerrado cuyas medias son de 3 m de ancho por 12 m de largo, sin ventanas, con una sola puerta de entrada ya que sus espacios fueron reducidos para ubicar la oficina de Desarrollo Social, en el 2000 y 2001. El techo es raso, posee tres cuerpos de iluminación con lámpara fluorescentes. Está compuesta por un estante de seis peldaños, trece vitrinas y cristales distribuidos alrededor del salón, un archivo encerrado, en el centro tres mesones con unas sillas de semicuero.

En esta biblioteca se conserva la colección del diario *El Tabloide*, desde los años 1975 a 1985; también hay un busto de Simón Bolívar de la Sociedad Bolivariana, una litografía de Bolívar, una colección de 24 ilustres venezolanos, y libros de todas las asignaturas y la historia de Cagua que son el principal instrumento de investigación de los estudiantes del municipio. Diariamente asisten gran número de usuarios y así se cultiva la lectura, documentación, información e investigación en esta biblioteca.

La comunidad quiere una biblioteca virtual ya que en el período de 1998 y 1999 el espacio fue ampliado y equipado para funcionar como un centro de informática e internet, sin embargo no se ha podido usar pues fue desmantelada en el 2000 y 2001.



Barbería El Edén

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Cagua
DIRECCIÓN	Avenida Froilán
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Orlando Delgado

Fundada en los años 1940, era una de las únicas conocidas en la comunidad. Su localización colaboró con su preferencia. Las personas que habitan en el municipio dan como referencia esta barbería antes llamada Camacho, en los actuales momentos todavía la llaman así a pesar del cambio de propietario y nombre. esta ubicada en la avenida Froilán al lado del mercado libre, en una casa antigua de color verda claro y lila. La comunidad valora esta barbería porque fue la primera de este municipio.

Torreón de la antigua industria Toro Hermanos

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Cagua
DIRECCIÓN	Calle 5 de Julio, sector 12 de Octubre
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Ismael Franco

Esta torre conforma uno de los testimonios de la primera industria fundada en Cagua por los hermanos Luis y Ernesto Toro Rasco, en el año 1876. Este complejo industrial lo con-

formaba el Aserradero al Vapor Toro Hermanos, en el cual se fabricaban múltiples enseres requeridos en el mercado nacional e internacional. Actualmente sólo quedan restos de elementos en terrenos vacíos. Uno de estos es una torre elaborada en mampostería de ladrillo, usada como chimenea a las fraguas y calderas del complejo industrial; también existe un pequeño tanque de agua.

Estadio de béisbol Vicente Dugarte

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Cagua
DIRECCIÓN	Urbanización Rafael Urdaneta
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Sucre



Fue construido a finales del año 1982, e inaugurado en el año 1983, con el nombre de Estadio de béisbol Rafael Urdaneta. En el año de 1985 se fundó la primera escuela de béisbol menor y sus primeros entrenadores fueron Miguel Blanco y Vicente Dugarte, la cual funcionó hasta 1987. Desde en este momento la comunidad decide cambiarle el nombre de Rafael Urdaneta por Vicente Dugarte. El campo está delimitado por una cerca metálica y exhibe una estructura de gradas techada, elaborada en metal. También es utilizado para la realización de eventos culturales.



Plaza Simón Bolívar

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Cagua
DIRECCIÓN	Entre calle San Juan y Sucre
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Sucre

El diseño actual de la plaza responde a una remodelación elaborada en el año 1983, en conmemoración al bicentenario del natalicio de Simón Bolívar. Está definido por un

conjunto de caminerías perpendiculares unidas en un área central, en cuyo espacio se ubica una estatua pedestre del Libertador, colocada sobre un pedestal de planta rectangular. Complementa su diseño, áreas verdes con árboles y arbustos, bancos de concreto y postes de alumbrado público. Su estado de conservación es bueno.



Biblioteca Pública Nacional

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Cagua
DIRECCIÓN	Entre avenida Bolívar, calle Rondón
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Sucre

Fue fundada el 19 de abril de 1971 junto a la Dirección de Cultura provisional que funcionó en el Centro de Amigos Mutuo Auxilio y ubicado en la calle San Juan este, nº 34-13, con el nombre de Juan German Roscio. En 1976 la Sociedad de Amigos de la Cultura de Cagua logra conseguir una sede más amplia y se mudan para la casa donde funcionaba el centro de salud, en la avenida Bolívar con calle Froilán Correa.



A un lado tiene una pequeña tribuna techada y al otro lado, sobre la pared en su parte exterior cubierta por mosaicos y decoración de azulejos se encuentra la identificación de la cancha y una placa de Pepe Cámara Frontón Club, en honor a su epónimo.

Antiguo mercado libre

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Cagua
DIRECCIÓN	Calle Froilán Correa
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Sucre



Es una estructura rectangular de varios locales de carnicería, pescadería, frutería, charcutería, entre otros. El mercado fue construido a principio del siglo pasado, fue el primero del municipio y centro de abastecimiento, ahora pasó hacer parte de la historia y del patrimonio ya que se construyó otro mercado más grande en otra zona más adaptada a la realidad del crecimiento demográfico de la ciudad.

El mercado es un símbolo de tradición de la economía, los habitantes lo recuerdan como centro de encuentro del siglo pasado, todo lo que se vendía y se compraba tenía su centro de acopio en este mercado.



El 11 de septiembre del año 1983 se reinaugura y se equipa con mobiliario y libros en la Casa de la Cultura Jorge R. Gómez. En octubre de 1995 nuevamente es equipada con mobiliarios nuevos libros, y es mudada a la antigua sede de la casa Felipe Larrazabal según el convenio establecido con la zona educativa. Fue remodelado y acondicionado un salón más amplio para atender mayor número de usuarios. Actualmente es una biblioteca actualizada y está acorde a la población con sus textos.

La biblioteca se caracteriza por presentar un volumen en esquina con chaflán, cara que se obtiene del corte de la arista. Su cubierta es a dos aguas, elaborada en estructura de madera y acabado en teja de arcilla y cuyo borde remata en un alero con canes tallados, la fachada es de color amarillo y posee ventanales con rejas de color blanco.

Cancha Pepe Cámara

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Cagua
DIRECCIÓN	Urbanización Santa Rosalía, calle Juan Manuel Cajigal
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Funderca y alcaldía del municipio Sucre



Se denomina de esta forma, a las instalaciones dedicadas a la práctica de pelota vasca, en honor a José Pepe Cámara, pilar fundamental en el desarrollo de este deporte en la ciudad de Cagua. La edificación consiste en una cancha abierta con piso de cemento, en los cuales se encuentra un frontón o pared principal contra la cual se lanza la pelota en el desarrollo de los juegos del tenis.

Unidad Educativa Meregoto

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Cagua
DIRECCIÓN	Calle América y Providencia
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Ministerio de Educación y Deporte



Es una forma más de rendirle homenaje a la memoria del cacique Meregoto, lo constituye esta unidad educativa, la cual funciona en una construcción de paredes de bloques frisados y techo de láminas metálicas sobre una estructura metálica, cuya característica dominante es un amplio mural pintado sobre la pared exterior donde en el cual se plasman las características habitacionales vigentes en la época en que el cacique Meregoto hacia vida común en la población. En otro de los lados del mural se plasman las decoraciones indígenas abundantes en la época que se pretende reflejar.

Museo de Arte e Historia de Cagua y Casa Guipuzcoana

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Cagua
DIRECCIÓN	Avenida Bolívar con calle Piar
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Sucre

La Casa Guipuzcoana se encuentra emplazada en las cercanías de la plaza Sucre y de la iglesia de San José, elementos urbanos que conforman el centro fundacional del poblado.



En esta construcción la Compañía Guipuzcoana estableció una oficina. Está encargada de recibir los productos provenientes de los Llanos y de los valles de Aragua, para luego ser enviados a los almacenes principales en Puerto Cabello. Su presencia hizo experimentar una cierta prosperidad del pueblo de doctrina, y conformó un hito importante para la economía de la región durante el período colonial. La edificación es de dos pisos y está ubicada en una esquina, se organiza en una planta trapezoidal, cuyos espacios se distribuyen alrededor de un patio central, delimitado por corredores perimetrales con arcadas rebajadas soportadas por columnas de sección circular. Su techo está elaborado en estructura de madera con caña amarga y acabado en teja de arcilla, su entepiso en pares de made-

ra y tablas del mismo material. En su fachada destaca el acceso principal enmarcado por dos pilastras cilíndricas, así como ventanas con repisas y guardapolvos en arcos moldurados, dos pequeños balcones con estructura y barandillas de madera protegidos por pequeñas cubiertas inclinadas que continúan el alero perimetral del inmueble. El 7 de febrero de 1986 aparece publicado en *Gaceta Oficial* n° 33.407 el decreto de la Junta Nacional Protectora y Conservadora del Patrimonio Histórico y Artístico de la Nación, por el cual se declara a esta edificación como monumento histórico nacional.

Actualmente en esta casa funciona la fundación Museo de Arte e Historia de Cagua fundado por iniciativa de Sótero Arteaga, cronista de la ciudad de Cagua y el doctor José R. Gil. La cual recauda las obras artísticas de destacados aragueños, numerosos documentos históricos de gran interés, además se dictan talleres culturales, asociados a los instrumentos tradicionales de la localidad (cuatro, arpa, maracas, entre otros).



Urbanización Rafael Urdaneta

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Cagua



Fue fundado en el primer gobierno de Carlos Andrés Pérez, en el mismo periodo se nombró la junta pro-desarrollo comunal de la segunda, que es el nombre popular del sector. Está conformado por cinco sectores iniciales. Posee viviendas unifamiliares de dos a tres habitaciones con un sólo baño, sala y comedor; las viviendas varían de modelo en cada sector. Es importante resaltar que se caracterizan por un trazado irregular cuya red de calles y manzanas están acompañadas de veredas; por la situación geográfica en la que se encuentran distribuidas, tiene un clima tropical. La urbanización Rafael Bolívar Coronados está acompañada, del ciclo básico creación de Cagua, por la biblioteca Sotero Arteaga y la escuela bolivariana Amelia Miranda Orta, la escuela bolivariana jardín de infancia Festival del Niño y los preescolares Amelia Miranda I y II. El centro poblado quiere solicitar la parroquización de la urbanización Rafael Urdaneta.

Sede de la Sociedad Anticancerosa de Cagua

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Cagua

| DIRECCIÓN | Avenida Bolívar con calle Froilán Correa

| ADSCRIPCIÓN | Privada

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Presidente de la Sociedad Anticancerosa



Esta edificación fue fundada en el año 1976, mantiene una tradición entre la población por la prestación de servicio comunitario en materia de salud pública. Anterior a esta sede, la edificación funcionó como Casa de la Cultura. La conforma un inmueble, presumiblemente construido a mediados del siglo XX, exhibe su fachada, un cuerpo horizontal en cuyo centro destaca el acceso principal con un volumen remediado y de mayor altura al muro principal. El conjunto muestra una sucesión de vanos de ventanas de proporciones verticales con cerramientos a dos hojas, acompañado de rejas de metal ornamentadas, y protegidos con aleros rectos de mampostería con acabado en tejas de arcilla. La fachada remata en su parte superior por un alero inclinado con canes de madera tallados.

Ruinas del trapiche de la Hacienda Sabana Larga o ruinas de Tamborito

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Cagua

| DIRECCIÓN | Calle Sabana Larga

| ADSCRIPCIÓN | Pública

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Sucre



Las ruinas del trapiche se encuentran ubicadas al norte del centro urbano tradicional de Cagua, separado de éste por la carretera nacional. Estos restos murarios pertenecieron al conjunto de la hacienda Sabana Larga, fundada en el año 1715, y son testimonio de la importante actividad agropecuaria de este poblado en el siglo XVIII. Los restos del antiguo inmueble, permiten deducir la original existencia de un inmueble de dos plantas, con estructura muraria en mampostería de piedra en su parte más baja y mampostería de ladrillo en su parte superior. Sus muros muestran algunos cerramientos de vanos rectangulares y vanos



en arcos de medio punto. La comunidad de Cagua emprendió en el año 1982 una campaña para su rescate y en el año 1986 se emite una declaratoria como Monumento Histórico Nacional, según *Gaceta Oficial* nº 33.407. Actualmente se encuentran en muy mal estado de conservación, dada el uso de depósito de escombros y chatarra que se le ha asignado. La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Centro Regional de Difusión e Investigación de las Culturas Populares

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Cagua

| DIRECCIÓN | Avenida Miranda con calle Froilán

| ADSCRIPCIÓN | Pública

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Secretaría de la Cultura

Esta institución fue creada en el año de 1994 por decreto del gobernador Carlos Tablante. En este centro se realizaron importantes trabajos de investigación elaborados por Judith Heredia y Pamela Rodríguez, entre otros. La cultura popular a través del estado y el municipio se difunde con actividades como la Cruz de Mayo, San Juan Bautista, el Toro de Colores, el joropo central, La Llorá, los Diablos Danzantes, la entrega de la Cruz de Mayo a San Juan y San Juan a la Virgen del Carmen, las gastronomías del estado, entre otras.

Actualmente se encuentra cerrado por razones desconocidas para la comunidad del municipio. En ésta se encuentra depositado un valioso acervo documental sobre las culturas populares en nuestro país en videos, cintas magnetofónicas, fotografías, diapositivas, textos y folletos. Su valor perdura y está vigente por el material que aún difunde la biblioteca en el departamento que funciona gracias a Yonny Rodríguez, bibliotecario de la fundación.

Hospital José María Vargas

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Cagua

| DIRECCIÓN | Calle Andrés Bello

| ADSCRIPCIÓN | Pública

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Sucre

Fue fundado el 18 de noviembre de 1972 por Rafael Gil Botello e inició sus servicios el 20 de noviembre del mismo año. Originalmente se llamó Centro de Salud de Cagua, Es altamente apreciado por la población, por los importantes servicios médicos que allí se imparten. Consiste en una edificación liviana con paredes de bloque de cemento frisado, ventanales de vidrio en lo alto de todas sus paredes, puertas metálicas y el techo tiene una placa de concreto. La entrada principal está cubierta de ladrillos rojos y su piso es de cemento pulido. En la parte exterior tiene un amplio estacionamiento para el personal y los pacientes.



Laguna de Taiguaiguai
CIUDAD/CENTRO POBLADO Cagua
DIRECCIÓN Carretera que conduce a la Villa de Cura desde Cagua a la altura del poblado de Bella Vista
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Inparques



Es de gran belleza panorámica, la laguna es un embalse que recibe efluentes de una planta de tratamiento, ubicada más al norte, como parte del saneamiento de la cuenca del lago de Valencia.

Hay un espacio donde se puede estacionar para observar la laguna. Al parecer algunas personas pescan en las orillas pero no está permitida la navegación. Se pueden observar la vegetación, tortugas y gran cantidad de aves, siendo las cotúas las que están en mayor proporción.



Plaza El Encuentro
CIUDAD/CENTRO POBLADO Cagua
DIRECCIÓN Calle Froilán Correa
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Sucre



Esta plaza rinde homenaje al encuentro que se llevó a cabo el 12 de marzo de 1818 entre el Libertador Simón Bolívar y Rafael Urdaneta con oficiales del alto mando militar. Es un pequeño espacio delimitado por paredes con piso de terracota, blancas jardineras de cemento y en el centro de la plaza hay un busto de Bolívar sobre un pedestal rectangular blanco elaborado de cemento.



Sede del distrito escolar

CIUDAD/CENTRO POBLADO Cagua
DIRECCIÓN Avenida Miranda
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Sucre



La construcción se caracteriza por presentar un volumen en esquina con chaflán, cara que se obtiene del corte de la arista. Su cubierta es a dos aguas, elaborada en estructura de madera y acabado en teja de arcilla y cuyo borde remata en un alero con canes tallados. En su interior se muestra un zaguán lateral, un patio y un corredor delimitado por una serie de columnas, el cual permite la comunicación a las diferentes habitaciones del inmueble, empleados con fi-

nes educativos. Su fachada muestra una serie de grandes ventanas verticales con repisas molduradas y rejas metálicas ornamentadas, todas ellas enmarcadas por una composición de molduras planas que encierran también su portón de acceso principal.

La comunidad tiene esta casa como un centro educativo de alta referencia en el municipio. Allí convergen todas las personalidades que hacen vida educativa y cultural del municipio. En su valoración histórica la tienen como vivienda vacacional del general Juan Vicente Gómez, la antigua escuela Felipe Larrazábal y la actual sede del distrito escolar.

Unidad Educativa Militar Libertador

CIUDAD/CENTRO POBLADO Cagua
DIRECCIÓN Avenida principal
ADSCRIPCIÓN Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Ministerio de la Defensa, componente Aviación

Surge como una decidida respuesta a la necesidad de la población de los niveles de educación media y diversificada, vinculada a la gran familia de la Fuerza Armada Nacional. Ha de mencionarse que en las instalaciones asignadas al funcionamiento del instituto, se anida una sólida tradición pedagógica. En un principio alojó a la Escuela de Aviación Militar, desde el año 1936 a 1960, más tarde a la Escuela Técnica de la Fuerza Aérea Venezolana desde 1960 a 1975 y, posteriormente, al denominado cuerpo de tropas de Aviación desde 1975 hasta el mes de enero de 1979. Este liceo ha incorporado a la sociedad ciudadanos de férrrea contextura militar, moral y cívica, dotados de un profundo espíritu solidario, justo y digno. Ha alcanzado una significativa proyección en el seno de la comunidad aragüeña a través de su participación en las actividades militares, culturales y deportivas, particularmente en la difusión de la vida y obra deSimón Bolívar.

Iglesia Nuestra Señora del Valle

CIUDAD/CENTRO POBLADO Bella Vista
DIRECCIÓN Avenida principal, frente a la plaza Bolívar
ADSCRIPCIÓN Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Diócesis de Maracay

Es una edificación religiosa para rendir homenaje a la patrona de los pescadores y del estado Nueva Esparta. Es una construcción rectangular de una nave con puerta de madera en forma de arco de medio punto y pilastras a cada lado; los niveles superiores están demarcados por molduras lineales. A un lado posee una estructura elevada en la cual



se encuentra el campanario que tiene cuatro ventanas-vitrales en forma de arco de medio punto y un techo a dos aguas de teja criolla sobre estructura de platabanda. En lo alto de su fachada en el centro se encuentra una imagen de Nuestra Señora del Valle.

Plaza Bolívar de Bella Vista

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Bella Vista
DIRECCIÓN	Calle Andrés Bello
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Sucre



Es un espacio exterior de forma rectangular con caminerías que parten en forma perpendicular a la plazoleta central donde sobresale un pedestal rectangular, cubierto de baldosas de mármol marrón. En la plaza se encuentra una estatua pedestre fundida en bronce del libertador Simón Bolívar, blandiendo la espada libertadora. Las caminerías y la plazoleta central son de granito y con vivos de ladrillos rojos, estando las caminerías rodeadas de amplias zonas verdes sembradas de grama y arbustos típicos de la región, los cuales les brindan sombra a los visitantes que suelen sentarse en los bancos de metal ubicados alrededor de la plazoleta.

Concejo Municipal

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Cagua
DIRECCIÓN	Calle Froilán Correa
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Sucre

Esta edificación fue construida en las primeras décadas del siglo XX, presenta una tipología formal y organización funcional neocolonial. Su cubierta inclinada está elaborada en madera con acabado en teja de arcilla. En su interior se exhibe un patio rectangular central con un corredor pe-

rimetral delimitado por una serie de columnas panzudas con base y capitel con molduras. Su patio destaca por un grupo de jardineras con variedad de especies vegetales y una fuente central. La fachada muestra algunos elementos resaltantes, entre ellos el portón principal en arco rebajado, cuyos lados se enmarcan por pilastras y una moldura superior a manera de frontis curvilíneo. También se muestra una serie de grandes ventanas verticales en arcos rebajados, destacados por molduras planas en su borde, y por rejas metálicas ornamentadas. La fachada está protegida en su parte superior por un alero corrido elaborado en estructura de madera con canes tallados. La cámara municipal es considerada como un joya colonial; su importancia radica en la confrontación entre los legisladores, la primera autoridad, y la comunidad de Cagua en general le dan la solución a los problemas en los rubros social, económico, político, religioso, deportivo y salud, para aprobar o desaprobar decretos, acuerdos y resoluciones, en las que las estructura física del recinto se hace pequeña ante el crecimiento acelerado de la población y la demanda. Actualmente es una sala de sesiones ordinarias y extraordinarias.

Casa de la Cultura Jorge R. Gómez

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Cagua
DIRECCIÓN	Avenida Bolívar con calle Rondón
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Sucre

Esta edificación es de una planta y emplazada en esquina, presenta en sus espacios internos, una organización con esquema de patio central y corredor perimetral en U, alrede-



dor del cual se organizan las diferentes áreas destinadas al uso cultural del inmueble. Sus fachadas presentan vanos de gran altura con repisa y rejas de metal ornamentadas. Destaca en su fachada principal el acceso a la edificación, con un arco rebajado y enmarcado por pilastras con base y capitel. Esta casa es considerara por la comunidad como el centro de la cultura del municipio y luego para la realización de actividades de diferentes tendencias culturales, entre éstas talleres, cursos, charlas, videos de difusión cultural, entre otros.

Plaza Meregot

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Cagua
DIRECCIÓN	Calle América y Providencia
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Sucre



Es un espacio amplio con abundante vegetación en sus áreas verdes, dominada por arbustos típicos de la zona que le brindan sombra a los visitantes que ocupan los bancos de cemento con espaldares del mismo material y los ladrillos rojos con tope de cemento. El piso es de locetas de cemento y en el centro de la plaza se encuentra un busto en dorado del cacique Meregot.



Edificio ferretería Fayad Hermanos

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Cagua
DIRECCIÓN	Avenida Bolívar con calle Boyacá
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Hermanos Fayad



Esta construcción fue fundada por Esteban Fayad Janna que con sólo 17 años llegó a Cagua en 1925. Luego de un tiempo construye un edificio que tiene por nombre residencias San Esteban; era el primer edificio y con ascensor que existía en la población. Luego en el año 1937 los hermanos Fayad crean en este edificio la ferretería *Fayad Hermanos. CIA. Sucesores*. Esteban Fayad Janna para 1978 cede la ferretería a sus hijos Esteban, Mayib y Jhon Fayad que se quedan al frente del negocio. Ellos dan una semblanza de su padre Esteban, por haber sido un hombre filántropo. Falleció el 16 de diciembre 1978 en Cagua. La ferretería esta ubicada en la avenida Bolívar en una casa antigua de color azul y blanco posee tres entradas, las puertas son rejas pintadas de colo azul, su cubierta es a dos aguas, elaborada en estructura de madera y acabado en teja de arcilla y cuyo borde remata en un alero con canes tallados.





Iglesia de San José de Cagua

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Cagua
DIRECCIÓN	Calle Independencia
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de Maracay

Esta iglesia es de origen colonial presenta una planta, separadas por una estructura muraria en arcos de medio punto, apoyados en columnas de sección rectangular. Lateral a su nave central se exhiben pequeñas capillas tras una arquería interna y en su lado posterior, el presbiterio con su altar mayor, separado de un muro en arco de medio punto y destacado por una cubierta a cuatro aguas. En su interior un coro alto ubicado en un entresuelo sobre el acceso principal de la nave central, y cuya escalera de acceso, sirve asimismo a la torre campanario.

Su fachada presenta marcados rasgos neoclásicos con pilastras molduradas, cornisas, vanos en arcos de medio punto y frontis triangular como remate de la portada principal. Destaca sobre la nave lateral la torre campanario de seis cuerpos, separados por molduras y cuyo cuerpo superior exhibe un reloj en cada una de sus caras.

Este templo religioso fue declarado Monumento Histórico Nacional según *Gaceta Oficial* n° 26.320 de fecha 2 de agosto de 1960.



Ruinas del sitio colonial entre las calles Piar y Miranda o molino de Piedra

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Cagua
DIRECCIÓN	Calle Piar cruce con calle Miranda
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Sucre



Estas ruinas se encuentran ubicadas en el centro urbano de Cagua, en el cruce entre la avenida Miranda y la calle Piar, a una distancia de cuatro cuadras de la plaza Sucre. Aún se conservan restos de un antiguo muro de perímetro curvo que funcionaba como cerramiento de un volumen de planta circular y, que según testimonio oral, se presume, perteneció a una construcción de un silo de molino de cereal del período colonial. Estos restos testimonian la importante actividad agropecuaria del poblado durante el período colonial y sobretodo del siglo XVIII. Este muro fue construido en mampostería de piedra, en cuyas partes se observan vestigios que llegan a alcanzar hasta 3 m de altura. Fue declarado Monumento Histórico Nacional según *Gaceta Oficial* n° 33.407 de fecha 7 de febrero de 1986.



Estadio Municipal Rafael Esteban Kinsler

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Cagua
DIRECCIÓN	Urbanización Santa Rosalía, avenida José María Vargas
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Funderca y alcaldía del municipio Sucre

Obra fundada en 1968. La estructura está realizada en concreto armado, sostenido en sobre trece columnas. Tiene una tribuna principal, dos laterales con sillas techadas,



seis baños, un tanque de agua, una cabina de radio y dos habitaciones para los peloteros. Cubre un terreno entre 380 pies y 420 pies, revestido en grama y cercado con bloques de cemento. Para seguridad de los carros, tiene un garaje protegido por una cerca de alfajol y cuatro entradas con taquilla. Recibe a jóvenes de la Academia de Béisbol Rojos de Cincinnati, de Estados Unidos y demás peloteros del país. Actualmente, inauguró una galería de béisbol llamada Zurdo Acevedo Guillermo Olmedo Reyes, el 19 de enero de 2003.



Iglesia San Antonio de Padua

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Cagua
DIRECCIÓN	Urbanización Rafael Urdaneta
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de Maracay

Fue construida en 1986, y desde ese momento el padre Eliseo fue organizando los eventos religiosos y comunitarios como la Semana Santa, el aniversario del santo patrono San Antonio de Padua, las fiestas de la Virgen de Coromoto, entre otras. En 1989 la iglesia fue entregada al padre Diocesano desde su inauguración la comunidad, conjuntamente con el párroco de la iglesia. La alcaldía del municipio Sucre se han abocado a la celebración y mantención de la iglesia. En ella se puede observar una construcción a dos



aguas; la parte alta de la capilla es más alta que las demás de toda la iglesia. La textura de la pared exterior es rugosa de color blanco; posee 24 ventanas elaboradas de hierro forjado. En su interior tiene vitrales con significados diferentes, el techo de la iglesia es de machihembrado con tejas, posee cuatro puertas de madera principales, un campanario que funciona con una campana eléctrica, dos cuartos con baño incluido, una oficina, una sala y una sacristía. Alrededor de la iglesia está cercada con muros de concreto y rejas de hierro forjado. Cabe destacar que la iglesia posee dos entradas principales.

La comunidad está muy agradecida con todos los párrocos que la han manejado, ya que consideran que cada uno de ellos le ha dado lo mejor a la iglesia, con valores incomparables como el amor, la paz, la comprensión, la educación y la tolerancia entre unos y otros.

Plaza Sucre

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Cagua
DIRECCIÓN	Entre las calles Independencia, Froilán Correa, Bolívar y Miranda
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Sucre



La antigua plaza mayor, hoy plaza Sucre, está conformada por un espacio de superficie rectangular cuyo diseño está determinado por un conjunto de caminerías concéntricas unidas por un espacio central donde se localiza la estatua ecuestre del Gran Mariscal de Ayacucho Antonio José de Sucre. En su esquema también se exhiben espacios destinados a las áreas verdes, con múltiples árboles, delimitados por las caminerías, y acompañados de mobiliario urbano -bancos de mampostería, postes y astas de banderas.Hoy en día es considerada un espacio simbólico, así como de recreación para los habitantes de la población.



Cementerio municipal de Cagua

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Cagua
DIRECCIÓN	Calle Sabana Larga
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Sucre



Fue construido hace más de 100 años y es conocido por los habitantes del municipio Sucre como el cementerio viejo. Su fachada principal consta de un muro grande con bloques de arcilla color blanco y posee un portón de rejas color negro. Allí se encuentran construcciones funerarias de distin-



tas formas y estilos. Es interesante desde el punto de vista escultórico ya que se observan bustos, estatuas pedestres y monumentos de incomparable belleza. Actualmente está ubicado en la calle Sabana Larga. A este cementerio asisten varios habitantes todos los domingos para recordar, mantener y cuidar el lugar donde están ubicados sus familiares difuntos. El 1 de noviembre las personas acostumbra- ron a visitar el cementerio y colocarle flores a los difuntos y el 2 de noviembre en honor a los muertos.

Casa N° 19

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Cagua
DIRECCIÓN	Calle Bolívar cruce con calle Ayacucho
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Sucre



Esta edificación ubicada en esquina, probablemente fue construida en la segunda mitad del siglo XIX. Presenta una tipología de volumen pareado con techo a dos aguas y fachada alineada a la acera. Su planta es de forma rectangular, cuyos espacios se organizan alrededor de un patio central con corredores perimetrales. El acceso principal se realiza a través de un zaguán con portón y anteportón. Sus dos fachadas presentan elementos que muestran el uso residencial y comercial que presentó el inmueble en un momento dado. Ambas se desarrollan en paredes de grandes dimensiones que rematan en un alero corrido soportado por ca- nes de madera.

En el área residencial se exhibe un gran portón de acceso enmarcado por molduras lineales y grandes ventanas de proporciones verticales con postigos de madera -puerta que cubre una ventana, cerrando el paso de la luz-, repisas y quitapolvos. En el área comercial se muestran portones de sencillas características con cerramiento en madera.

Plaza de los trabajadores

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Cagua
DIRECCIÓN	Sector 12 de Octubre
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Sucre



Ubicada en la primera transversal del sector 12 de Octubre cruce con El Lechozal. Esta plaza nace de la necesidad de que el municipio tuviera un monumento en honor a todos los trabajado- res. La comunidad, conjunta- mente con la alcaldía deciden construir esta plaza en el año 1979. Los murales que decoran la plaza son obra del pintor Ar- gelio Martínez, ya que le fue sol- ventado por la misma comuni- dad para que le diera imagen.

Plaza de los Símbolos Patrios



CIUDAD/CENTRO POBLADO	Cagua
DIRECCIÓN	Bella Cagua
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Sucre

Esta plaza fue construida por la misma comunidad de Bella Cagua en enero de 1974 y fue inaugurada el 22 de diciembre de 1974. La plaza po-

see una placa donada por el club de Leones con la fecha de su inauguración.

Casa N° 17

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Cagua
DIRECCIÓN	Calle Bolívar cruce con calle Ayacucho
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Sucre



Es una edificación de una planta, presenta una fachada continua, alineada a la acera. En su diseño simétrico, se destaca el acceso principal central con un ancho zaguán y portón de dos hojas. También se exhiben tres ventanas a ambos lados del portón, con repisas, rejas metálicas orna- mentadas, resaltadas por marcos de molduras planas. Re- mate su parte superior una cornisa moldurada continua y su parte inferior un zócalo, igualmente madurado.

Iglesia Nuestra Señora de las Nieves

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Cagua
DIRECCIÓN	Urbanización Santa Rosalía, calle José María Vargas
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de Maracay



Es una edificación religiosa en honor a la Virgen de las Nie- ves, con una construcción particularmente atractiva por su forma hexagonal, paredes de bloque de cemento frisado y pintados de gris con zócalo de piedras al igual que el mar- co de la puerta de forma de arco de medio punto en ma- dera labrada y a dos hojas. En la parte superior central ofre- ce un vitral redondo y a cada lado cuatro ventanas también en forma de arco y cubiertos los vanos con vitrales. En la parte posterior, en una estructura lineal de tres niveles po- see un campanario rematado por una cruz. Todos los te- chos son de teja criolla sobre estructura metálica y los pisos son de cemento pulido.

3

LA

CREACIÓN

INDIVIDUAL



En cumplimiento del artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.

3 La creación individual Nos referimos a las elaboraciones propias de un individuo –sea o no conocido– que tienen gran relevancia cultural. Para los fines del Censo adoptamos una manera genérica de registrarlas: como creaciones plásticas, literarias, interpretativas y audiovisuales.

De ellas sólo las creaciones plásticas, como objetos materiales, pueden estar de alguna manera localizadas, como colecciones, en pueblos, ciudades o municipios. Las otras formas de creación, por su inmaterialidad, no pueden ser asociadas a un lugar determinado por lo que para su registro se determinó la relación que ellas pudieran tener con cada lugar.

Las colecciones se registraron según modalidades, escuelas, tendencias o estilos, con la excepción de aquellas localizadas en espacios públicos, de las cuales se hizo un registro individualizado.

Las creaciones interpretativas –la música, el baile, la danza, la ópera y el teatro– fueron registradas por modalidades y estilos y no por piezas individuales a excepción de aquellas que son emblemáticas de un lugar. En ellas los intérpretes o portadores del valor pueden llegar a tener más relevancia que los propios creadores, pues le otorgan a la obra ejecutada rasgos propios que pueden dar origen a nuevas formas expresivas.

También registramos a los portadores patrimoniales que, en el pasado o en el presente, se han destacado como activadores e impulsores de determinadas expresiones culturales, convirtiéndose en patrimonio de un lugar específico, en patrimonio viviente.



Virgen de Coromoto, escultura

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Cagua
DIRECCIÓN	Iglesia San Antonio de Padua
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Sucre

Figura llevada a la iglesia de San Antonio de Padua por el padre Francisco Eliseo, específicamente en los días próximos a las festividades del 8 de septiembre. Representa a la Virgen del Coromoto, sedente sobre su trono con el niño en brazos, viste túnica blanca y manto rojo; está coronada y su cabeza aureolada por doce estrellas. Todos los habitantes de la urbanización se sienten muy orgullosos de tener esta imagen de la patrona de Venezuela de tan alta calidad compositiva y de tan grandes dimensiones. Según el testimonio oral, la comunidad dice que esta representación es una de las más grandes de la región.

Eusebia del Carmen
Almea de Gómez, atleta

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Cagua
DIRECCIÓN	Urbanización Rafael Urdaneta

Nació en Aragua de Barcelona, estado Anzoátegui, el 6 de agosto de 1951, cursó estudios de primaria en el grupo escolar Nacional Guzmán Bastardo y la secundaria en el liceo Francisco Fragachan en Aragua de Barcelona. Desde muy pequeña se destacó en actividades deportivas atléticas con las que representó al estado Anzoátegui en los juegos nacionales. En 1980 se muda al municipio Sucre y en 1983 es fundadora junto con Víctor Arrendador de los Juegos Interceptores en el periodo vacacional, oficio realizado durante 5 años. En 1984 llega a la liga menor de béisbol hasta el año 2000 y en los actuales momentos realiza trabajos sociales en el municipio.

Desde que llegó al municipio ha tenido una constante dedicación al deporte de varias disciplinas, y sobre todo en el béisbol menor, en donde fue fundadora de la primera escuela encargada de esta actividad deportiva.

Juan Manuel Manzo Gorestegui

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Cagua
-----------------------	-------

Nació el 8 de febrero de 1787, sus padres fueron el coronel Roque Manzo y María Gorestegui. Concluido sus estudios elementales se matricula en los claustros del seminario Santa Rosa, con la finalidad de obtener el título de doctor en medicina, actividad que interrumpe varios años al incorporarse a la guerra independentista. Fue compañero del generalísimo Francisco de Miranda, del general Montilla y en Haití del libertador Bolívar. Formó parte de la tripulación Luis Brión y estuvo como personal paramédico del ejército patriota en la batalla de Carabobo, siendo el primer y único senador de la república en el congreso nacional, gracias a ello estableció amistad con los doctores José María Vargas y José Manuel Alegría. A la edad de 87 años murió en Villa de Cura.

El pueblo de Cagua se siente muy orgulloso de haber tenido en el municipio al teniente cirujano del ejército libertador. Fue un destacado luchador por la soberanía de la patria, por esta razón todos los 8 de febrero se celebra el natalicio de su hijo más ilustre.



Coral de la contraloría del municipio

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Cagua
DIRECCIÓN	Calle Froilán Correa
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Álvaro Martín



Surge como un aporte cultural de los funcionarios de la contraloría. Todas las tardes los integrantes de esta agrupación musical, luego de culminar sus labores, ensayan arduamente para preparar un repertorio de aguinaldos y villancicos que deleita al pueblo de Cagua durante las fiestas decembrinas. En los meses de noviembre comienzan los ensayos. Sus presentaciones han generado excelentes comentarios de la prensa y el público. La coral ha sido objeto de varios reconocimientos entre los que destacan el del concejo de municipio Sucre del estado Aragua del año 2005, el del hospital José Carabaño, entre otros.

Rosa María Martínez Jiménez,
maestra poeta

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Cagua
DIRECCIÓN	Casco central

Nació en Arismendi, estado Barinas. Se declara coleccionista de letras desde temprana edad, afición que le trajo algunos problemas con sus familiares quienes se molestaban porque encontraban palabras en la sopa, en el envase del azúcar, en las almohadas y en los zapatos. Su abuela Apolonia le obsequió un baúl grande para que guardara allí su colección de letras, luego con el pasar de los años comenzó a combinar sus palabras y de estas combinaciones fueron saliendo cuentos en verso.

En el entorno de la profesora Rosa María conocida como *la maestra poeta*, manifiesta que es una mujer para admirar por su imaginación y constancia para combinar la palabra y darle vida a los cuentos que tienen como base frases de otros.

Cuentos de aquí
Y cuentos de allá
Cuentos del pueblo
Te quiero contar

Tío Tigre y Tío conejo
Si fueron amigos
¿Los libros de cuentos
Serían aburridos?

¿Será tío tigre
Tan peligroso
Y tío conejo
Siempre mañoso?

Pedro malo y Juan Bobo
Siempre peleando
Pedro malo que pierde
Y Juan Bobo ganando.

Rosa Elena Herrera
de Mauri

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Cagua
DIRECCIÓN	Calle Froilán Correa



Nació el 17 de agosto de 1952, imparte cursos de manualidades y realiza labor social con niños de escasos recursos. Ha sido coordinadora de exposiciones y concursos en la fundación Museo de Arte e Historia de Cagua, y también bibliotecaria. Es, además, artesana, realizando cursos de modelado de arcilla.



Sociedad Benéfica Religiosa de Nuestra Señora del Carmen

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Cagua
DIRECCIÓN	Avenida Bolívar
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	La comunidad



Con más de cincuenta años de fundada esta institución continúa guiando al pueblo cristiano de Cagua, bajo sus normas de paz, valores católicos y morales. Así, dirige su obra a los hombres y mujeres del pueblo, esperando acabar con los problemas que atraviesa la comunidad. Todo eso, basado en el Sagrado Evangelio y los grupos sociales que trabajan en nombre de la Señora Inmaculada Concepción, la patrona de Cagua y la Virgen del Rosario.



Evelio Giuseppe, artista plástico

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Cagua



Nació en La Victoria. Sus estudios artísticos estuvieron dirigidos por los profesores Heriberto Blanco y Marc Castillo. Es fundador del Museo de Arte e Historia en Cagua. Ha sido merecedor de importantes menciones y reconocimientos, entre los cuales destacan el otorgado por la alcaldía del municipio en 1994 Orden Ciudad de Cagua, nombrándolo *hijo adoptivo*; en 1998 recibe la Cita Di Catania Circoserizione Festa Di Primavera; un año después se le entrega una placa de reconocimiento por As Circolo S. Rocco Copmune de S. G. La punta 3ª Edizione. Ha participado en exposiciones colectivas en Maracay, Maracaibo, Caracas, e individuales en Maracay, Santa Cruz, Carabobo y en Italia.

Este artista es, indiscutiblemente, un maestro de la pintura por su orientación y posee un gran dominio del color y de la composición. Es un admirado representante del arte del municipio, dejando en alto a nivel nacional e internacional la producción artística de la región.



Teatro y danzas Cantaclaro

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Cagua
| DIRECCIÓN | Urbanización Rafael Urdaneta
| ADSCRIPCIÓN | Privada
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Irma Lorenzo

Esta organización fue fundada el 24 de julio de 1980 por Irma Lorenzo Martín y reciben ayuda de la hermandad de Nuestra Señora de las Nieves. Está integrada por jóvenes y su propósito es mantener vigente la enseñanza de los bailes típicos de la región del país y las representaciones que reflejan nuestra cultura e idiosincrasia.

Rosa Angelina Tavera Figuera, etnomusicóloga

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Cagua



Nació el 2 de abril de 1966 en Valle de La Pascua, estado Guárico. Además de etnomusicóloga es poeta, músico, compositora, actriz de teatro y promotora cultural; perteneció a la coral de la Casa de la Cultura Lorenzo Rubín Zamora en Valle de La Pascua, estado Guárico, y ganó el festival estatal Voz Magisterial de San Juan de los Morros 1980, en 1985 gana el primer premio como declamadora, en 1995 el primer lugar como poeta músico en el Festival Cantaclaro, en el 2000 obtuvo un reconocimiento como actriz de teatro a nivel nacional con la agrupación Puesta en Escena. Actualmente realiza trabajos como instructora de teatro, músico, y coordinadora de diferentes módulos.

Arnaldo Zurita, beisbolista y médico

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Cagua

Nació en Cagua. Obtuvo el título de doctor veterinario, fue una figura estelar en el béisbol de los jardines y como tercer bate del equipo Vargas de Cagua. Fue catalogado como el mejor bateador, porque no respetaba pitchers. Su bateo oportuno le ayudó a titularse campeón estatal AA en 1952 de la legendaria división, siendo el primer equipo de béisbol en cargar con un trofeo de campeonato para el municipio Sucre.

En Cagua se considera que Arnaldo Zurita llevó una vida digna de ser emulada, por sus principios de bondad y preocupación por el deporte y el prójimo, su obra quedó en esta tierra como guía para la generación de relevo.



Sociedad Religiosa Jesús Nazareno

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Cagua
| DIRECCIÓN | Calle San Juan cruce con calle Rondón
| ADSCRIPCIÓN | Privada
| PROPIETARIO | Victorino Perdomo



Fue fundada el 21 de abril de 1889 por Victorino Perdomo. Pertenecen a la sociedad las figuras del Divino Nazareno, Simón Cirineo, Las Tres Marías y Nuestra Señora Dolorosa, las cuales permanecen en la Iglesia San José de Cagua. Estas imágenes eran sacadas en procesión los miércoles santos. Posterior a su fundación, la congregación estuvo sin funcionar un breve periodo de tiempo, hasta que en 1911 se reinstala y desde esa fecha ha funcionado ininterrumpidamente con su única misión de conmemorar el miércoles santo. Adquiere sede propia en la década de 1960.



Escudo del municipio Sucre

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Por iniciativa de la cámara municipal en el periodo de 1972-1973 se convoca un concurso en el que participaron artistas residenciados en el estado Aragua, para la elección de un diseño que se convertiría en el estandarte de la región. El jurado calificador estuvo integrado por Luis Alfonso Larrain, Ciro Guzmán Morillo, Luis Pastori, Vinicio, Augusto Padrón y el Sotero Arteaga, escogiéndose el trabajo presentado por el pintor Jorge R. Gómez, natural de Porlamar, estado Nueva Esparta, y residenciado en la ciudad de Cagua.

El escudo general del municipio Sucre rompe las normas que caracterizan a los escudos venezolanos, en cuanto a la simetría y a los dibujos clásicos. Contiene tres cuarteles dentro de un cuerpo lineal asimétrico. El primer cuartel es de fondo amarillo y representa la riqueza del municipio, contiene una torre industrial símbolo del desarrollo económico de Cagua; el humo que desprende la torre rompe la división del cuartel por su esquina superior izquierda y sale para posarse tomando la forma de una guarura indígena, como testimonio de la presencia de los antepasados, además de la línea divisoria del primer cuartel con los otros.

El segundo cuartel tiene un fondo rojo fuego, simboliza el cálido ambiente aragüeño; de la parte superior de lanza salen cinco linazas azules como una especie de pentagrama que invade dicho cuartel y caracteriza la tradición musical del distrito; al centro un libro abierto y sobre éste la antorcha olímpica en clara alusión a los valores literarios y deportivos que produce el municipio Sucre.

El tercer cuartel es un paisaje lineal, en el cual se observa la laguna de taiguaiguay el cerro El Empalao y una factoría industrial, que con el verdor de la naturaleza conjuga todo lo que puede personificar a Cagua, por una parte la naturaleza que sirvió en el municipio para producir ricas cosechas, y por la otra la floreciente industria, destino seguro y provechoso del fértil suelo. Estos últimos cuarteles están separados por una franja blanca con la inscripción de 1577-1943, y la primera fecha según se dice es el año en que fue fundada Cagua, y la segunda el año en que fue erigida en capital del municipio Sucre. En la parte superior al lado de la guarura, parte una cinta tricolor que se desplaza por el costado derecho del escudo en forma libre y tiene la inscripción de “distrito Sucre, estado Aragua”

Fray Antonio Caulín, cronista

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Cagua

| DIRECCIÓN | Avenida principal

Nació en Bujalance, España el 17 de abril de 1719 y falleció el 19 de octubre de 1802 en España. Ingresó a la orden franciscana del convento Jaén, ayudó con la construcción de la Casa Fuerte de Barcelona y se convirtió en misionero en Ve-

nezuela. Estuvo por las tierras de San Lorenzo de Güere y otros lugares, que le valieron para escribir una obra sobre la historia de Nueva Andalucía. Su trabajo, lo convirtieron en un cronista y misionero destacado de Aragua y el resto del país.

Himno del municipio Sucre

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



En el período 2000 – 2001, la alcaldía convocó un concurso para la creación del himno del municipio, en el cual salen victoriosos los participantes Diógenes Antonio Hernández con la letra, Valmore Vicente Freitez Agüero Música, y mención honorífica al participante Eduardo Erradas.

Recientemente está siendo interpretado por la orquesta de conciertos Francisco Puerta creada en homenaje a la memoria de este gran músico.

Coro
Por mi tierra sembrada de amigos
Me llegó Terepaima este honor,
Hoy despunta la espiga de trigo
Y el tesón de un molino en mi voz

I
De este fuego llameante en la sangre
Caracol que teja la piel
Soy patriota, en campaña admirable,
Soy Martínez, en la marcha otra vez
Mi empalao se eriza de retos

Mi sabana es la yegua del bien
Y el futuro es un potro al recelo
En mi valle que enciende un vergel
II
Meregoto de Atávica savia,
Lirio blanco de hispano Don,
En sus genes mi planta mulata
Lleva un grito de regio crisol,
Con Arteaga, pincel, y sapiencia,
José Helimeras, firme en su rol,
Alvarado, con versos de ciencia
Siembra soles, Hernández León

III
El sediento del tiempo va leve
Taiguaiguay venciendo los vaivenes
Industrioso, con millo, y canción
A aquí luego y Mendoza Plantarán
Los quilates que doran la lid
¡De bondades, abiertos los brazos!
¡Va mi pueblo con Dios, hasta el fin!

Bandera del municipio Sucre

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Fue creada por un concurso en el período 1998-1999, en la administración del gobernador Luis Zambrano Risso y la directora de la Casa de la Cultura, Irma Lorenzo Martín.

El color amarillo representa las riquezas y el potencial económico del municipio; el rojo es la sangre derramada por los habitantes de Cagua al estallar la guerra de la independencia, cuando Zuloaga y Boves en 1814 degollaron a los pobladores que no tuvieron tiempo de huir de los campos; y el azul alude a la riqueza fluvial del municipio, entre los que se mencionan la laguna de Taiguiguay, la quebrada El Tambor y el río Aragua. Las franjas entrecruzadas de la bandera significan la privilegiada posición geográfica del municipio Sucre, ubicado en pleno corazón de Aragua y de Venezuela, donde convergen las vías que conducen a las principales ciudades de Venezuela. El borde es de color marrón y quiere mostrar la riqueza de los suelos del municipio.

Estas franjas tienen un punto de conexión donde está inscrito un escudo en forma de óvalo, con tres cuarteles y un sol en la parte superior a modo de corona y dos palmeras enlazadas en el margen inferior. El primer cuartel de fondo azul presenta una torre industrial para personificar el desarrollo en esta área de la economía. El segundo cuartel, de color amarillo, simboliza la presencia indígena en el municipio a través de la figura de un caracol, animal de donde proviene el nombre de la ciudad, ya que *cahiua*, significa caracol en voz cumanagota. El tercer cuartel es un paisaje lineal, en el cual se observa la laguna de Taiguaiguay y el cerro El Empalao.

Luis Alberto Zerpa

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Cagua

| DIRECCIÓN | Urbanización Corinsa, sector Cunaviche, calle Micha



Nació el 12 de junio de 1960. Ha realizado estudios de pintura, escultura y vitrales en Caracas, en la Casa de la Cultura de San Bernardino y en la escuela de Artes Visuales Cristóbal Rojas, talleres de escultura y ensamblaje en la Casa de la Cultura de Guayana estado Bolívar. Ha realizado exposiciones en el Salón Nacional de Arte Aragua de Maracay, en sala Sidor del estado Bolívar, y en diversas salas de Guárico, La Guaira, Mérida, Caracas, entre otros. Ha recibido distinciones de organismos como fundeli, Fundación de la Infancia del estado Bolívar y del concurso anual Cartel de Paz –paz sin fronteras-, organizado por el municipio de Villa de Cura, estado Aragua.

Stella Carazo, investigadora

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Cagua

| DIRECCIÓN | Avenida Bolívar



Profesora nacida en Aragua, el 16 de septiembre. Sus estudios superiores los realizó en la Escuela Normal Rural Nacional Luis Alejandro Alvarado en 1960. Trabajó alfabetizando en su programa de la Unesco, como profesora, promotora cultural y coordinada en diversas instituciones culturales y académicas. Fue la presidenta de la Sociedad Bolivariana del municipio Sucre y miembro oficial del Museo Antropológico de Cagua, entre otros. Su trabajo en el área educativa, la llevaron a promover la historia, la arqueología, el pensamiento bolivariano y los valores por las tradiciones venezolanas.

Aníbal Augusto Castillo Rodríguez, cultor

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Cagua

Nació en Cagua el 18 de febrero de 1906, fue educador, poeta y cronista ejerció la docencia primaria en 1945, se desempeñó como diputado a la Asamblea Nacional legislativa del estado. Fue fundador del periódico La Matraca, en compañía del educador don Luís Alejandro Alvarado, muere el 29 de julio de 1958.

La comunidad lo recuerda por su trabajo de investigación sobre el folklore aragüeño.



Danzas Caguacao

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Cagua
DIRECCIÓN	Avenida Sabana Larga, sector Los Meregotos
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Elvia Arévalo

Fue fundada el 25 de marzo de 1993 por iniciativa de Elvia Arévalo, directora y coreógrafa. Combina el arte tradicional, contemporáneo y clásico para formar la denominada danza



nacionalista, además de promover y proyectar la danza folklórica. Está integrada por niños, jóvenes y adultos, formados y capacitados en el Taller Escuela de la Asociación Caguacao. La institución se encuentra organizada y estructurada en niveles preparatorio, básico, avanzado y grupo estable. Cada facilitador lleva sus conocimientos a las diferentes escuelas del municipio. Dentro de sus proyectos más relevantes está la Cofradía de San Juan Bautista, la comparsa de la burra y la reactivación de los Diablos Danzantes. Mantiene un intercambio cultural con centros educativos, sociedades religiosas, entre otros. Ha recibido importantes reconocimientos como el premio regional de jóvenes solistas en Danzas Aragua, año 2003, y el reconocimiento por la participación I y II Festival Sin Fronteras Brisas de Pamplinita, Cúcuta, 1997. Ha tenido múltiples presentaciones dentro y fuera del municipio.



Samuel Eduardo Quenza, escritor

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Cagua
DIRECCIÓN	Urbanización Francisco de Miranda

Nació el 13 de octubre en Sabaneta, estado Barinas, llega al estado Aragua en el año de 1964 donde ya tenía publicadas varias de sus obras. En total tiene 16 producciones literarias, y la primera data del año 1959. Sus escritos tienen un material educativo muy importante, por su afianzamiento en el acervo cultural del municipio y del estado Aragua. La comunidad lo admira por su constancia y sus logros a nivel educativo, siempre buscando la forma de mejorar la enseñanza del país. Actualmente se encuentra escribiendo una obra de testimonio de Cagua en función de Venezuela.



Asdrúbal Castillo Díaz, cronista

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Cagua
-----------------------	-------

Nació en 1940 y falleció en 1990. Es un cronista natural de Cagua que estuvo a cargo de la dirección de la Sociedad Benéfica Religiosa de Nuestra Señora del Carmen y fue uno de los oradores más significativos de la comunidad.

Movimiento Santa Clara de Asís

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Cagua
DIRECCIÓN	Calle Independencia
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Fray José Manuel

Comienza en el año 1972 con el nombre Grupo Juvenil Parroquial bajo la tutoría del padre Fray José Manuel Pan Lagos con el propósito de reunir a los jóvenes de distintas sectores que conformaban la gran parroquia San José de Cagua y Bella Vista. Aquel grupo comenzó un trabajo cultural religioso conformando diferentes coros a nivel de capillas con la finalidad de animar las misas y otras actividades religiosas, formando un grupo de teatro y realizando obras como *El desclavo* por tres años consecutivos. El grupo cambia su nombre por el de Juventud Franciscana de Cagua al suscribirse a una organización juvenil nacional como es la Juventud Franciscana de Venezuela que, además, es una organización internacional que tiene su sede principal en El Vaticano. Para el año 1978 se les permite representar La pasión de Cristo por siete años consecutivos en el teatro de la opera de Maracay; luego realizó obras como *La Aparición de la Virgen de las Nieves* y los nacimientos vivientes. Obras que han sido vistas en Villa de Cura, San Francisco de Asís y San Fernando de Apure. En el año 1999 cambia de nombre de Juventud Franciscana por Movimiento Santa Clara de Asís. En el 2000, conjuntamente con la comunidad portuguesa,

representó la aparición de la Virgen de Fátima. Continúan en la actualidad haciéndose las representaciones, además de la elaboración de alfombras alusivas a festividades religiosas como Corpus Christi, San José, entre otras.

Juan Carlos Rodríguez del Pino, hombre de teatro

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Cagua
-----------------------	-------

Ha participado en el festival de teatro infantil San Sebastián 2000, en el segundo festival de teatro nacional magosom 2000; ha sido jurado del teatro folklórico del XX festival Cantaclaro 1999, ha presentado las obras *Mariposa en la oscuridad* y *Adiós a la farra*, 98; ha dado clases como instructor en la Unidad Educativa Rafael Bolívar de actuación para televisión en varias oportunidades para Rosario Prieto Producciones, entre otros.



María Lourdes de Arvelo, artista plástico

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Cagua
-----------------------	-------

Nació el 19 de noviembre de 1941. Ha realizado estudios de artes plásticas, dibujo, pintura, color y paisajismo. Ha expuesto su obra en varias oportunidades. Es fundadora del Taller de Arte Pedro Ramón, y de Pintores 367 con motivo del aniversario de la fundación Cagua; directora del comité pro-rescate de la Casa Guipuzcoana y presidenta del Museo de Arte e Historia de Cagua durante ocho años consecutivos en la actualidad. Ha participado en muchos talleres relacionados con la cultura.



Sociedad conservacionista Sucre

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Cagua
DIRECCIÓN	Calle Independencia, con calle Miranda, residencias
	San Esteban
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	John Fayad Isaac

Comienza sus funciones el 15 de junio de 1986 con el único objetivo de preservar la naturaleza. Sus actividades más resaltantes son la educación ambiental, formando a nuevos ciudadanos que protejan el ambiente, realiza campañas de arborización y reforestación en todo el munici-

pio, protección de especies animales y vegetales en peligro de extinción, prevención y extinción de incendio para evitar la contaminación.

Ha organizado talleres sobre parques nacionales, monumentos históricos, folklore y otras manifestaciones colectivas como el rescate de sitios emblemáticos de nuestro municipio por ejemplo la casa Guipuzcoana, cerro ·El Empalado y laguna de Taiguaiguay.

La Sociedad Conservacionista Sucre está afiliada a la Federación de Organizaciones y Juntas Ambientales de Venezuela, forja, como también a la federación de organizaciones y juntas ambientalistas de Venezuela, flaja. Entre sus logros está el haber participado en el Congreso Venezolano de la Conservación, y haber sido sede del XIV Festival Nacional de la Conservación donde asistieron cerca de 150 delegados de todo el país. La meta próxima de esta institución es lograr una sede propia con biblioteca, sala de conferencias y demás comodidades.

Monumento a Cagua

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Cagua
DIRECCIÓN	Carretera nacional
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Sucre



Este monumento es una ofrenda a la ciudad de Cagua, realizado por el alcalde Félix Linares, como motivo del bicentenario del encuentro de dos mundos. El estudio para la elaboración de esta obra de arte estuvo a cargo del cronista oficial de la ciudad Asdrúbal Castillo, quien presentó las diferentes etapas de la historia local a la artista Ibelise Lagos; la cual logra interpretarlas conjugando el pasado de nuestra cultura indígena y el regreso al presente esculpiendo así, en primer plano, una pareja indígena que personifica a los grupos meregotos, primeros pobladores de esta tierra. Ambos reposan sobre caracoles que significan el origen de esta urbe. Finalmente haciendo contraste, un torreón que representa el auge industrial actual del municipio Sucre.

Es valorada por la comunidad no sólo por su belleza compositiva, sino también por su contenido simbólico, representado el mestizaje, el urbanismo y la unión de dos mundos.

Ángel Custodio Bejarano, poeta

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Cagua
-----------------------	-------

Nació en Cagua el 2 de octubre de 1900, desde muy joven dio comienzo a sus trabajos poéticos y al ejercicio intelectual de la lectura. En su primera etapa como poeta estuvo apegado a la métrica y a la rima de una romántica expresión. Fue un poeta muy apreciado y recordado entre los Caragüenses mayores y en la actualidad sus poemas se están rescatando.Murió el 11 de julio de 1980 en Cagua.

Acervos a la juventud
Al partir

I
No debería partir, ya tan cansado
Para viajar el corazón me siento
Que si logro llegar al suelo amado
Serás tú misma que me has dado el aliento

II
Todo lo dejo por ti. Mi pensamiento
Se queda al tuyo eternamente atado
Como al muro de un templo abandonado
Queda la piedra que trabó el cimientto.

II
Adiós mi bien, adiós una y mil veces
Consuelo en mi infortunio y mis reveses
Dejo mi porvenir entre tus manos

IV
Parto a buscar la dicha y la fortuna
Las que a tus pies desahogarse una
A una idílica princesa de los Llanos;



Sociedad religiosa Jesús en el huerto

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Cagua
DIRECCIÓN	Calle Bermúdez
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Blas Eustaquio Bermúdez

La Sociedad religiosa Jesús en el huerto fundada el 24 de abril de 1881. Se dedica a realizar los preparativos para la fiesta en honor a Jesús en el huerto, el domingo de Ramos de cada año.

Adquiere sede propia en 1972. Corresponde a los miembros de esta institución vestir, adornar y trasladar en santa procesión la imagen de Jesús en el huerto; e igualmente se encarga de la búsqueda de palmas para distribuirlas entre la feligresía y bendecirlas en santa misa.

John Fayad Isaac

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Cagua
DIRECCIÓN	Calle Independencia con calle Miranda residencias San Esteban



Nació el 23 de diciembre de 1948 en Cagua; es una persona de gran reconocimiento en la comunidad por sus labores en pro de la preservación del medio ambiente. Ha hecho innumerables cursos de conservación de recursos naturales renovables y equilibrio ecológico de Venezuela. Igualmente ha participado en seminarios de ofidiología, zoología, festivales nacionales de conservación, prevención y extinción de incendios. Fue presidente de la Sociedad Conservacionista Sucre, miem-

bro del Museo de Antropología e Historia en Aragua y de la fundación municipal para el rescate de los valores culturales de nuestra comunidad FUNDASUCRE, representante de la Federación Latinoamericana de Jóvenes Ambientalistas, flaja y de la Organización de Juntas Ambientalistas forja Ha sido asesor en educación ambiental de numerosos grupos estudiantiles de Cagua. Ha recibido innumerables entre los que destacan placa de reconocimiento por la organización del XIV Festival de Nacional de la Conservación de 1989, diploma otorgado por la Fundación Museo de Arte e Historia de Cagua 1992, botón y diploma por la alcaldía del municipio Sucre por méritos conservacionistas 1992, botón de honor al mérito conservacionista otorgado por la Unión de Rescate Nacional e Internacional de Ofidios URANIO 1993. Representa un gran baluarte para la comunidad, encargado de preservar el medio ambiente y de educar a las personas para que aprecien su tierra.

Sociedad Anticancerosa de Cagua

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Cagua
DIRECCIÓN	Avenida Bolívar con calle Froilán Correa
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Presidente de la sociedad



Es una institución fundada el 28 de octubre de 1976, gracias a un grupo de personas ganadas por el deseo de prestar sus servicios gratuitamente a la sociedad y librar la lucha diaria para ganarle terreno a esta enfermedad, que para la época era la causa de muchas muertes dado a la ignorancia que existía con respecto al tema. Entre los pioneros de la lucha contra el cáncer tenemos a José Francisco Galindo, Clara Vargas, Cecilio Antonio Mesa, José Rafael Gil Botello y don Sotero Arteaga Miquilena, a cargo de ellos estuvo la fundación y la primera directiva.

Con el paso de los años y el esfuerzo inalcanzable lograron muchas metas. Esta organización tuvo como primera sede un consultorio en el hospital José María Vargas de Cagua, mudándose luego a las instalaciones de la antigua sede Casa de la Cultura ubicada en la calle Bolívar con Froilán Correa, sede que actualmente ocupa y que fue otorgada definitivamente mediante un convenio con la alcaldía del municipio Sucre debido a que esta instalación pertenecía a la sanidad. La sociedad anticancerosa de Cagua ha

prestado sus servicios, mantienen un programa informativo de prevención con la comunidad a través de la campaña unidos contra el cáncer, así como charlas, foros, conferencias a estudiantes universitarios y a profesionales y trabajar para cambiar el mito de que el cáncer es igual a la muerte. Mantienen precios accesibles para la comunidad con una gerencia moderna y motivada por el ideal. *Una sociedad saludable y liberada del Cáncer.* Desde el año 1990 la Sociedad Anticancerosa de Cagua ha remodelado sus instalaciones externas e internas para la mejora del servicio y para dar una vista agradable a los pacientes.

Antonio José de Sucre, busto

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Cagua
DIRECCIÓN	Avenida Bolívar
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Sucre



Estatua ecuestre elaborada en bronce, data del año 1981 y fue creada por los escultores Martín Toledo y Mario Sand, para el gobierno del presidente Luis Herrera Campins. La escultura representa al general José Antonio Sucre vestido con indumentaria militar, compuesta por casaca de cuello alto y charreteras en los hombros. Es apreciada por la comunidad por personificar al héroe independentista que da nombre a este municipio. Alrededor de este espacio se reúnen todos los habitantes de la zona y se realizan celebraciones de carácter institucional, religioso y recreativo como el día del niño.



Coral juvenil San Antonio de Padua

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Cagua
DIRECCIÓN	Urbanización Rafael Urdaneta
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Leidy Sanz

Fue fundada en el año 1989, por Leidy Sanz, quién actualmente es la directora del grupo. Está integrado por 28 jóvenes de la misma comunidad, la misma participa en todos los eventos religiosos organizados por la parroquia. Se dedican totalmente a la realización de cantos relativos a la religión católica participando en todo evento programado por la iglesia. Estos jóvenes son admirados por su participación en los eventos religiosos de la parroquia, pero sobre todo por las danzas litúrgicas que se hacen en las festividades de San Antonio de Padua.

Santa Catalina

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Cagua
DIRECCIÓN	Iglesia Nuestra Señora del Valle
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de Maracay

Obra elaborada con la técnica del óleo sobre tela. Representa a Santa Catalina, cabeza aureolada, vestida con hábito pardo, manto negro y cordón blanco amarrado a la cintura. Con su mano izquierda sostiene el libro de la regla, característico de los santos, doctores de la iglesia. Con la mano izquierda sujeta tres azucenas blancas. Es llamada comúnmente Santa Catalina como la pura, la inocente, unos de los tormentos por lo cual ella sufría era las tentaciones contra la pureza.



Ralph Franck Aaron's Evenou, artista plástico

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Cagua
DIRECCIÓN	Urbanización Araguañey, manzana 2

Nació el 28 de septiembre de 1960. Ha realizado cursos relacionados con la pintura y la escultura en arcilla, dibujo técnico y cerámica. Ha sido orfebre, instructor de pintura para la fundación Museo de Arte e Historia de Cagua, y para la casa de la Cultura Jorge R. Gómez.

Carlos Jiménez, colector

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Cagua
-----------------------	-------

Nació en Tataca, pueblo del estado Miranda, el 12 de junio de 1922. Desde muy joven estuvo interesado por los caballos y fue por esa razón que se vino al estado Aragua, sitio el cual decía “era la zona de los mejores caballos”. Siguiendo sus sueños, en 1936 llega a Cagua con una punta de ganado traída del estado Miranda y a partir de allí se radicó en una finca como ordenador, oficio que le permitió estar en contacto con las personas conocedoras del deporte y el arte de los toros coleados y ser un *hombre de a caballo*. Sus primeros pasos fueron guiados por el viejo Saturnino, comienza a amansar los potros y arriendar. El dueño de la finca donde trabajaba le vio el interés que tenía por los caballos y le ofrece uno para colear en la fiesta de Palo Negro, donde debutó con Víctor Figueredo y realiza muy buena actuación. A partir de ese momento, le ofrecieron los mejores caballos para ir a la fiesta cosechando triunfos. Debido a los múltiples éxitos obtenidos y por su gran colaboración al deporte de los toros coleados, el día 12 de octubre de 1977 el comité encargado de este deporte decide asignarle a la manga de coleo de Cagua, el nombre de *Manga Municipal de Coleo* Carlos Jiménez, por lo que es un ejemplo como padre deportista para la juventud del distrito Sucre.

Carlos Jiménez coleó al lado de grandes figuras como Marco Alfonso, Chucho, José Manuel Díaz, Luis López, Víctor Figueredo, Francisco Ramos, Rafael Vivas, entre otros. Representó al distrito Sucre en competencias distritales y al estado Aragua en nacionales. Entre los innumerables trofeos alcanzados por este gran colector tenemos en 1965 fiestas patronales de San Mateo, trofeo al mejor colector, 1968 gana trofeo Feria de San Juan de Maracay; 1970 Campeón individual y saque de puerta en las ferias de Camaguan; 1976 trofeo IND al campeón veterano en el estado Guárico; 1984 Feria de Maracay, campeonato de Inter. Ligas II lugar individual, veteranos y mejor coleccionista. Es un orgullo para la población realizar juegos en homenaje a Carlos E. Jiménez, un deportista que se destacó en la actividad del coleo y a la que dedicó gran parte de su existencia.

Rino D’Addezio Pannarale

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Cagua
DIRECCIÓN	Conjunto residencial Liliana

Nació el 2 de julio de 1970. Es fundador del Centro de Operaciones e Investigación Cagua C.O.I.N.C. Ha participado en varias exposiciones en el Museo de Arte e Historia de Cagua, obteniendo reconocimientos por la restauración y la inauguración de la Casa Guipuzcoana. Igualmente posee certificados por haber participado en la Gran Romería Candelaria en el año 2000, en el año 2002 forma parte de las jornadas ambientalistas con la Sociedad Conservacionista Sucre; obtuvo reconocimientos por su desempeño en el marco del día mundial del ambiente, entre otras. Además es voluntario del Museo Antropológico de Maracay.

Rafael Bolívar, político

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Cagua
-----------------------	-------

Nació en Cagua el 7 de octubre de 1859. Autodidacta en su formación, político, escritor, costumbrista, cuentista, humorista de calidad, militó en las filas del partido liberal amarillo y llegó a ser diputado al congreso nacional en el periodo de 1886-1887, para ser el primer diputado cagüense como el máximo organismo deliberante. Público a Simón Bolívar en *El Cojo Ilustrado* sus famosos cuentos chicos, fundó varios periódicos, fue secretario general del estado Miran-



da, que tenía por capital a Villa de Cura. Publicó su libro *Guasa Pura*, uno de los primeros best sellers venezolanos. Murió en Villa de Cura el 17 de mayo de 1900.

Leo Villa Paredes, pintor

|CIUDAD/CENTRO POBLADO| Cagua



Nació en 1941 en La Victoria, estado Aragua. Ha hecho distintos cursos relacionados con el dibujo, la litografía, dibujo mecánico, dibujo técnico, dibujo artístico, tinta china, carboncillo y óleo, entre otros. Ha hecho diversas exposiciones, entre las que destacan la de Federación de Trabajadores de Tiendas y Comercios 1978, la del Consejo Supremo Electoral 1982 y Salón Francisco Lazo Martí. Actualmente se dedica a la actividad publicitaria.

Rafael Monasterio, artista plástico

|CIUDAD/CENTRO POBLADO| Cagua

|DIRECCIÓN| Avenida Bolívar

Nació en 1884 y falleció en 1961, es un artista plástico natural de Aragua. Su trabajo siempre estuvo identificado con la iglesia de Cagua, y se refleja en los frescos y murales ubicados en el Santísimo de la iglesia. Para esa creación utilizó temas religiosos y técnicas propias de un pintor. Por ello, la comunidad y personalidades de la actividad cultural valoran esa obra y a su creador.

Carlos A. Lovera, músico

|CIUDAD/CENTRO POBLADO| Cagua

Nació en Petare, estado Miranda, el 6 de agosto de 1967. Cursó estudios de guitarra clásica con el músico José Simón Viana en la Casa de la Cultura Herman Lira. Desde 1990 se radica en Cagua cursando estudios de armonía y composición con el maestro Juan Soublette. Ha desarrollado una actividad pedagógica en este municipio en instrumentos como guitarra clásica, cuatro, flauta dulce, pedagogía de la música. Desde 2004 ha emprendido un trabajo con la coral 13 de Abril de canción sucre. Como arreglista ha realizado a dos y tres voces para coros de voces blancas, así como arreglos para voz y piano de más o menos treinta canciones infantiles. Actualmente se desempeña como promotor cultural adscrito a la Dirección de Cultura de este municipio.



Centro de Operaciones e Investigaciones Cagua

|CIUDAD/CENTRO POBLADO| Cagua

|DIRECCIÓN| Avenida Bolívar con calle Piar

|ADSCRIPCIÓN| Privada

|ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE| Alcaldía del municipio Sucre

Organización dedicada al rescate y preservación del patrimonio arqueológico y antropológico que se encuentra diseminado en todo el estado Aragua, para que sea expuesto posteriormente en los museos propios con distintos fines ya sea científicos,educativos. Bajo los suelos sucrenses se encuentran vestigios de otras civilizaciones, indígenas en su mayoría, que datan de aproximadamente 1500 años de antigüedad. Estos restos humanos y de su cultura están compuestos en su mayoría por vasijas, platos de arcilla, collares, puntas de flechas y lanzas que por su valor histórico, artístico y social merecen ser rescatados, estu-

diados y exhibidos al público para que conozcan cuales fueron sus orígenes poseen una colección de monedas y billetes que datan de 1969. En el año 2000 esta organización, en colaboración con el Museo de Arte e Historia, descubrió piezas con más de 150 años de antigüedad en un pozo de agua, ya seco, de la casa Guipuzcoana a seis metros de profundidad.

Rafael Jiménez Martínez, poeta

|CIUDAD/CENTRO POBLADO| Cagua

Nació en Cagua el 18 de septiembre de 1881. Boticario y poeta como todos los Jiménez, colabora en periódicos y revistas. Fallece el 9 de diciembre de 1936, dejando una marcada huella literaria en esta población. A él le corresponde la letra del himno nacional de Nuestra Señora de Belén, patrona de San Mateo.



Virgilio Mendoza Barrios, músico

|CIUDAD/CENTRO POBLADO| Cagua

|DIRECCIÓN| Urbanización Rómulo Gallegos

Nació el 27 de noviembre de 1940 en Villa de Cura estado Aragua. A sus sesenta y cinco años cuenta con una familia formada por cinco hijos y su música. Estudió en la Escuela de Bandas de La Victoria de Aragua y la Escuela Manuel Echeverría de Valencia, estado Carabobo. Para su mejoramiento profesional realizó cursos sobre música y coros. Fue integrante del grupo Saxofón Alto, bandas militares de Valencia y director de la Banda de Turmero de Cagua.

Alcibíades Matute Sojo

|CIUDAD/CENTRO POBLADO| Cagua

Nació en Cagua el 6 de noviembre de 1906. Se gradúa de maestro normalista, para ejercer en varios planteles, alternando su trabajo con los estudios de derecho logra graduarse de abogado. En su transitar colabora en varios diarios nacionales y regionales. De su inspiración poética nacen dos poemarios *Corazón de veinte años* y poemas de *elle en el paisaje*. Post morten se publica una recopilación de su trabajos periodísticos, historias geográficas del estado Aragua, una de las obras más consultadas por estudiantes e investigadores en los últimos años. Falleció en Caracas un 4 de noviembre de 1963.



Gonzalo Duarte Sanoja, actor y productor

|CIUDAD/CENTRO POBLADO| Cagua

|DIRECCIÓN| Urbanización La Haciendita, edificio La Chama



Nació en Caracas en 1950, cursó estudios en la escuela Gabriela Mistral donde comienza su actividad en las tablas, estudia locución y trabaja como locutor de planta y productor independiente en la radio 1070. Luego se inicia como actor en Radio Caracas Televisión RCTV, Venevisión y participa en telenovelas, teleteatros, largometrajes y miniseries. Para finales de la década de los 80, se desempeña como escritor de telenovelas dialoguista con Ligia Lezama para Argentina y Colombia. En 1988 escribió una telenovela como diagramador y dialoguista para la productora Progresade Jorge Félix, *Mí nombre es amor* con Jean Carlos Simancas, Mimí Lazo y Julie Restifo; *Su gran oportunidad* y *Lazo de sangre*. Actualmente realiza obras de teatro. La comunidad lo conoce como una celebridad de la pantalla chica y del teatro a través de su enseñanza y su trayectoria artística.

Amparo Monrroy Power

|CIUDAD/CENTRO POBLADO| Cagua

Nació en Cagua el 31 de agosto de 1913 y desde muy joven abraza la carrera de pedagogía en 1934. A la edad de 21 años es nombrada preceptora de la escuela municipal de Sucre del municipio Cagua, su labor empieza a trascender en el pueblo no sólo por enseñar, orientar y formar a las

nuevas generaciones de Cagüeños, sino que se reunía con los padres y representantes periódicamente para indicarles como podían ayudar a sus hijos, con su carácter firme y vertical, virtudes de su personalidad que siempre supo mantener dentro y fuera del aula de clases y pudo enseñar en el colegio privado San Pedro Alejandrino de Maracay. La actividad de docente la empieza a partir de 1941 con el trabajo político, el 13 de septiembre de 1941. *Amparito* como la llamaban sus más a llegados, influenciada por ese instrumento de redención del pueblo venezolano cerró filas en la organización con la finalidad de enfrentar el postgomecismo aún enraizándo en el poder. Después del golpe del 18 de octubre de 1946, cinco meses más tarde, el 15 de marzo, la junta revolucionaria de gobierno promulgó un estatuto electoral para la elección de la asamblea nacional constituyente que se encarga de redactar y aprobar una nueva constitución para el estado Aragua donde salió electa en las planchas de su partido. Fallece el 23 de marzo de 1981.

Sociedad religiosa de El Sagrado Sepulcro y Nuestra Señora de Los Dolores

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Cagua
DIRECCIÓN	Calle San Juan
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Juan Hernández

Fue fundada en Abril de 1881, y su presidente fue el presbítero Juan Hernández, quien se desempeñaba como párroco de Cagua. En los años siguientes la sociedad para-



liza sus funciones hasta que las retoma en el año 1919 con el propósito de sostener el culto al Divino Cuerpo. Tanto la imagen del Sagrado Sepulcro como la de Nuestra Señora de Los Dolores son propiedad de la congregación, y ambas permanecen en la Santa Iglesia Parroquial San José de Cagua.

Hugo Olivero Ramos, poeta

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Cagua
-----------------------	-------

Nació en San Juan de los Morros, cuando este pueblo pertenecía al estado Aragua, como municipio del distrito Zamora. El 17 de julio de 1904, a la edad de 5 años, su familia se vino a Cagua y allí vivió hasta su muerte en 1952. Le cantó al bucólico ambiente Cagüense de su época, a sus amigos a las bellas damas y a su desdicha de ser cojo. En 1950 publicó su primer y único poemario titulado *Aye*. Igualmente trabajó como corresponsal y cronista en el diario *La Esfera* de Caracas y en los semanarios *El Sol* y *El Nuevo Diario*.

Es muy recordado en los ambientes literarios de Cagua y el estado Aragua, 100 de sus poemas se recitan y se están rescatando para la cultura sucrense.



Elvia Arévalo Palma, bailarina

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Cagua
-----------------------	-------



Nació en Cagua el 9 de julio de 1962. Desde muy pequeña sintió inclinaciones por la danza, participando en la escuela primaria y secundaria en todos los grupos existentes. En 1980 decide integrar la agrupación de Danzas Negro Primero, donde gracias a su esmero y perseverancia llegó a ser la primera bailarina del conjunto, ascendió y fue la encargada de la agrupación. Posteriormente comenzó a ejercer en el ballet folklórico Así es mi tierra, y por último en la

escuela de formación artística Saber del pueblo. Para completar su formación realiza talleres de mejoramiento y capacitación en el área de danzas contemporáneas en cerdanco Maracay, y en la Escuela Nacional de danza en Caracas. El 25 de marzo de 1993 crea la Asociación Cultural Caguacao que enseña los oficios de la Danza en la categoría infantil, juvenil y adultos. Caguacao tiene en su haber más de un centenar de presentaciones a nivel regional, nacional e internacional, presentándose en Colombia en el festival Sin fronteras. La profesora Elvia ha dado todo el cariño a estos jóvenes, colocando el emblema de nuestra tierra muy en alto, sea dentro o fuera del país.

José Joaquín García Alecio, pintor y bailarín

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Cagua
DIRECCIÓN	Calle Sucre, sector Aguirre



Ha realizado talleres de pintura con el maestro Evelio Giuseppe, y de dibujo con la profesora Esperanza Machado. Ha obtenido reconocimientos por participación en la primera exposición de Dibujo del Taller de Arte Libre Cagua, en la exposición del XX aniversario Museo de Arte e Historia de Cagua. Como bailarín ha sido integrante de las Danzas Nuestra Señora de las Nieves y Caña de Azúcar.

Irma Lorenzo Martín

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Cagua
-----------------------	-------

Nació en Ocumare del Tuy, pero desde los seis años se residencia en esta localidad. Fue madrina fundadora del Club Social y Deportivo Cagua donde fundó el primer comité de damas que le ha permitido desarrollar actividades de relaciones humanas, decoración, enfermería, socorrismo en la Cruz Roja Venezolana, Funda Social, S.O.S. Caracas, Defensa Civil Caracas-Aragua. Actualmente es delegada coordinadora regional del S.O.S. que se funda en Cagua el 12 de octubre de 1971; además es presidenta de la sociedad anticancerosa de Cagua desde 1982. Entre sus méritos más relevantes está el haber fundado el grupo de danza Cantacaro, presentando la obra *Bolívar amante de libertad* en la cual participaron sus hijos. Actualmente trabaja en la Biblioteca Municipal Juan Germán Roscio y forma parte de la jun-

ta directiva del Museo de Arte e Historia de Cagua, cooperando en la organización de los juegos deportivos, de las ferias, de los carnavales y de la celebración y organización de la Sociedad de Nuestra Señora de las Nieves.

Alberto Bastardo

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Cagua
DIRECCIÓN	Calle Alberto Carnevali



Nació en Cagua el 21 de noviembre de 1979. Como presidente de la asociación de vecinos de Bella Cagua logró que se realizaran actividades como el aniversario de la organización de grupos culturales, el rescate de la plaza de Los Símbolos Patrios y resolver los problemas públicos en el sector. Es actor perteneciendo al grupo de teatro Puesta en Escena. Ha participado en el festival Turpialito en el año 2000, encuentros culturales en los sectores Bella Vista y Alí Primera, entre otros.

Eudis Guillén de Los Ríos, profesora de música

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Cagua
DIRECCIÓN	Urbanización El Samán, calle C



Nació el 9 de agosto en Caracas y posteriormente se traslada a Cagua. Se desempeña como instructora de música, enseñando la ejecución de instrumentos como el cuatro, guitarra, mandolina, flauta dulce, teclado, violín, bandola criolla y bajo. Ha sido integrante de la estudiantina típica de la Universidad Nacional Abierta con sede en Maracay, del orfeón del Banco Provincial, de la Coral del Colegio de Abogados del estado Aragua, entre otros. Actualmente es directora y fundadora de la estudiantina típica municipal Antonio José de Sucre y coordinadora del área de música en dicha alcaldía.

Francisco Pancho Puerta, músico

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Cagua
-----------------------	-------

Nació el 3 de diciembre de 1928. Se inicia en la música a la edad de 19 años con el profesor José Vicente Matute, especializándose en el saxofón. Ingres a la banda de la

Fuerza Aérea y luego pasa a formar parte de la gran banda para desfiles del 24 de julio, en tiempos del general Marcos Pérez Jiménez. Es seleccionado para ir a Nueva York con la Big Band, a tocar en los actos de inauguración del monumento al Libertador. Incursiona en la música bailable en las orquestas Ávila y Maracay, Sonora del Caribe, Tropical y La Sensación, de la cual fue propietario en sociedad con Pedro Blanco. Entre las instituciones que logró formar se encuentran *la Escuela de Música de Cagua, Turmero, Aragua, San Sebastián, San Casimiro y Girardot*. Posteriormente es electo presidente de la asociación musical del estado Aragua; de su inspiración nacieron dos valses *Yadira y Madrigal*, entre otras.

Pancho Puerta vive en el recuerdo de toda la comunidad que tuvo la oportunidad de compartir con él. Es muy apreciado por su sencillez y seguridad ante la vida, siendo un digno ejemplo a seguir en la localidad.

Ciro Pimentel, arpista

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Cagua

Nació el 14 de julio de 1929. A la edad de los doce años da sus primeros pasos como ejecutante del arpa, recibiendo clases de los maestros Juan Silva e Idelfonso Guzmán.



Diestro en este arte, ya para el año 1952 se presenta en el festival de arpa aragüeña celebrado en el Samán de Güere, donde acompaña a cantantes tan importantes como Rufino Pedrá y Pedro Pablo Romero, alias *El chirulí de Aragua*. También estuvo en la famosa Fiesta del Arpa y en la Maestranza César Girón donde obtiene el primer premio en un concurso de arpistas. En 1980 graba su LP al lado de *El negro Pacheco*, melodía que resultó ser un rotundo éxito. Ese mismo año compone una pieza para la famosa cantante Reyna Lucero. Ha recibido innumerables premios y condecoraciones.

Simón Rafael Pérez Itriago

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Cagua
| DIRECCIÓN | Sector Manuelita Sáenz, calle 8

Nació el 19 de mayo de 1965, ha recibido una preparación académica relacionada con las artes escénicas; hizo cursos de promoción, difusión y animación cultural y de folklore latinoamericano. Ha impartido cursos de narración oral en el Ceico La Comuna, de teatro en cuanto a elaboración y manejo de zancos, y se ha desempeñado como promotor cultural para la alcaldía de este municipio desde el año 1992.



Paulo Emilio Romero, poeta

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Cagua

Nació en Cagua en 1856. Fue poeta, humorista, caricaturista, músico y novelista de formación autodidacta. Murió en Madrid el 5 de febrero de 1888, fue un orgullo para la comunidad cagüense por su trayectoria nacional e internacional, digno representante de su municipio.



Margarita Josefina Da Silva Díaz, promotora

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Cagua
| DIRECCIÓN | Manuelita Sáenz

Nació en Caracas en 1964. En 1984 comienza participando en la actividad de San Juan Bautista, realizando diferentes talleres de esta advocación cristiana, cruz de mayo, entre otros. Ha Trabajado como facilitadora de talleres dedicados a San Juan en las comunidades, I Encuentro Estudiantil de

San Juan Bautista, Formación de danzas, elaboración de la exposición de San Juan Bautista en el año 2001 en el cerdicp. Actualmente es promotora de la cultura de la alcaldía del municipio Sucre, reconocida como una de las principales promotoras de las actividades mágico-religiosas de San Juan Bautista durante varias décadas.

Carmen González Álvarez, bailarina y artesana

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Cagua
| DIRECCIÓN | Urbanización Rafael Urdaneta, vereda 7



Nació en Caracas y llega a Cagua en el año 1979. A los once años de edad comienza a bailar con el grupo de danza *Las Criollitas*, teniendo muchísimas presentaciones dentro y fuera de este municipio. Simultáneamente se dedica a la producción artística de piezas artesanales como muñecas de trapo y de arcilla. Actualmente está a cargo del área artesanal y la presidencia de la Asociación Arte, Dulzura y Fuego; institución que tiene como meta la difusión de la manufactura

típica venezolana en las diferentes ferias del país; además de encargarse de impartir sus conocimientos a través de talleres, a niños y adolescentes interesados en el área. Ha participado en las ferias de Maracay, feria del codet, fiesta de FITA, en las fiestas patronales de Turmero, entre otras.

Carmen Luisa Morey

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Cagua
| DIRECCIÓN | Calle Montenegro, urbanización Rómulo Gallegos



Nació en Caracas el 16 de julio de 1965, sus padres fueron Antonio Vásquez y Rosa Isabel Morey. Realizó estudios en el colegio San José de Valencia Estado Carabobo. Llegó a Cagua en el 1981. A realizado cursos de computación,

secretariado, operador de Windows y bibliotecarios. Desde 1993 trabaja en la alcaldía de Sucre en la biblioteca municipal como bibliotecaria.

Sociedad San José de Cagua

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Cagua
| DIRECCIÓN | Centro Norte del Estado Aragua
| ADSCRIPCIÓN | Pública
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Familias Aranjó y Freites

Es una residencia industrial que fue fundada aproximadamente en 1780 por las familias Aranjó y Freites. Actualmente está conformada por una junta directiva con personas de la comunidad y socios que se encargan de ayudar con las



actividades en la parte económica. Además cuentan con la colaboración de la alcaldía del municipio Sucre y los grupos que dan vida artística al municipio como los de danzas, teatro, entre otros, para la elaboración de las festividades. La sociedad se encarga de elaborar las fiestas del patrono eclesiástico San José, y de organizar las fiestas y actividades de los niños, ancianos, religiosas, sociales, culturales, deportivas, entre otras. La Sociedad San José de Cagua es una de las más antiguas del municipio.

Asociación civil Zankisueño

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Cagua
DIRECCIÓN	Urbanización Rafael Urdaneta
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Simón Pérez



Se creo en 1996 con la intención de fomentar el teatro y las actividades recreativas con zancos en el municipio. Para el momento de su fundación contó con el apoyo de la directora de cultura Irma Lorenzo. Desde entonces han realizado



y mostrado su trabajo en las comunidades y en otros estados dejando muy en alto la cultura del pueblo de Cagua. Desde su constitución ha dictado talleres para formar nuevos actores y zankistas.

José Salomón Mendoza, músico

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Cagua
DIRECCIÓN	Avenida Bolívar

Tiene una familia formada por seis hijos y sus padres Ana y José. Inició sus estudios en 1952 con el padre Rafael Chapín y los formalizó en el Conservatorio de Música de Aragua en 1970. Formó parte de diversos grupos musicales y bandas marciales del estado Barinas. Luego estudió educación y se encargó de dictar clases de música en diferentes instituciones. Fundó la Escuela de Música de Cagua en 1973, la Orquesta Típica José Vicente Perroni 2004 y varios grupos de música navideña. Igualmente, ha realizado composiciones de géneros sacro, vals, pasodobles, merengues, entre otros.

Otto Michel Vásquez Zepa, artista plástico

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Cagua
DIRECCIÓN	Conjunto residencial Codazzi, Edificio Géminis

Nació en Valencia el 1º de enero de 1976. Ha realizado talleres de escultura en piedra, y moldeo. Ha participado exponiendo su trabajo, en la Fundación Museo de Arte e Historia de Cagua, el Ateneo Popular La Isabelica, la galería de arte Luis Guevara Moreno, la galería universitaria Braulio Salazar, el Ateneo de Bejuca, la Casa de la Cultura de Güigüe, entre otros.



Virgen del Carmen, imagen

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Cagua
DIRECCIÓN	Urbanización Sector Vereda
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Sucre

Es una imagen que mide aproximadamente 1 metro, posee un niño en sus brazos, está acompañada por una imagen de 50 cm de San Antonio de Padua. La figura está cubierta con flores artificiales muy similares a las naturales, posee alrededor muchos bombillos que la iluminan en las noches. Fue inaugurada en julio del 2002. Actualmente se conserva en buen estado.

Clemente Alberto Camacho Blanco

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Cagua
DIRECCIÓN	Calle Sucre



Nació el 15 de noviembre de 1962. Persona de gran reconocimiento en esta localidad por su labor cultural y social. En la parte social ha hecho talleres sobre gestión comunitaria y de formación de trabajadores sociales, obteniendo un reconocimiento por parte de la jornada científica estudiantil bolivariana en la escuela formadora de trabajadores sociales en Cuba. sin embargo en la parte que mayormente se ha desarrollado es en el ámbito cultural como artesano realizando innumerables cursos sobre cerámica y escultura y siendo reconocido su trabajo con galardones en exposiciones, ferias y encuentros artesanales.

Colección pictórica de la Casa de la Cultura Jorge R. Gómez

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Cagua
DIRECCIÓN	Avenida Bolívar con calle Rondón
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Sucre

La colección consta de varias obras, entre las cuales destaca *Origen y Tradiciones de Cagua* de Jubiler Urbano, realizada con una técnica mixta; *Pintura para Cagua* de Yenibel Nieves, hecha con creyones de cera; *Personajes de Cagua*, data del año 2004, fue ejecutada por Reinaldo Bracho con grafito creyón en *drywall*. Óleo sobre tela titulado *Empalme ingenia* de Rosher Mendoza. *Cagua y sus alrededores* de Jesús Cuaro y una obra de José Argelio Martínez. La colección se ha desarrollado a través de la misma comunidad que la ha hecho crecer por medio de concursos, así como también de donaciones realizadas por los propios artistas a la Casa de Cultura.



Rigel Aurora Aponte de Urbina



CIUDAD/CENTRO POBLADO	Cagua
DIRECCIÓN	Urbanización La Fundación, manzana 5

Nació el 18 de mayo de 1961 en Caracas. Ha sido reconoci-

da su labor como instructora de artesanía integral Misión Vuelvan Caras, y en el INCE como tutora en el área ocupacional en el área de la elaboración de pasapalos, repostería, manualidades, entre otros. Ha hecho innumerables cursos de manualidades, muñequería, floristería, elaboración de máscaras y sombreros, convirtiéndose así en una persona experta en toda clase de oficios.

Sociedad religiosa Jesús atado en la columna

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Cagua
DIRECCIÓN	Calle Miranda cruce con Cajigal
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Pablo Celís Piñero



Fue fundada el 6 de mayo de 1930 siendo su presidente Pablo Celís Piñero, al igual que las otras sociedades religiosas no poseía sede y se reunían en varias casas de la comunidad, hasta que Ángel Ziems compra un terreno donde se

edifica la sede de la sociedad, y Nieves Feo entrega los documentos de propiedad de la imagen de Jesús atado en la columna. En su sede además funciona un pre-escolar y una sociedad de Alcohólicos Anónimos. Cuenta con personalidad jurídica desde 1990.

José Helimeres Barrios Boticario

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Cagua
-----------------------	-------

Nació en Cagua el 29 de julio de 1901. Empieza sus estudios con el insigne maestro Luis Alejandro y trabaja con su tío Matías Jiménez Liscanio en la farmacia de su propiedad; allí vio el nacimiento de uno de los primeros periódicos del pueblo, *El Nuevo Mortero*. Años más tarde adquiere su propio negocio, la farmacia Mejor de Cagua. Con sus conocimientos de autodidacta se convierte en un gran auxiliar del médico del pueblo y obtiene el grado de optometrista. Este oficio lo alterna con su afición literaria. A los 20 años ya había publicado una gran cantidad de poemas de corte romántico; como periodista trabaja para las agencias de noticias, en los diarios *El Heraldo* y *La Esfera*. Fue uno de los tantos luchadores que querían que Cagua recuperará su categoría, que la hacía distinta a los demás estados. Murió el 29 de julio de 1994.



Tatiana Núñez de Calderón, artista plástica

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Cagua
-----------------------	-------

Nació en Santa Ana de Trujillo en 1948, y se radica en Cagua en 1974. Ha realizado estudios de dibujo y pintura en el taller Rafael Herradez; de color y de paisaje con Evelio Giusseppe; talleres de arte y museología en Caracas y Maracay; múltiples talleres de artesanía y otros.

Desde 1984 ha participado en múltiples exposiciones colectivas, concursos de pintura al aire libre; tres exposiciones individuales y una retrospectiva en el año 93. Es fundadora del taller Pedro Ramón Torres y de la Agrupación de Pintores 367 con motivo de la fundación de Cagua. Dirigió el comité pro-rescate de la Casa Guipuzcoana, logrando su primera restauración; presidió la fundación Museo de Arte e Historia en Cagua durante ocho años. Actualmente es asesora permanente de esta fundación.



Los Antaños del Centro, agrupación musical

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Cagua
DIRECCIÓN	Urbanización Rómulo Gallegos
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Virgilio Mendoza

Fue fundada en la década de los ochentas, su primer nombre fue Ritmo y sabor de Antaño, hasta que lo cambiaron a Los Antaño del Centro. El conjunto musical está integrado por cinco músicos que interpretan el bajo, percusión, bombo y tumbadora, el cuatro y un cantante, sus nombres son Salomón Gómez, Ramón Amador, Héctor Meza y Virgilio Mendoza. Entre sus objetivos destaca conservar el acervo cultural de la música venezolana de antaño, a través de concierto a nivel nacional.

Sociedad religiosa Jesús crucificado

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Cagua
DIRECCIÓN	Calle San Juan
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Rafael Hernández

Fue fundada el 12 de abril de 1881, siendo su presidente Rafael Hernández León quien propone la solemnización del jueves santo y su conmemoración. Se declara a Antonio Minaya socio honorario, creador de esta organización y quien

adquiere la sagrada imagen de Jesús crucificado para su veneración. La misma pertenece a la sociedad y permanece bajo custodia en la Iglesia Parroquial San José, es llevada a su sede para solemnizar su santo día, y de igual manera retorna a la santa iglesia una vez cumplidas las liturgias de la semana mayor, específicamente el domingo de Resurrección.

Estudiantina típica municipal Antonio José de Sucre

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Cagua
DIRECCIÓN	Urbanización El Samán
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Eudis Guillén



Agrupación musical integrada por niños, niñas y adolescentes de las diferentes comunidades del municipio, quienes fueron formados gratuitamente en talleres de música por la profesora Eudis Guillén. Este proyecto comenzó en la ciudad de Maracay en el año 2003, con el apoyo de la Universidad Nacional Abierta. En sus espacios la estudiantina trabajó por el lapso de un año; luego se trasladaron a Cagua, recibiendo el apoyo de la Casa de la Cultura. Se imparten clases de instrumentos como el cuatro, la guitarra, la mandolina, la flauta y el violín.

Debido a circunstancias adversas tuvieron que interrumpir sus actividades por cuatro meses en el año 2004; pero a partir de mayo del 2005 volvieron a presentarse en escuelas y universidades interpretando canciones típicas venezolanas como *Adiós, A Ocumare, Brisas del Zulia, Meri-deña*, entre otros.

En la actualidad son veinticinco el número de niños ejecutantes de estos instrumentos. Estos pequeños trabajadores representan un digno ejemplo de dedicación y constancia en pro de la cultura y de la preservación de las manifestaciones populares del municipio.

José Argelio Martínez, artista plástico

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Cagua

| DIRECCIÓN | Calle Sabana Larga este, entre calles Piar y Providencia



Nació en Maracay el 28 de enero de 1967. Su talento y capacidad como artista plástico lo han hecho merecedor de diferentes reconocimientos entre los que destacan el Premio Especial Novel en el concurso de Pintura al Aire Libre Antonio José de Sucre, otorgado por la alcaldía del municipio Sucre en el año 2001. Además quedó en el segundo lugar del concurso nacional de Pinturas al Aire Libre efectuado en la Casa de la Cultura Raúl Ribas. Los murales que adornan varias paredes de Cagua, fueron elabora-



dos por el creador y reflejan hechos relevantes de la historia venezolana, en conjunto con la Dirección de Educación, Cultura y Deportes de este estado. En su colección personal cuenta con diversas obras pictóricas, del género abstracto geométrico, entre las cuales destaca un óleo sobre tela titulado *La Visión Cromática y el Espacio Colorido*. Argelio Martínez ha causado mucha sensación entre los pintores, ya que ha demostrado su talento y alta calidad compositiva a pesar de ser un pintor principiante.

Asdrúbal Díaz, cronista

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Cagua

| DIRECCIÓN | Avenida Sucre, entre calle Rondón y calle Mariño



Nació el 8 de octubre de 1944 en Cagua. Estudió en la escuela Felipe Larrázabal. Luego ingresa a la academia Gregg y allí culmina un curso de contabilidad donde adquiere conocimientos puestos en práctica cuando fue nombrado registrador de bienes y materias de la división de puentes y señalamientos del desaparecido Ministerio de Obras Públicas. Asdrúbal siempre fue muy aficionado a la lectura y poco a poco fue adquiriendo libros, que se ha convertido en una envidiable biblioteca.

Fue nombrado cronista oficial de la ciudad de Cagua el 3 de marzo de 1982 por la Asociación de Cronistas del estado Aragua. Ganó el premio nacional de periodismo aprobado por José Helinares Barrios. Procedió a enviar documentos para la declaración de monumentos históricos nacionales como la Casa Guipuzcoana, El siglo de Piedra, el trapiche Sabana Larga y El cerro el Empillao. También ha publicado varias obras como *Perfil histórico de la ciudad, Recordando las fiestas patronales, Cagua y su pasión por el béisbol, 10 años del sindicato de alerón en defensa de sus trabajadores, 100 años de la sociedad de Jesús, 50 años de la Sociedad Nuestra Señora del Carmen, Suplemento de la Sociedad Nuestra Señora del Carmen*, entre otras.

Víctor Antulio Tellechea González

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Cagua

| DIRECCIÓN | Urbanización La Haciendita



Nació el 19 de febrero de 1953. Este personaje ha desempañado diversas tareas en la vida. Es perito agropecuario y bachiller en ciencias de agro, graduado en la escuela de peritos agropecuarios La Providencia, institución dependiente del Ministerio de Agricultura y Cría; ha hecho varios cursos en el INIA siendo hoy en día empleado de esta institución como investigador asociado. Sin embargo, en lo que más se ha desempeñado en su vida es como integrante de una coral y como director y profesor de teatro. Como cantante coral ha participado en distintos grupos durante diecinueve años consecutivos desde su época de liceísta al formaba parte de un pequeño coro escolar, hasta el coro parroquial San José de Cagua. En la dirección y enseñanza del teatro ha impartido cursos de expresión cultural, y sobre todo ha dirigido representaciones religiosas en conmemoraciones de la iglesia.

Gustavo Andrés Astudillo García, fotógrafo

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Cagua



Nació el 11 de noviembre de 1951. Su inquietud por la fotografía despierta desde muy joven; pero es entre los años 1975 y 1977 cuando adquiere sus primeros conocimientos didácticos en el Centro Técnico de Enseñanza y Aprendizaje, en Caracas. Su primera exhibición la presentó en el concejo municipal de Cagua en el año 1997, y en el 1999 exhibió dos veces en el Museo de Arte e Historia y en el hospital José María Vargas. Actualmente está trabajando en una muestra fotográfica llamada *El fantasma de mi pueblo*.

Pablo A. Cruz B., artista plástico

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Cagua



Nació en Ciudad Bolívar, pero se establece en Cagua desde hace 13 años, dedicándose a elaborar retratos en la plaza Sucre. Su formación ha sido autodidacta, pero en el año 2002, buscando actualizar en la técnica de la pintura, se inscribe en la Casa de la Cultura para recibir clases formales. Ha participado en varias exposiciones colectivas en el año 2005, entre las que destacan la de Casa de la Cultura y el Ateneo de Turmero.



Cofradía San Juan Bautista

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Cagua

| DIRECCIÓN | Sector Los Meregotos

| ADSCRIPCIÓN | Privada

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Tony Eladio Díaz

Fue fundada en 1986 para la veneración de San Juan niño, su festividad comprende la víspera, el velorio del santo y la procesión, toques y bailes de tambor . También representan al estado Aragua en desfiles de ferias y escolares, festividades religiosas, talleres escolares, encuentros sanjuaneros a nivel regional, estatal y nacional. Cada 24 de junio se reúne junto a otras cofradías en pleno centro de Cagua para realzar su cultura, fe y tradición.

Taller experimental Puesta en escena

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Cagua

| DIRECCIÓN | Avenida Bolívar

| ADSCRIPCIÓN | Privada

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Ana Zobeida Martínez



Esta agrupación es muy reconocida por toda la comunidad de Cagua, se creo el 15 de abril de 1985. Nace con la intención de fomentar el teatro en la población, cada una de sus presentaciones las realizan el casa de la Cultura Jorge R. Gómez. Actualmente su personal cuenta con 28 miembros activos compuestos por actores, escenógrafos y musi-

Nació el 5 de mayo de 1969. Ha participado en numerosas exposiciones colectivas entre las que destacan la llamada nombre, dibujos y pintura de la Fundación Museo de Arte e Historia en Cagua realizada en la Casa Guipuzcoana en el año 2005, y autor de un *Poemario llamado poemario para un poeta*.

Rafael Herrádez, pintor

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Cagua

| DIRECCIÓN | Avenida principal

Nació en Zaraza, estado Guárico, en 1957. Cursó estudios de anatomía humana artística en 1973 – 1977, armonía y composición 1978 – 1979 y arte puro con psicología, en ese mismo año. Con su trabajo profundizó el arte, a través de texturas, composición y crítica. Ha realizado exposiciones artísticas individuales y colectivas en instituciones nacionales e internacionales de los estados Aragua, Zulia, Guárico, Nueva Esparta, Anzoátegui, La Habana en Cuba, en la Universidad Santa María, Nueva Galería del Banco Mercantil, Galería de Arte Avap, entre otras.



calizadotes. La iniciativa de este grupo es mostrar el arte de la forma en que ellos la ven, camino que están labrando con esmero y dedicación para llegar a sus metas.

Jesús Alberto Meza Carrillo, pintor y poeta

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Cagua

| DIRECCIÓN | Calle San Juan, sector Cantarrana



4 LA TRADICIÓN ORAL



En cumplimiento del Artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural; la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.

4 La tradición oral En este capítulo se tratan los testimonios orales y discursivos sobre acontecimientos y conocimientos, significativos para una comunidad en particular, que se transmiten de generación en generación mediante la narración oral: cuentos, cantos, rezos, leyendas o las recetas curativas o culinarias.



Pabellón criollo

|CIUDAD/CENTRO POBLADO| Todo el municipio

Plato tradicional venezolano que se combina con carne mechada, arroz blanco, caraotas negras y tajadas de plátano. El primer paso para su elaboración es la cocción de las carao-tas. Éstas se deben lavar y remojar por una noche entera, luego deberán ser sancochadas con la misma agua en que fue-ron remojadas más un poco de agua fresca. Ya blandos se deja reducir el líquido para que no queden asopadas y se les añade un sofrito de aliños diversos —cebolla, ají, tomate, ajo, pimentón entre otros— picados finamente. En cuanto a la carne se debe hervir un trozo de falda de res en abundan-te agua con vinagre, comino y aliños verdes, especialmente cilantro. Cuando la carne esta blanda se saca del agua, se desmecha y se vuelve a colocar en el agua; aparte se pican aliños y se sofríen con sal al gusto. Ya listos, se añaden a la carne y se mantiene en el fuego hasta que el caldo merme. Para la preparación del arroz, se debe hervir agua con un punto de sal, al estar en ebullición se le agrega el arroz bien lavado, con todos los aliños picados. Se cocina a fuego len-to hasta que seque bien el arroz. Por último para preparar las tajadas se deben pelar y cortar a lo largo varios plátanos maduros, estas lajas se freirán en aceite bien caliente hasta que queden doradas. Si se desea se coloca queso blanco ra-llado por encima de la comida y se sirve.

Andrea Angélica Barcelo, cocinera

|CIUDAD/CENTRO POBLADO| Cagua

|DIRECCIÓN| Sector 2 vereda 66, urbanización Rafael Urdaneta



Nació el 4 de febrero de 1964 en Irapa, estado Sucre, en el año de 1966 se vino para Aragua, específicamente a Santa Cruz del municipio Lamas. Se caso a los 17 años y tubo cuatro hijos. Le gusta cocinar sopa, empanadas, espe-

cialmente asopado de mariscos. En el año de 1996 co-mienza la venta de sopas y empanadas al frente de su resi-dencia los viernes, sábados y domingos, coloca su puesto a las cinco de la mañana y tanto vecinos del sector como las demás personas vienen a comer las empanadas hechas por la señora Angélica.

Bocadillo de guayaba

|CIUDAD/CENTRO POBLADO| Todo el municipio



Se prepara con medio kilo de guayaba, y se echan a hervir en una olla con agua hasta que queden cocidas, luego de cocidas se pasa por un colador para obtener así la pulpa de guayaba a la cual se le agrega un kilo de azúcar y se co-cina a fuego medio sin dejar de batir. Se remueve con una paleta durante una hora. Cuando se ponga pegajoso, se despega del fondo de la olla y se apaga. Se vierte rápida-mente en una tabla o bandeja de aluminio. Después debe extenderse con una cuchara mojada con agua y se espera que se repose hasta el otro día cuando se pica en trozos.

Bollos pelones

|CIUDAD/CENTRO POBLADO| Todo el municipio

Este popular y típico plato es conocido en todo el país por la riqueza de sus sabores y su especial sencillez. La carne que se utiliza es la de res, cochino o pescado; varía de acuerdo a la región donde se prepara, aunque siempre se cubren con una sabrosa salsa de tomate.

Para elaborar los bollos pelones para 12 personas se pone al fuego una olla grande con bastante agua que debe permanecer hirviendo. Se sofríe en cuatro cucharas-de aceite hasta que pierda el color rojo medio kilo de carne de res y un cuarto de kilo de puerco, ambas molidas. Se le añade picadasen trozos pequeños una cebolla blan-ca, un atado de cebolla en rama, tres pimentones y una ra-mita de cilantro. Se cocina a medio fuego hasta lograr un guiso seco. Se mezcla con el guiso tres huevos cocidos tri-turados; aparte se sofríen dos cebollas blancas picadas en rodajas con una cucharadita de onoto y sal. Se le agregan cinco tomates picados en ruedas, un cuarto de repollo des-hojado y seis ajíes picados. Se tapa y se deja sudar hasta formar una salsa. Con un kilo de harina de maíz, un litro

de agua y sal se prepara una masa y se hacen unas boli-tas. Cada una de ellas se abre por la parte superior aguje-reándola con un dedo. Se rellena con el guiso y se tapa con la misma masa.

Ya preparado todos los bollos, se colocan en grupos de seis en el agua hirviendo. Están listos para sacarlo cuan-do floten por sí solos. Se sirven y se bañan con la salsa.

Morcillas

|CIUDAD/CENTRO POBLADO| Todo el municipio

Embutido de sangre de cerdo mezclada con arroz ya cocido, cebolla y especias. Para prepararla se requiere arroz ya co-cido, repollo, cilantro, cebollín, pimentón, condimentos, la sangre y las tripas de un cochino recién sacrificado. En pri-mer lugar se mezcla el arroz con el resto de ingredientes y la sangre. Finalmente se rellenan las tripas y se anudan los ex-tremos. Este embutido se consume acompañado con carne de parrilla y chorizo o solo, según el gusto del consumidor.

Dulce de lechosa

|CIUDAD/CENTRO POBLADO| Todo el municipio



Para elaborar el dulce de lechosa se toma una lechosa grande, preferiblemente verde, se pela, se pica en lonjas no tan pequeñas y se pone al sol por una hora. Luego se coci-na en agua con una panela de papelón, se le agrega cane-la y clavos de especias, se deja cocinar alrededor de 1 ho-ra hasta que se haga un caramelo ligero.

Retirada de los seiscientos

|CIUDAD/CENTRO POBLADO| Cagua

Cagua era conocida en la época colonial por su abundan-cia en los cultivos de arroz, algodón, cacao, maíz, plátano, tabaco y yuca, por tener suelos muy fértiles. Durante la gue-rra de independencia esta parte del país se vio asolada es-

pecialmente, por sus numerosos encuentros, movimientos y retiradas de los ejércitos combatientes. Cagua fue testigo de la que se llamó Retirada de los seiscientos, cuando en julio de 1816 las fuerzas patriotas al mando del general de bri-gada Gregor Mac Gregor (1786-1845) se retiraron hacia los Llanos ante el avance de las tropas del oficial español Francisco Tomás Morales (1783-1845). En marzo de 1816, durante la Guerra Federal, esta ciudad fue sede de la reu-nión de los jefes federalistas Antonio Bello, José María Gar-cía, Rufo Rojas y Joaquín Rodríguez, para decidir que rum-bo tomar ante el nombramiento de José Antonio Páez co-mo jefe del ejército centralista.

Pasta de cacao

|CIUDAD/CENTRO POBLADO| Todo el municipio



Bola o panela compacta de color marrón oscuro. Posee cierta dureza derivada del procesamiento del cacao que luego de fermentado, secado al sol, pelado y molido, es amasado y apretado con las manos. Para su presentación se le da forma con una hoja de plátano y hasta obtener una bola de tamaño variable o una panela de forma ovalada y chata. Su sabor es amargo, por eso hay personas que agre-gan a la pasta azúcar, nuez moscada y canela. Se deja re-posar hasta estar lista para guardar o comercializar en las carreteras del municipio, ya que muchos turistas buscan la pasta de cacao queriendo conocer el sabor del chocolate hecho en casa.

Torta de auyama

|CIUDAD/CENTRO POBLADO| Todo el municipio

Es un postre que tiene más de cien años aproximadamente de tradición en la zona, preparado especialmente en época de cosecha de auyama. La receta consiste en cocer una au-yama y luego licuarla con leche. Luego se añade mantequi-lla batida, azúcar y huevos. Se prepara un molde con hari-na y mantequilla y se lleva al horno por espacio de una ho-ra y media a 180° C o 350° F.

Toponimia de Cagua

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Cagua



El nombre de Cagua, capital del municipio Sucre en el estado Aragua, se deriva de la voz cumanagota *cahiua*, que quiere decir caracol. Según el diccionario de Historia de Venezuela, el 26 de noviembre de 1620 el teniente gobernador

Pedro José Gutiérrez de Lugo y el vicario general Presbítero Gabriel de Mendoza, en nombre del gobernador Francisco de la Hoz Berrío y el obispo Gonzalo de Angulo, respectivamente, fundaron el pueblo de indígena de doctrina de San Joseph de Cagua en la quebrada o sitio del cacique Caguacao, llamado también sitio de Maraca, con las encomiendas del capitán Garci González de Silva y del sargento mayor Baltasar de Silva.

Según las remembranzas históricas de Cagua, el 29 de noviembre de 1620 se eleva a la parroquia eclesiástica la encomienda del conquistador Garci González de Silva, con el nombre de San José de Cagua, por el presbítero Gabriel de Mendoza, en los terrenos que hoy ocupa la Ha-



cienda Agropecuaria Casupito, y seis años más tarde se mudan a esta amplia sabana a los pies del cerro El Empalao, donde aún permanece.

Cumpliendo con los requisitos exigidos por la corona española en los pueblos que fundaron en América, se trazan los terrenos que asignarían a la Iglesia, casa del cura doctrinero (hoy casa parroquial), el cuartel (actual prefectura y comandancia de la policía) y la Plaza Mayor (actualmente Plaza Sucre).

En 1626, el pueblo fue mudado a la sabana de Cagua a orillas del río Aragua. La razón de la mudanza fue la escasez de agua en el sitio original, que se llamó desde entonces Pueblo Viejo. En 1676 el obispo Antonio González de Acuña construyó la iglesia y la declaró parroquia.

En septiembre de 1728, la Casa Guipuzcoana era una edificación donde funcionaba una compañía dedicada a través de un arrendamiento en Venezuela, a perseguir el comercio ilimitado en la producción del cacao. 274 años después pasó a convertirse en una estructura que bajo el sistema de autogestión, realiza actividades educativas, recreativas y mayormente culturales, en las que participan no sólo la comunidad de la ciudad de Cagua, sino del país y mundo entero, como el caso de las pintoras Neisan Santa María, Mireya Granados, Noris Morales y Maribel Araudy, quienes recientemente llegaron de zonas como Puerto Ordaz y España, para exponer sus obras.

Los Borbones copiaron de Holanda la útil experiencia de sociedades mercantiles para ayudar a la explotación Colonial. Así, en septiembre de 1728 se firma el contrato que no es mas que el arrendamiento de Venezuela, entre cuyas cláusulas está perseguir el contrabando ilícito ya que dos tercios de la producción cacaotera salía de modo ilegal.

En 1764, Joseph Luis de Cisneros decía que las harinas de Cagua eran de excelente calidad; se tienen noticias de que el trigo era cultivado desde mediados del Siglo XVII. También, el auge del cacao hizo que la Compañía Guipuzcoana tuviera en Cagua una de sus oficinas. En 1778 se comenzó a cultivar en grandes cantidades el añil y en 1782 el algodón, que inician una época de prosperidad para Cagua. A partir del 2 de junio de 1781 ya era cabeza de todos los pueblos del Valle de Aragua y se daba con abundancia el arroz, algodón, caña de azúcar, cacao, maíz, plátano, tabaco y yuca por ser los suelos muy fértiles.

En el año de 1876, se funda en el entonces llamado municipio Cagua la primera industria, que llevo por nombre Aserradero al Vapor Toro Hermanos, propiedad de los hermanos Luis y Ernesto Toro Rasco. El complejo industrial lo construían, Aserradero, Fábrica de Escobas, Moliendas de Café y Maíz, Herrería y Carpintería, para ese entonces con las más modernas máquinas.

En el año 1940, se establece en el pueblo la segunda industria en la calle Comercio con Sabana Larga, para la elaboración y envasado de embutidos, fabricando salchichas, jamones y envasaban pimientos morrones, fue la primera factoría local en utilizar mano de obra femenina a la que cancelaban dos bolívares diarios. En el siglo XX pasó de ser una población agrícola a convertirse en la segunda ciudad del estado, debido a la gran concentración de empresas e industrias y a la consiguiente afluencia poblacional. Predominan las industrias manufactureras de aluminio, envases metálicos, textiles, vajillas, electrodomésticos, electrónica y alimentos procesados.



Arroz con coco

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Existen muchas merenderas que lo elaboran en este municipio. Es reconocido como un dulce típico de la región. Se prepara de la siguiente forma: se rallan dos cocos, se licuan con el agua de coco. Se añade un kilo de arroz con papelón rallado, medio kilo de azúcar, canela en polvo. Se cocina a fuego lento sin que se pegue, por una hora y se apaga.



Ensalada de gallina

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Sus ingredientes son una gallina pequeña, dos kg de papas, dos kg de zanahoria, una lata grande de guisantes verdes, un frasco de mayonesa, cuatro manzanas verdes, una cucharadita de mostaza, una piña, taza y media de aceite, sal y pimienta al gusto. Su preparación comienza con el lavado de los vegetales que luego se cortan en trozos pequeños y se cocinan. Aparte, se sancocha la gallina con los aliños, se desmenuzan y se desmecha. Luego se mezclan los vegetales con la gallina, la manzana y la piña cortada en cuadritos. Se prepara el aderezo con la mayonesa, el aceite, sal y pimienta y se agrega a la mezcla anterior.

Pan de jamón

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Para la elaboración del pan de jamón se necesitan 2 kilos de harina de trigo, 350 g de mantequilla sin sal, 1 litro de leche, 1 kilo de jamón cortados en rebanadas, 25 g de tocinetas rebanada, 250g de pasas, 500 gramos de aceitunas sin semilla, azúcar, sal, 250 g de papelón, 2 cucharadas de levadura granulada, 1 huevo y agua. Para su preparación se entibia una taza y media de agua y se disuelve en ella una cucharadita de azúcar. Se vierte el agua tibia en un recipiente mediano y se agregan dos cucharadas de levadura granulada. Se cubre con un paño y se espera 15 minutos hasta que la levadura crezca. Se calienta la leche sin que hierva y se disuelven 250 gramos de mantequilla, una cucharadita de sal y una de azúcar. Sobre la tabla de amasar se mezclan dos kilos de harina con la leche y la levadura disuelta en agua.

Es recomendable revolver con las manos y agregarle leche y harina si es necesario, hasta que la masa no se pegue en los dedos. Se hace con la mezcla una bola, se comienza a amasar estirando y plegando la mano has-



ta que desaparezcan los grumos. Se deja reposar por una hora cubierta con un paño húmedo evitando que la tela toque la masa. La bola debe duplicar su volumen. Luego se amasa nuevamente. Con un cuchillo se corta en cuatro porciones iguales. Con un rodillo se amasa bien cada bolita hasta lograr un rectángulo bien delgado. Se cortan las partes irregulares y se cubre la masa con un poco de mantequilla. Se coloca una capa de jamón para cubrir la masa sin que llegue a las orillas, se distribuyen las pasas, las aceitunas picadas, y se ponen lonjas de tocineta en el medio y en los extremos.

Con el agua en la que han remojado las uvas pasas se humedece el extremo inferior de la masa, por donde se va a cerrar el pan. Se enrolla el pan, cuidando que la unión de la masa quede hacia abajo al final. Luego se pone en una bandeja metálica enmantequillada y con un tenedor se abren pequeños huecos. Los extremos deben apretarse bien para que no se salga el relleno. Después se mete al horno previamente calentado a 230°, hasta que este doradito. Se disuelve papelón en un poco de agua caliente para preparar un melado espeso. Se cubre con la preparación los panes cuando estén empezando a dorarse. Se vuelve a poner en el horno. Al estar listos se sacan y se dejan reposar por unos 20 minutos.

Mondongo

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Los ingredientes requeridos para la elaboración de este tradicional plato común en toda Venezuela, básicamente son panza y patas de res, sal, cebolla, ají, ajo, pimienta, verduras, topocho y plátano. La sopa de mondongo se prepara lavando la panza y las patas de res cuidadosamente y se colocan en una olla con agua para ablandarlos. Luego se le introduce al caldo los aliños previamente cortados y fritos; de igual forma se pican las verduras en pequeños trozos y se le agrega a la olla junto con un plátano maduro y sal al gusto, cuando están blandas las verduras se baja del fuego y se deja reposar.

Majarete

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Para la elaboración del majarete se toma primero el maíz, se mezcla con leche de coco. Al mezclar los ingredientes se ralla el papelón y se procede a cocinar todo a fuego lento batiendo para que no se pegue, hasta que hierva y espese. Luego se sirve en un plato o en cualquier recipiente; se le puede agregar canela molida al gusto. El majarete, igual que la arepa, se elabora con una masa hecha con maíz pilado blanco. Este maíz hoy día ha sido sustituido por la famosa harina precocida de maíz blanco. El majarete es un dulce altamente difundido en todo el territorio nacional, cuya consistencia gelatinosa deriva de la cocción de masa de maíz pilado blanco, leche de coco y papelón. Suele aromatizarse con canela y se sirve sobre platos hondos, que luego que la mezcla se enfría y cuaja, se voltea y se consume a temperatura ambiente.

Historia de la urbanización Bella Cagua

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Siendo este sector un cambural, en el año 1965 un grupo de personas decidió invadirlo con el fin de tener una vivienda propia. A través del tiempo, en el municipio fue reconocida su belleza ya que en ella fue construida una plaza en honor a los símbolos patrios, el único complejo cultural después de la casa de la cultura del municipio. Allí se encuentra una escuela llamada Amparo Monroy, bautizada así en honor a una conocida educadora de la zona. La urbanización fue fundada por Jussepi Seamaccia, las familias Colmenares y Veloz, entre otros.

Arepas

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

La arepa se elabora con una harina precocida de maíz. Para hacerla asada se hace una masa con harina de maíz precocida, agua y sal se amasa hasta que la mezcla quede ho-



mogénea. Luego se moldea la arepa bien delgada y se coloca directamente al fuego en un budare, se humedece el budare con aceite con el fin de que la arepa no se pegue.

Wismer Jesús Flores, chichero

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Cagua

| DIRECCIÓN | Calle Bolívar



Nació el 6 de julio de 1966 en Aragua. Se inició en la elaboración y venta de chicha, en un local llamado Chica Félix. Luego, las mejoró con la práctica. Ahora está ubicado entre las calles Bolívar con Froilán Correa, frente a la plaza Sucre. Allí, vende varios tipos de chicha, como la de arroz, andina y ligadito. Además de esa deliciosa bebida, elabora majarete, carato, jalea de mango, entre otras.

Torta de pan

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



cocida hasta hacer el caramelo. Se vierte la mezcla en ella y se lleva al horno a 250° por una hora.



Jalea de mango

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Es una merienda típica del municipio. Se vende en bodegas, carreteras, mercados, terminal de pasajeros y kioscos. Se prepara sancochando 20 mangos verdes enteros con concha, se pone a reposar, se pelan y se raspa la pulpa con una cuchara, se le añade un kilo de azúcar, se monta en el fogón por una hora, se mueve con una paleta. Luego se baja del fuego, se coloca en una bandeja de madera, se extiende con una cuchara mojada en agua y se deja reposar. Una vez fría se corta en trozos y queda listo para ser consumido.

Cabello de ángel, dulce

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Para la preparación de este postre se toma la fruta con la concha bien lavada y se pone a sancochar. Cuando está blanda se deja reposar. Luego se retira la pulpa raspándola con un tenedor y se le retira la semilla. Aparte se elabora un almíbar con agua y azúcar, y cuando este a punto, se le agrega el cabello de ángel. Si se desea se le puede agregar piña rayada. Y se cocina hasta obtener un punto de almíbar.



Diablos Danzantes de Cagua

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

A principios de la Guerra Federal un grupo de jóvenes fue reclutado por las tropas del general Ezequiel Zamora sin ellos saberlo. Un día estos reclutados juraron que si regre-

saban fundarían la cofradía de los Diablos Danzantes como promesa al Santísimo Sacramento, y todos los días Corpus Christi se disfrazarían y danzarían todo el día. Así lo hicieron y mantuvieron esa tradición hasta que en la década del cincuenta desaparecieron porque no le enseñaron a las siguientes generaciones.

Ellos tejían el sebucán y en la romería, por las calles del pueblo hacían sonar el redoblante y el cuatro para que los pobladores salieran a ver a los enviados de Satanás; mientras bailaban lanzaban pañuelos para recibir la colaboración del público. Cada diablo portaba una maraca en la mano izquierda y un látigo de mecate en la mano derecha para castigar a los que les templaban el rabo. El acto comenzaba a las siete de la mañana; se apostaban a la entrada de la puerta principal del templo de San José y los feligreses entraban por las restantes puertas.

Bella Vista, centro poblado

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Bella Vista

Este centro poblado debe su origen a un grupo de trabajadores que conforman un sindicato y buscaban tierras para cultivar, por lo cual ante las fallidas diligencias en el Instituto Agrario Nacional deciden invadir un terreno ubicado frente al embalse Taiguaiguai que formó parte de la hacienda Jabillal. Lucas Esparragosa y Roberto Sánchez son los primeros en po-

sesionarse del terreno. Los invasores portaban documentos probatorios de que el área ocupada pertenecía a la nación y a más nadie. Así se trazaron las calles y se entregaron las parcelas, pero por la demanda de las familias sin tierra, fueron para ser habitadas y no para desarrollar la agricultura. Así se habitaron y se desarrollaron estas tierras cuyo nombre se debe a la hermosa vista que tiene de la región.

Quesillo

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Este es uno de los postres típicos de más arraigo en todo el territorio nacional. Se puede preparar durante todo el año, aunque se acostumbra servirlo de manera especial en cumpleaños y fiestas como acompañante de las tortas. El quesillo se hace con una lata de leche condensada, cuatro huevos y una taza de leche. Se mezclan todos los ingredientes para luego verterlos en un recipiente previamente acaramelado con posea tapa. El quesillo debe cocinarse en el horno o en baño de María a una temperatura de 300 grados aproximadamente por cuarenta y cinco minutos, hasta que cuaje.



Bollitos de maíz

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Para prepararlos se necesitan doce mazorcas de maíz tierno, tres cucharadas de mantequilla, sal y azúcar al gusto. Una vez peladas y desgranadas las mazorcas y molidos los granos de maíz, se mezclan con los demás ingredientes. Aparte se lavan las hojas del jojoto y se forman cucuruchos donde se verterá la masa. Los bollitos se amarran y se hierven por aproximadamente treinta minutos. En el momento de servir, los bollitos de maíz tierno se acompañan con mantequilla y queso.



Hengelbert Jonathan Alvarado, rezandero

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Cagua
| DIRECCIÓN | Calle Nicolás Reidtler, sector Guillén

Nació el 2 de agosto de 1974. Es rezandero y ensalma para tratar la culebrilla, mal de ojo, entre otros. En el año 1998 funda con otras personas de su comunidad la cofradía San Juan Bautista de las cosechas. A partir de esta fecha cada año desde el 1º de mayo organizan eventos como despedida de la Cruz, vísperas de San Juan. El día de San Juan programan bailes típicos, zangueos, cantos de sirena, fulías, décimas y comidas tradicionales; y el día de la Virgen del Carmen se entregan las banderas de San Juan.

Parrilla

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

La parrillada o parrilla es un legado con influencia llanera que en Aragua se generalizó al ser encrucijada de caminos. En este estado venezolano existe una procesadora

de carne de res que abastece a toda la población. Este distinguido plato suele comerse en cualquier época del año y durante cualquier festividad privada o inclusive popular. Sólo se necesita de la punta trasera o el solomo de cuerito de la carne de res, sal y ajo. Para su elaboración simplemente se le agrega la sal y el ajo, puede ser un día antes y se coloca asar en una rejilla o asador sobre unas brasas bien calientes. Su tiempo de coacción es según los consumidores y se acompaña con yuca, casabe o pan.

Conserva de coco

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Para la realización de este tradicional dulce se rallan varios cocos y se prepara un dulce de papelón hirviéndolo en agua. Luego se hecha el coco, se remueve con una paleta de madera, se deja cocinar y luego se retira del fuego para dejarlo reposar.

Pan casero

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Para la elaboración de 70 panes se utilizan 4 kilos de harina leudante, 100 gramos de levadura, un cuarto de kilo de mantequilla, kilo y medio de azúcar, medio kilo de leche en polvo, media cucharadita de sal, vainilla al gusto y un litro de agua. Para comenzar con la elaboración se echa en una taza el agua con la levadura, el azúcar, la vainilla, la sal, y se revuelve todo. En un molde aparte se echa la harina, la mantequilla, la leche y se va mojando con el agua, se revuelve, se amasa a mano por espacio de 10 minutos. En un mesón de cerámica se extiende la harina y se trozan las porciones. Y se lleva al horno por una hora.



Lomo prensado

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Es un plato tradicional de la región. Para elaborarlo se emplea un lomo de cerdo entero, nuez moscada, sal, comino, pimienta negra molida y en granos, clavos de olor, orégano, cebolla y laurel. Antes de cocinarlo se debe limpiar muy bien el lomo del cerdo quitándole el exceso de grasa. Con un punzón o cuchillo se le hacen unas incisiones para curtir la carne. Se le agregan los aliños que lo van a curtir que son los clavos, las especias, la sal y el comino.

Se mete en una prensa de madera la carne durante un día y una noche y se van apretando los tornillos de la prensa para deshidratar por compresión. Posterior a las 24 horas de prensado se lava para quitarle el exceso de aliño, se coloca en una olla con aceite y agua en partes iguales a fuego lento, se le agrega la cebolla, el orégano y el laurel, manteniendo a fuego lento la cocción hasta que la carne ablande lo suficiente. Luego de ello se deja escurrir y se sirve con papas y arroz.

Arepa dulce

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Para realizar la arepa dulce a la masa de harina de maíz se le agrega papelón, azúcar y anís dulce dejándola reposar. Cuando los ingredientes se encuentran bien amasados se hace una arepa bien delgada y se fríe en abundante aceite hasta que dore.

Amadora Herrera, rezandera

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Bella Vista

Nació en 1924 en Cagua en el estado Aragua. En 1964 conjuntamente con su esposo y sus hijos se muda al recién

creado sector Bella Vista. Trabajó incansablemente para sacar a su familia adelante, desde muy joven trabajó en casas de familias, y vendiendo productos de belleza y limpieza en donde llegó hacer la vendedora número 1 y la llevó a obtener varios premios por su destacada labor en la empresa donde trabajaba. Después de un tiempo aprendió a rezar por medio de su padre, poco a poco le fue enseñando el arte de sobar, de ensalmar, y a demás de hacer diversos rezos a las personas, ese arte lo compartió con otras pesonas para poder ayudar a su esposo a mantener la familia y desde hace muchos años le ha rezado a niños, hombre, mujeres de Bella Vista y de todas partes de Venezuela. Amadora es parte de la vida con su gran humildad, simpatía y la alegría de un corazón muy grande y generoso.

Hallaca

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Es un plato típico navideño y para su preparación se sancocha por media hora medio kilo de carne de cochino junto con carne de res y pollo. Se le añade agua, tres cebollas picadas, tres cabezas de ajo, un pimentón, un poquito de encurtidos picados, cebollín y algo de sal. Luego se saca la carne y se pica en trozos pequeños. Aparte se pican los aliños, se coloca un ¼ de kilo de aceituna, un ¼ de kilo de alcaparras y pasas para ser colocados sobre el guiso antes de envolver. La harina se amasa hasta que toma una textura compacta y suave, combinada con aceite colorado con onoto. La hoja de plátano, previamente limpia del día anterior, se extiende, se le unta aceite con onoto, luego se agrega la masa aplanada, encima se le pone guiso, pasas, aceitunas, pimentón y aros de cebolla, se dobla con cuidado de que no se rompa la hoja, en seguida se le agrega una faja



del mismo material para envolver y se amarra con pabilo. Para concluir el proceso es necesario dejarlas hervir por 45 minutos más. Al comerlas se acompañan con ensalada, pan de jamón y pernil.

Besitos de coco

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Especie de pan de coco de sabor agradable y dulzón. Se hace con harina de trigo leudante, papelón, agua y coco rallado. Se prepara el papelón hirviéndolo en agua hasta



obtener un almíbar al que se le agrega la pulpa del coco rallado. Se deja hervir un poco más, meneando con paleta o cuchara de madera. Se retira de la candela y se deja reposar en una olla. Una vez a temperatura ambiente se pasa a una vasija para agregar la harina, se mezcla con la paleta o con la mano hasta obtener una masa pegajosa. Se colocan porciones sobre una bandeja para hornear a la que se añade un poco de grasa y harina para que no se pegue.

Vino de cacao

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Licor que se elabora con pasta de cacao, agua, levadura y azúcar, fermentándose por espacio de treinta días aproximadamente, sin incorporar ningún tipo de licor. El vino de cacao es muy buscado en tiempos de Navidad y el día de San Juan, tanto por naturales del municipio como por los turistas.

Noticia Agrícola, periódico agrario

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Cagua

| DIRECCIÓN | Urbanización Rafael Urdaneta

| ADSCRIPCIÓN | Privada

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Fusagri

Era un periódico que publicaba mensualmente información importante sobre los resultados en el campo de la investigación, los cuales eran transmitidos en un lenguaje entendible para los agricultores, especialmente con tendencia agrotécnica y a los estudiantes de la especialidad. Cabe destacar que 10 mil ejemplares en circulación nacional e internacional eran producidos por este medio mensualmente y eran editados en varios idiomas, funcionaba en la urbanización Rafael Urdaneta.

Buñuelos de yuca

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Dulce de color amarillo con forma de bola que se elabora sancochando la yuca hasta que adquiera una consistencia blanda. Luego se pone a escurrir la verdura en un colador o cesta de un día para otro. A la mañana siguiente, se le saca la raíz interna a la yuca y se muele, obteniéndose una masa a la que se le agrega azúcar, huevos y una pizca de sal. Se amasa muy bien la yuca, se le agrega queso rallado y se fríe en un caldero con aceite bien caliente. En algunos casos si se sancocha demasiado la yuca o se le echa agua a la masa, hay que agregarle harina de trigo para otorgarle consistencia.

Delicada de guayaba

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Se trata de una merienda muy común pues el fruto es abundante durante todo el año. Se pelan las guayabas, se dejan hervir durante media hora en un litro de agua, luego se agrega algo de azúcar y listo. El manjar se coloca en un envase antes de que enfríe. Se come solo, con pan o con galletas

La delicada se prepara con el agua donde previamente se cocinaron las guayabas. Producto de la pectina que contienen las semillas de este fruto, el agua adquiere una consistencia ligeramente gelatinosa, a la cual se le in-

corpora azúcar y se deja reducir hasta que tenga una consistencia de jalea. Su sabor deriva del intenso perfume que las guayabas dejan en el agua de su cocción.

Chicha de maíz

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Tradicionalmente en muchas casas para hacer las arepas había que procesar el maíz y se aprovechaba lo que quedaba, no sólo para darle de comer a las gallinas y la taza de agua a los cochinos sino para preparar una nutritiva chicha. Esta bebida alimenticia y refrescante se obtiene al exprimir el maíz pilado después de sancocharlo en agua endulzada con papelón que se pone a hervir con clavitos dulce y hojas de limón. Esta variante de la chicha es de sabor suave, agradable y muy digestivo, ya que por no ser fermentada puede tomarse sin reparo.

Espantos, leyenda

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Cagua

En algunas zonas del lugar se ven y se escuchan algunos fantasmas recorriendo las calles y aterrorizando a los incautos que salen a altas horas de la noche; entre estos los más comunes eran la Llorona, el hombre sin cabeza, el ahorcado, El Silbón y el caballo sin cabeza, sobre este último comentan los pobladores de Cagua que corrían por el pueblo en forma apresurada sin que se le viera jamás la cabeza. Otros de los misterios es el sonido de una carretilla rodando con una mujer en su interior llorando a su hijo muerto. La gente del municipio cree ver de vez en cuando a tres mujeres vestidas de blanco flotando como marionetas sin hilo ni titiritero. Estos rumores fueron pasando de generación en generación, aunque en la actualidad son pocos los que creen en ellos, sin embargo no dejan de prevenirse portando una cruz de palma bendita en los bolsillos o algún santo como contra para evitar ser perturbados por alguna presencia extraordinaria.



Guarapo de papelón con limón

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | todo el municipio



Sus ingredientes son papelón, limón, agua y hielo. Primero se derrite el papelón en agua por espacio de unos minutos, luego se le agrega, limón y hielo, quedando listo para tomar. Es un jugo muy apreciado y popular en el municipio Sucre.

Chicha andina

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Esta es una bebida elaborada con conchas de piña fermentadas por una semana. Pasado este tiempo se cuela el jugo obtenido y se separa en dos cantidades, a una se le agrega el papelón y se lleva al fuego hasta que la panela se disuelva, y a la otra porción del jugo se le agregan clavos dulces, canela en rama, vainilla y azúcar al gusto. Luego se remueve y se le agrega harina pan. Derretido el papelón se une todo, se cocina a fuego lento y se agita con una paleta hasta que hierva. Tras esto la chicha se retira del fuego y se pone a reposar. Se cuela y se sirve con abundante hielo.



Sancocho

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

El sancocho es un plato emblemático del país y se come en todas las regiones. Es una combinación de verduras, carne de res, gallina y pescado. Todo va en

una olla preferiblemente en un fogón de leña y hacen del sancocho un plato muy sabroso de nuestra Venezuela.

Carnaval de Cagua

El apogeo de los carnavales se dio en las décadas de los cincuenta y sesenta. La fiesta empezaba en los planteles con la elección de la reina en cada grado que luego, entre ellas, se elegía la reina de la escuela y está participaba entre las candidatas del pueblo. Pero la competencia entre las instituciones y las comunidades se hacía con las carrozas. El día viernes en la noche, la vistosa ceremonia estaba en la coronación y el desfile de carrozas por todas las calles del pueblo, encabezando el desfile la reina del pueblo a quien seguían las carrozas, y al final el camión con los músicos, las comparsas, el corneteo incesante y el sonar de las sirenas, lanzando a su paso caramelos, papelillos y serpentinas. Luego de esto venía la coronación. Se hacía en un improvisado trono en la plaza Sucre, el viernes por la noche por parte del presidente del concejo municipal o el prefecto. La fiesta duraba seis días incluyendo el sábado y el domingo. El martes se hacía la guerra de agua, y el sábado o el domingo, en las noches, el baile de gala; sólo que éste no se hacía con trajes formales, sino con disfraces con los que también se competía. Posterior a 1960 vino la decadencia hasta 1970 que caen el olvido.

Cachapa

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



La cachapa es un plato típico de la región. Se come durante todo el año y se vende mucho en la ciudad, en las carreteras, en el mercado y en restaurantes. Para su preparación se utilizan mazorcas tiernas a las cuales se les sacan los granos para molerlos, seguidamente se añade sal, leche y azúcar. Esta combinación debe mezclarse y luego verterse en porciones en un budare caliente, se deja por espacio de diez minutos. Para comer se agrega margarina o mantequilla y queso de mano preferiblemente.

LAS
MANIFESTACIONES
COLECTIVAS



En cumplimiento del Artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural; la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.

5 Las manifestaciones colectivas Se incluyen en este apartado expresiones ceremoniales, festivas o de procesos productivos que abarcan a grupos de personas, comunidades o sociedades que comparten una historia y propósitos comunes. Lo fundamental es la significación que ellas tienen para esos grupos, caracterizándolos, cohesionándolos y dándoles sentido de pertenencia.



Fiesta en honor a San Antonio de Padua

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Cagua
DIRECCIÓN	Urbanización Rafael Urdaneta
ADSCRIPCIÓN	Pública

Todos los 13 de junio desde 1989 se celebra el aniversario del santo patrono de la urbanización Urdaneta, San Antonio de Padua. En estas fiestas el santo se pasea por todas las capillas del municipio junto con la comunidad y acompañado de fuegos artificiales, le hacen danzas litúrgicas o gestos de devoción, admiración, agradecimientos realizado por los jóvenes de la coral que llevan el mismo nombre en gesto de bondad. El día de la misa de San Antonio de Padua se reparte pan como banquete y es bendecido por el padre, como una señal de invitación a compartir.

La comunidad acude masivamente a la celebración y sobre todo a la misa porque ven el pan entregado como simbolo de prosperidad.

Los Centrales de la Gaita, grupo musical

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Cagua
DIRECCIÓN	Urbanización La Haciendita
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Ernesto Sevilla

Fue creada en el año de 1989; su primera producción independiente fue en 1992 y en el año de 1997 firma con la compañía Velvet de Venezuela. En 1998 realiza dos producciones con el sello Cantervil Record Internacional. Ha sido reconocida como la mejor agrupación gaitera de Aragua; en los escenarios han compartido con artistas nacionales e internacionales, al igual que las mejores agrupaciones gaiteras venezolanas. Participó en el Festival Internacional del Caribe en la isla de Margarita, compartió por dos años consecutivos con la Orquesta Sinfónica del estado Aragua (O.S.A), en el año 2000-2001.

Ésta agrupación es valorada como la primera en su estilo en el municipio y es de gran orgullo por alternar con grupos como Maracaibo 15, y los Cardenales del Éxito, Gran Coquivacoa, entre otros.

Piedra, papel o tijera, juego



En este juego participan dos jugadores. Cada uno esconde sus manos tras de sí y dicen Piedra, papel o tijera y sacan rápidamente una mano con la que hacen el gesto de alguno de estos tres elementos mencionados. Con el dedo índice y el dedo medio dispuesto en forma de V significa que el jugador ha sacado una tijera; con la mano cerrada en puño, significa que ha sacado piedra y con la mano en forma de un cuenco o con la palma extendida, simula que ha sacado papel.

Ninguno de los dos jugadores sabe qué va a sacar el otro pero si uno saca papel y el otro saca tijera, gana la tijera porque corta el papel; si uno saca piedra y el otro saca tijera, gana quien sacó piedra porque la tijera no puede cortar la piedra y si uno saca piedra y otro papel, gana el que saca papel porque éste envuelve a la piedra. Si los dos sacan simultáneamente los mismos elementos, ninguno gana.



Escondite, juego

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Todo el municipio
-----------------------	-------------------

Juego en el que se reúnen un grupo de niños, uno de ellos cuenta contra la pared hasta 100, para dar oportunidad de que los otros participantes se escondan. Luego este comienza a buscarlos; los que se esconden, salen corriendo a tocar la pared y dicen *1, 2, 3 por mí*, cuando son descubiertos cuenta el primero que consiguieron, y si el último en conseguir logra tocar la pared dice *1, 2, 3 por todos* y el niño que contaba tiene que volver a contar.

Vals

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Cagua
-----------------------	-------

Entre los bailes de salón que llegaron a Venezuela durante el siglo XIX, el vals ha sido el mayor arraigo y dispersión. El vals, que entre nosotros es llamado *valse*, consiste en una expresión musical derivada de un baile popular alemán conocido como *laendler*. La popularidad del baile se vio fortalecida por las múltiples publicaciones que en periódicos y revistas se hicieron de este género. El vals tuvo gran aceptación por parte del hombre venezolano y, poco a poco, tanto la música como el baile se convirtieron en la base de muchos géneros musicales, entre ellos el joropo. Para el vals el instrumento predilecto es el piano.

Cofradía y grupo de tambor San Juan Bautista

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Cagua
DIRECCIÓN	Urbanización Manuelita Sáenz
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Margarita da Silva



Fue fundada como cofradía y grupo de tambor el 1 de agosto de 1998, gracias a una promesa hecha a San Juan por parte de la directora del grupo. Este grupo recibe en donación la imagen de San Juan de parte de Isa-

bel del Carmen Blanco habitante del estado Miranda. El grupo está compuesto por un minero, charrasquero, un cantandor, un redoblante, un palitero y un maraquero. En la parte de danza hay una coordinadora, 12 bailarinas, y una maquilladora. El vestuario para las damas es una falda larga de 6 cm de ancho con faralao; blusa larga sin mangas con faralao, para los caballeros *chemise* timbradas y bordadas con el nombre de la cofradía y *blue jean* timbrados, el calzado son alpargatas adornadas. Se utilizan colores fuertes en los estampados y pañoletas, posee la imagen de San Juan, mariposas, cadenas, pabellones, entre otros.

Actualmente se están preparando las generaciones de relevo, se están dictando talleres de danza y tambor en diferentes instituciones públicas y privadas para afirmar la tradición y así poder representar al municipio en el encuentro con otros estados para redimir la tradición.

Pisé

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Todo el municipio
-----------------------	-------------------



Juego tradicional donde un grupo de niños dibujan una figura en el piso con forma de avión, se enumeran las partes de esta figura. Los niños toman luego una piedra y lanzan la misma al dibujo; donde caiga la piedra tienen que saltar las partes sin pisar las rayas de la figura. El objetivo es llegar hasta donde llegó la piedra, para volverla a lanzar y seguir. Cuando llegan al final se tienen que regresar sin cometer ningún error porque se pierde el turno. El ganador es el que llegue primero a la salida.



Trompo

|CIUDAD/CENTRO POBLADO| Todo el municipio



El trompo es un juguete tradicional común en toda Venezuela. Aunque también se producen de plástico, mucho más cercano a la tradición es el de madera tallada o elaborado en torno. Su forma es cónica, terminada en una punta de metal. Es esferoide hacia su extremo

superior, con una saliente, generalmente cilíndrica, desde donde se coloca el cordel para llevarlo luego hasta la punta y enrollar en forma ascendente hasta la cintura del trompo. Luego se deja suficiente cordón para dar dos o tres vueltas al dedo índice del jugador, quien con un movimiento zigzagüeante de su brazo, arroja al suelo el trompo, el cual queda girando equilibraidamente, lo que permite que se pueda pasar a la mano mientras dura su movimiento.

Para jugar colectivamente se traza un círculo en el piso dentro del cual se lanzan todos los trompos, el que queda más lejos del círculo se lanzará otra vez de primero y a éste se le arrojarán los demás trompos; la finalidad es sacarlo de nuevo del círculo o incluso partirlo.

Aguinaldos

|CIUDAD/CENTRO POBLADO| Cagua

El aguinaldo es la musica navideña de mayor arraigo a nivel nacional. En muchas comunidades del interior del país es costumbre que los músicos recorran las calles cantando aguinaldos frente a las ventanas o los pesebres y en su recorrido van recibiendo obsequios o dinero. El aguinaldo venezolano se clasifica, según su contenido, en aguinaldo de parranda y aguinaldo religioso. El aguinaldo de parranda aunque se canta el contexto de la Navidad no se refiere estrictamente a temas divinos sino humanos; mientras que el religioso alude a temas cristianos de esta fecha. Pueden formar parte del conjunto instrumental de la parranda navideña el violín, el clarinete, el bandolín y el acordeón como instrumentos cantantes, que se encargan de los preludios e interludios y de duplicar la melodía del canto si lo desean. Sin embargo, el aspecto más rico lo conforma el acompañamiento que puede incluir la charrasca, el chineco, el triángulo, tambores de uno y dos parches, panderos, furrucos, el cuatro, el cinco, algunas veces la guitarra y el tiple.

Quema de Judas

|CIUDAD/CENTRO POBLADO| Cagua



Una de las tradiciones con más amplia participación de la comunidad se celebra en algunos centro poblados del país es la de quemar a *Judas*, el domingo de Pascua. El *Judas* es un muñeco elaborado con tela y relleno de paja, trapos y fuegos artificiales que harán explosión una vez que se produzca el ahorcamiento y la quema de la figura. Es costumbre vestir a *Judas* con trajes usados, zapatos, sombreros, lentes, guantes, entre otros.

Los preparativos de la ceremonia se inician con la elección de una persona de la localidad, de la región o del país que por sus acciones sea considerada una amenaza para la colectividad y merecedora de burla e incluso de escarnio. Por lo general al muñeco se le coloca en el cuello una soga con la cual es arrastrado antes de su dramática explosión. El muñeco cumple un recorrido por las calles del pueblo, barrio o ciudad, en vehículo o caminando, sentado o sujeto por sus acompañantes, quienes finalmente lo suben a un árbol o poste para ahorcarlo antes de su quema. El ritual es motivo de celebraciones callejeras que incluyen música, bailes, actos culturales y brindis con bebidas alcohólicas.

Saltar la cuerda

|CIUDAD/CENTRO POBLADO| Todo el municipio

Se reúnen varios niños y se escoge a dos de ellos los cuales le dan vuelta a una cuerda que puede variar de tamaño y los otros niños van saltando repetidas veces, pues si algunos tropiezan la cuerda pierde el turno y le toca a otro



y así sucesivamente. En ocasiones esta actividad va acompañada de distintos cantos. También una sola persona puede jugar a saltar la cuerda ya que salta sobre la misma sin ayuda, y sólo con el movimiento de las manos.



Yoyo

|CIUDAD/CENTRO POBLADO| Todo el municipio

Este juguete forma parte de nuestras tradiciones. Por su uso tan difundido y aceptado. Se ha convertido en una referencia de las actividades lúdicas de los niños y niñas. El yoyo consta de dos partes circulares unidas en el medio por una pequeña cuña cilíndrica que las mantiene separadas a una corta distancia. Un cordel anudado al centro de la cuña permite hacer que suba por el mismo, el yoyo. Se puedenreunir

un grupo de muchachos para jugar con yoyos; estos están enrollados con pabilo y giran a una caída cuando son jalados. Los muchachos hacen de esta manera figuras y compiten al hacer las mejores representaciones con el yoyo. Como el trompo y la perinola, es un juguete de tan amplia difusión que se fabrica industrialmente, con material plástico. Los yoyos tradicionalmente eran elaborados de madera.

Truco, juego

|CIUDAD/CENTRO POBLADO| Todo el municipio



El truco es un juego de azar que se hace con barajas o cartas españolas en el cual participan cuatro jugadores en parejas. Los integrantes de cada pareja se colocan uno frente al otro. El juego lo gana la pareja que reúna 24 tantos o puntos, los cuales se van acumulando en dos grupos de 12. El truco es un juego donde interviene el azar y se pone de manifiesto la astucia y la viveza de cada jugador. Con fre-

cuencia los compañeros se hacen señas e indicaciones abiertas o encubiertas para saber el valor de sus cartas o para confundir a los contrarios.

Al principio del juego se designa por azar quien comienza la repartición de cartas y luego las reparte el que está ubicado a la derecha. Cada uno recibe tres cartas y una se coloca volteada sobre la mesa y se le llama *la vira*. Según sea *la vira* (oro, copa, espada o basto) se sabrá cuál caballo es *el perico* y cuál sota es *la perica*. Estas son las de mayor valor en el juego. El jugador *mano*, ubicado a la derecha del repartidor, juega su primera carta y la pone frente a él y así hace cada jugador; de tal manera que al final se hacen cuatro grupitos en forma de cruz. Antes de poner la carta sobre la mesa el jugador de turno puede *cantar* (decir) *envido* o *flor*, de acuerdo a la combinación de cartas que tenga en la mano. Cualquiera de los contrarios puede responderle *quiero* o *quiero y envido*. En el desarrollo del juego, cualquiera, pero cuando le corresponda el turno, puede cantar *truco* y los contrarios pueden responder *quiero* o *quiero y retruco*, o simplemente *no quiero*. Si fuese lo primero, se está aceptando la apuesta que vale tres tantos para la pareja ganadora; si fuese lo segundo se acepta y se duplica la apuesta que vale seis,y si no quieren, vale un tanto. Estas apuestas se pueden ir aumentando hasta decidir el juego.

Se dirá entonces: Quiero y vale nueve, y el oponente replicará quiero y vale *juego*.

En el desarrollo del juego se hacen tres jugadas, una carta en cada turno, que se llaman: primera, segunda y última. Cuando cada jugador pone su primera carta se ve cuál es la dominante entre todas, ésta es la que mata a las otras y así se sabe quién hizo la primera, así con la segunda y la última. Quienes ganan dos de estas tres jugadas, ganan las apuestas a que hayan llegado (*truco*, *retruco* o *vale nueve*) y cobra los tantos. A continuación se vuelve a repartir tres cartas a cada uno. Cada baraja o grupo (los dos, los tres, los cuatro, los cinco, los seis, las sotas, los caballos y los reyes, que no mandan) tienen un valor dominante por encima de otras, es decir, que *matan*. Después *del perico* y *la perica* las que matan son: la espadilla (as de espada), el bastillo (as de basto), siete de espada, siete de oro, los tres, los dos, los otros dos ases, los reyes, los caballos, las sotas, los otros siete, los seis, los cinco y los cuatro.

Palito mantequillero, juego

|CIUDAD/CENTRO POBLADO| Todo el municipio

Juego infantil que consiste en escoger un trocito o palito de madera que va a ser escondido por uno de los jugadores, sin dejar que el resto del grupo se percate del lugar. Luego se indica que ya ha sido ocultado y todo el grupo sale a buscarlo y quien lo encuentre gana. Esta secuencia se repite sucesivamente hasta que el grupo se canse y decida variar el juego.





Metras	La Ere
CIUDAD/CENTRO POBLADO Todo el municipio	CIUDAD/CENTRO POBLADO Todo el municipio
Juego tradicional donde los participantes trazan un triángulo en el suelo en el que cada uno deposita dos o tres de sus metras. A una señal los jugadores lanzan metras hacia esta figura y empieza el juego de quien saque más esferas del espacio delimitado por la figura trazada al inicio. Se van turnando en el lanzamiento de metras y quien logre sacar la mayor cantidad de metras, gana. El ganador obtiene como premio una metra de cada uno de los participantes. Hace muchos años, las metras se hacían de mármol e incluso como tales se han usado desde piedras y nueces hasta frijoles o cualquier otro objeto que pudiera rodar por el suelo. Las que conocemos hechas de vidrio se obtienen agregándoles pigmentos cuando el vidrio está todavía caliente y blando. Al enfriar se corta en pequeños cuadritos y empleando un tipo de rodillo, son pulidas hasta darles su forma redonda. Las metras son de distintos colores y tamaños. Unas tienen más valor que otras. La primera que se lanza es llamada la de tiro, las golondrinas son las más grandes, y las culines de color blanco, son las más pequeñas.	

Juego tradicional en el que un grupo de niños elige entre ellos mismos uno el cual perseguirá a todos los demás. Si alguno es tocado pasa a ser *la ere*, es decir, perseguir a los demás. Existen algunas variantes en este juego como *la ere* paralizada (en el cual el niño que es tocado se queda como una estatua) y *la ere agachada* (en esta versión el niño que es tocado tienen que permanecer agachado).

Merengue

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Cagua

El merengue como género musical se extiende por toda la cuenca del Caribe. Las primeras noticias del merengue en Venezuela son unas partituras de danza merengue de la segunda mitad del siglo XIX. Como género de canciones bailables, adquiere popularidad durante los años 20. Los instrumentos más utilizados en el interior del país para ejecutar el merengue son la bandola, las maracas, el cuatro, la guitarra y la tambora. En general, su melodía es bastante alegre. Las letras se refieren a temas diversos entre los que destacan la cotidianidad, el amor, la mujer y los grandes acontecimientos del país. El baile del merengue no posee una coreografía específica. Se realiza sobre dos compases y en ocasiones suelen estar presentes movimientos de cadera bastante acentuados.

Dominó

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Este tradicional juego es de gran interés para jóvenes y adultos, mujeres y hombres, y se juega en toda Venezuela. Generalmente se constituyen dos grupos de dos personas cada uno, con 28 piezas rectangulares divididas en una de sus caras, en dos campos. Cada campo está marcado por una numeración del cero al seis hecha a partir de puntos. Inicia el juego quien tenga el doble seis, también llamada *La cochina*, o quien tenga una piedra en la que sus dos campos tengan el mismo número. Se juega por turnos consecutivos colocando las piezas sobre la mesa y haciendo coincidir la numeración de la piedra que se juega con las que están colocadas en la mesa. Gana quien logre colocar todas sus piezas primero o quien logre trancar el juego. Para trancar el juego, se necesita que nadie más tenga fichas correspondientes con el número que se debe jugar. Se acumulan puntos hasta llegar a cien y en el conteo se incluyen las fichas del equipo que pierde.

Bolas criollas

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Este tradicional juego se realiza en un terreno plano que permita desplazar las bolas. Consta de dos equipos que están formado por nueve jugadores incluyendo un capitán. Se trata de bolas de piedra de colores, generalmente verde y rojo, con el fin diferenciar los equipos; también es usado un *mingo* o esfera pequeña del mismo material que sirve como referencia al momento de lanzar las esféricas. Lo primero que se hace es lanzar el *mingo* y luego cada jugador debe lanzar su bola tratando de hacer que quede cerca de éste; para lograrlo se pueden realizar diversos pases como *arrimes* y *boches*. Para medir la distancia entre dos bolas contrarias que a fin de decidir cuál es la ganadora, se emplea un guaral o cabuya. Gana el equipo que logre colocar mayor cantidad de bolas cerca del mingo.

Festividades en honor a San Onofre

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Cagua

Estas festividades se realizan el 12 de junio de cada año según el siguiente cronograma: el día 11 de junio se hace el arreglo de de la sagrada imagen para a las seis de la tarde rezar el santo rosario; el siguiente día se hace la misa en honor a San Onofre en la iglesia Nuestra Señora de Coromoto, ubicada en La Carpiera. Al mediodía, se realiza una sesión solemne de la sociedad y prepara un almuerzo para las personas de la tercera edad, organizado conjuntamente con la alcaldía en la Casa de la Cultura Jorge R. Gómez. La oración a San Onofre dice así:



Glorioso San Onofre, a quien he escogido por mi protector particular, y en quien tendré absoluta confianza, concédeme que yo experimente los saludables efectos de tu poderosa intercesión con nuestro Dios. En tus manos deposito todas mis necesidades y en, particular, la que hoy pongo bajo tu protección. Alcánzame, pues este favor, y a todas las demás gracias necesarias para librarme del pecado y conseguir la salvación de mi alma.

Papagayos

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Conocido juego infantil y juvenil que consiste en la elaboración del papagayo o volador, como se le llamaba antes, suele ser de forma geométrica, cometa, cuadrado, picúa, entre otros. Se fabrican con varillas de carata, almidón, papeles de colores, hilo y hojillas. Cuando se vuela el papagayo, se ubica en la dirección contraria al viento y se suelta el hilo.

Este juego consiste en elevar el volador lo más alto posible. Algunos comercios venden estos voladores pero para las personas es más instructivo construirlos; para ello

se necesita papel de seda o plástico, pega o almidón, varillas para formar su estructura, hilo o pabilo. Este instrumento de juego se ha realizado por generaciones.

Joropo central

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Las formas básicas del joropo central reciben los mismos nombres que las del joropo llanero, pasaje y golpe. Los cantos del joropo central están hechos en honor a la patria, a la mujer, al dolor que produce el desamor y están acompañados de un baile elegante y reposado, en el que se conservan las figuras básicas *el valsiao*, *el escobillao* y *el zapatiao*. El ímpetu con que se baila produce un joropo distinto. Es un baile de pareja que recorren el sitio tomados de la mano, semiabrazados y desplazándose en sentido contrario a las manecillas del reloj. Para la ejecución del joropo central intervienen el arpista y el cantador, este último además toca las maracas, recibiendo el conjunto la denominación de arpa, maraca y buche que es la voz del cantador.

Perinola

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



La perinola se puede jugar individualmente o en grupos. Este instrumento se encuentra formado por un palito de madera o de plástico con una especie de taponcito amarrado de un pabilo y consiste en insertar el tapón en el palo de madera. Cuando es jugado en grupo se hacen competencias a ver quién es el que logra meter el palo en la campana más veces de forma consecutiva y cuando falla pierde el turno y le toca al siguiente.



A la víbora de la mar

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Juego en el que se reúnen un grupo de niños generalmente pequeños, se seleccionan a 2 de ellos que harán las veces de túnel o alcabala, cada una de ellos elige una fruta que será su contraseña, los demás niños hacen la fila y comienzan a avanzar como un tren y pasan por los brazos de los niños que realizan el túnel y comienzan a cantar *a la víbora de la mar por aquí podrá pasar el de adelante corre mucho y el de atrás se quedara se quedara, se quedo* cuando los dos niños del túnel gritan *se quedo* atrapan a uno de los del tren. El niño atrapado le preguntan una fruta si este responde correctamente se va a tras de uno de los infantes que simulan el túnel. Cada uno comienza a jalar por su lado cuando todos los niños han sido

Vía Crucis



Como un homenaje a la feligresía y a las sociedades religiosas, continúa la tradición de asistir a la liturgia de la vida, pasión y muerte de nuestro señor jesucristo y las procesiones que año a año reafirman el vínculo de una comunidad con sus instituciones religiosas. La Semana Santa comienza con el domingo de Ramos. Este día sale la imagen de Jesús en el huerto, y se bendicen las palmas en la misa en honor de la creación de la Sociedad de Jesús en el huerto; el lunes santo le corresponde a Jesús en la columna; el martes le toca el turno a Jesús humildad y la paciencia, se adorna con flores y es sacada en procesión con acompañamiento musical; el miércoles santo los adultos y niños se visten de morado y cargan una cruz

sobre los hombros por la protección recibida; el jueves santo y el viernes santo está dedicado al santo Sepulcro honrado al Nazareno; el sábado se realiza la misa de resurrección iniciándose con la bendición del agua y el fuego. El domingo de resurrección es celebrado con una eucaristía.



Chapitas

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Juego que consiste en la reunión de un grupo de jóvenes con una cantidad considerable de chapas, toman un palo, y el que posee el tronco de madera comienza a batear las chapas lanzadas por un compañero; es semejante al béisbol. En este juego no hay bases, el que batea si logra darle a la chapa anota carrera, si falla se poncha y queda fuera dándole el turno al otro.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DE LA CULTURA
INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL

PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA N° 012/05

CARACAS, 30 DE JUNIO DE 2005
AÑOS 195° y 146°

El Presidente del Instituto del Patrimonio Cultural, en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 10°, numerales 6 y 10, de la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*, en concordancia con lo previsto en el artículo 11, numerales 1 y 2 del Reglamento Parcial N° 1 de dicha ley,

CONSIDERANDO

Que la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en su artículo 99 consagra el derecho al patrimonio cultural, y le impone al Estado la obligación de asegurar su goce estableciendo al efecto que "El Estado garantizará la protección y preservación, enriquecimiento, conservación y restauración del patrimonio cultural, tangible e intangible...",

CONSIDERANDO

Que la administración cultural está en el deber de adoptar las medidas que sean necesarias para tornar operativo el postulado contenido en el artículo 99 constitucional, lo que implica declarar los bienes con valores culturales -sean históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos o sociales- como integrantes del patrimonio cultural, conforme a lo establecido en la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*, y constituir el Registro General del Patrimonio Cultural, cuyo objeto es la identificación a lo largo y ancho del territorio nacional, de todo aquello que es característico y significativo para la identidad de los venezolanos, para lo cual se está ejecutando el I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano,

CONSIDERANDO

Que al Instituto del Patrimonio Cultural como órgano rector para la protección y defensa del patrimonio cultural venezolano le corresponde dictar los lineamientos relativos a su investigación, restauración, conservación, salvaguarda, preservación, defensa, consolidación, reforma y reparación, así como darlo a conocer y exigirle a los particulares su sujeción a la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural* y demás disposiciones del ordenamiento jurídico que regulan lo relativo a la protección de los bienes patrimoniales,

CONSIDERANDO

Que en el marco de la ejecución del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano participa un equipo multidisciplinario integrado por representantes de las comunidades y por funcionarios del Instituto del Patrimonio Cultural y organismos municipales, regionales y nacionales, dentro de los cuales destacan el Ministerio de la Cultura, el Ministerio de Educación y Deportes, la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, la Biblioteca Nacional y las gobernaciones y alcaldías,

CONSIDERANDO

Que mediante acto N° 003/05, de fecha 20 de febrero de 2005, el Instituto del Patrimonio Cultural declaró BIEN DE INTERÉS CULTURAL, cada una de las manifestaciones culturales tangibles e intangibles registradas en el I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, y reflejadas en los catálogos elaborados con ocasión al mismo, salvo aquellas que hayan sido declaradas como Monumento Nacional,

CONSIDERANDO

Que a los fines de facilitar el manejo y salvaguarda de las manifestaciones culturales inscritas en el Registro General del Patrimonio Cultural es necesario fijar las medidas técnicas a las que deben ceñirse las autoridades nacionales, estatales y municipales, así como las personas naturales y jurídicas,

DICTA EL SIGUIENTE:

INSTRUCTIVO QUE REGULA EL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO Y EL MANEJO DE LOS BIENES QUE LO INTEGRAN

CAPÍTULO I
DEL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

Artículo 1: Se declara formalmente constituido el REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, el cual lo integran:
1.- Todas las manifestaciones culturales tangibles e intangibles inscritas en el marco del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, y reflejadas en los catálogos elaborados con ocasión al mismo.
2.- Todas aquellas manifestaciones culturales no inscritas en el marco del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, pero que se ajusten a lo previsto en el artículo 6 de la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*.

Artículo 2: El Registro General del Patrimonio Cultural tiene por objeto la identificación de todo aquello que

es característico y significativo para la identidad cultural de los venezolanos, en correspondencia a sus valores artísticos, históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos, paleontológicos o sociales.

Artículo 3: El Registro General del Patrimonio Cultural será llevado por el Instituto del Patrimonio Cultural.

Artículo 4: Corresponde al Instituto del Patrimonio Cultural la formación y actualización del citado Registro General del Patrimonio Cultural.

Artículo 5: Cada bien cultural que se inscriba en el Registro General del Patrimonio Cultural tendrá una ficha técnica en la cual deberán constar los datos siguientes:

- 1.- Denominación.
- 2.- Localización: región, estado, municipio, ciudad o centro poblado, parroquia y dirección.
- 3.- Propietario, administrador, custodio o responsable.
- 4.- Categoría a la que pertenece.
- 5.- Descripción.
- 6.- Valoración del postulante.
- 7.- Valoración técnica.
- 8.- Estado de conservación.
- 9.- Registro fotográfico o audiovisual.
- 10.- Fecha de la inscripción, de su declaración y de su publicación en *Gaceta Oficial* o notificación a los interesados, según sea el caso.
- 11.- Las transmisiones por actos inter vivos o mortis causa y los traslados. A este fin los propietarios, administradores, custodios o responsables comunicarán al Instituto del Patrimonio Cultural tales actos, aportando copia simple de los documentos donde consten los mismos.
- 12.- Los aportes públicos o actuaciones administrativas ejecutados para la protección del bien cultural de que se trate.
- 13.- Las revitalizaciones y demás intervenciones que se le realicen al bien cultural.

Artículo 6: A petición de parte interesada se expedirá un certificado de inscripción de cada bien inscrito en el Registro General del Patrimonio Cultural, en el que se reflejarán todos los actos jurídicos o artísticos que sobre el bien se hayan efectuado y se hayan asentado en dicho Registro.

Artículo 7: Los órganos estatales y municipales podrán declarar determinados bienes como patrimonio cultural, caso en el cual deberán notificarlo al Instituto del Patrimonio Cultural, para su posible inscripción en el Registro General del Patrimonio Cultural. Asimismo, deberán notificar al Instituto del Patrimonio Cultural todo acto que realicen vinculado a los bienes inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, para su anotación en el mismo.

Artículo 8: Las manifestaciones culturales se inscribirán en el Registro General del Patrimonio Cultural, conforme a las categorías siguientes:

1.- BIENES MATERIALES O TANGIBLES:

- a.- Centros históricos englobados dentro de una poligonal determinada.
- b.- Barrios, urbanizaciones o sectores específicos de la ciudad.
- c.- Calles, avenidas, plazas y parques.
- d.- Monumentos, edificaciones, estatuaria e hitos urbanos.
- e.- Ruinas y sitios arqueológicos o paleontológicos, históricos, conmemorativos y asociados con rituales.
- f.- Sitios subacuáticos.
- g.- Objetos, colecciones y otros bienes materiales de creación individual.

2.- BIENES INTANGIBLES

- a.- Manifestaciones colectivas.
- b.- Creación individual de carácter intangible.
- c.- Tradición oral.

CAPÍTULO II

DE LOS BIENES TANGIBLES INSCRITOS EN EL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

Artículo 9: Centros históricos englobados dentro de una poligonal determinada. Se trata de zonas históricas ubicadas dentro de ciudades, que están delimitadas por una poligonal levantada por el Instituto del Patrimonio Cultural. Las intervenciones de las edificaciones contenidas en los centros históricos que pongan en peligro su integridad física general y la de sus diversos componentes, sean estructurales, de cerramientos, de pisos y cubiertas, ornamentales y de revestimientos, no se podrán realizar sin la previa autorización del Instituto del Patrimonio Cultural. Las obras nuevas a realizarse en terrenos sin construcción contenidos en esa poligonal deberán ajustarse a las normas y procedimientos que establezca el Instituto del Patrimonio Cultural conjuntamente con las oficinas municipales de patrimonio.

Artículo 10: Barrios, urbanizaciones o sectores específicos de la ciudad. Son sectores urbanos no contenidos en una poligonal determinada, que cuentan con un reconocimiento global del conjunto, lo que constituye su valor coral. La permanencia del valor coral es el objeto de protección, por lo que cualquier intervención que pudiera afectarlo deberá estar previamente autorizada por el Instituto del Patrimonio Cultural. Para cada caso el Instituto del Patrimonio Cultural establecerá criterios específicos de protección y resguardo coordinadamente con el municipio competente. Las intervenciones de los barrios, urbanizaciones o

sectores específicos de la ciudad inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, requerirán la autorización del Instituto del Patrimonio Cultural cuando puedan lesionar las cualidades que les dieron sus valores corales.

Artículo 11: Calles, avenidas, plazas y parques. Estas áreas públicas inscritas en el Registro General del Patrimonio Cultural, la conforman todo lo que dentro de ellas se encuentre, como monumentos, estatuaria, mobiliario urbano, jardines, árboles y los edificios que bordean o limitan ese espacio, así como los diversos componentes de éstos, sean estructurales, de cerramientos, de pisos y cubiertas, ornamentales y de revestimientos, todo lo cual no podrá ser intervenido cuando se comprometa su integridad o visualización, sin la previa autorización del Instituto del Patrimonio Cultural. Las obras nuevas a realizarse en terrenos sin construcción en las áreas públicas antes descritas deberán ajustarse a las normas y procedimientos que establezca el Instituto del Patrimonio Cultural conjuntamente con las oficinas municipales de patrimonio.

Artículo 12: Edificaciones, monumentos, estatuarias e hitos urbanos. Las intervenciones de las edificaciones, monumentos, estatuarias e hitos urbanos, inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural que pongan en peligro la integridad física general del bien, la de sus componentes estructurales, de cerramientos, de pisos y cubiertas, ornamentales y de revestimientos, así como el entorno ambiental o paisajístico necesario para su visualidad o contemplación adecuada, requerirán la autorización previa del Instituto del Patrimonio Cultural. Asimismo, se requerirá la autorización del Instituto del Patrimonio Cultural para la intervención de los espacios urbanos y rurales circundantes a los monumentos nacionales.

Artículo 13: Ruinas y sitios arqueológicos o paleontológicos, históricos, conmemorativos y asociados a rituales. Se trata de aquellos lugares del suelo o del subsuelo, donde existen restos, evidencias o símbolos materiales o manifestaciones intangibles, de culturas pasadas o presentes, poseedores de valores que los caracterizan y los hacen significativos para un colectivo. Cualquier intervención de los sitios antes enunciados, requerirá la autorización previa del Instituto del Patrimonio Cultural. El Instituto del Patrimonio Cultural tiene derecho perpetuo de paso sobre los sitios antes enunciados, lo cual no incide en la titularidad de la tierra, pudiendo la misma pertenecer a entes públicos o personas naturales o jurídicas de carácter privado. El Instituto del Patrimonio Cultural y los municipios po-

drán tomar las medidas que consideren necesarias para la protección de los referidos sitios, debiendo las autoridades municipales demarcarlos adecuadamente.

Artículo 14: Sitios subacuáticos. Son los espacios acuáticos e insulares de la República que contienen bienes con valores arqueológicos. La intervención, movilización o extracción de los bienes que allí se encuentren, tanto por entes públicos como por personas jurídicas o naturales de carácter privado, requerirán la previa autorización del Instituto del Patrimonio Cultural. Corresponde a las autoridades municipales, a la Fuerza Armada y al Instituto Nacional de Espacios Acuáticos e Insulares, monitorear, controlar y gestionar lo conducente a fin de dar cumplimiento a estas disposiciones.

Artículo 15: Los municipios ejercerán el control de las obras menores que no comprometan la fachada, la integridad o los valores que motivaron la inscripción de los bienes a que se refieren los artículos 9, 10, 11, 12 y 13 del presente Instructivo, en el Registro General del Patrimonio Cultural, según sea el caso, salvo cuando el inmueble a ser intervenido haya sido declarado Monumento Nacional.

Artículo 16: Los municipios en el ejercicio de sus competencias concurrentes, regularán mediante ordenanza especial, las actividades a ejecutarse en los bienes a que se refieren los artículos 9, 10, 11, 12 y 13 del presente Instructivo, recogiendo en ella las disposiciones de la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*. Asimismo, los municipios con la finalidad de cohesionar las políticas públicas nacionales sobre protección del patrimonio cultural y en el ejercicio de sus competencias, podrán crear oficinas locales con competencia en materia de patrimonio cultural, para lo cual contarán con el apoyo y la asesoría del Instituto del Patrimonio Cultural.

Artículo 17: Objetos, colecciones y otros bienes materiales de creación individual. Son aquellos bienes producidos por un creador individual que siendo de carácter material cuentan con una determinada valoración histórica, estética o simbólica. La movilización dentro o fuera del país, de bienes materiales de creación individual inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, deberá realizarse conforme a lo que establece la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*, la convención sobre las medidas que deben adoptarse para prohibir e impedir la importación, la exportación y la transferencia de propiedades ilícitas de bienes culturales y la normativa jurídica aplicable. El Comité de Tráfico Ilícito de Bienes Culturales, delineará los mecanismos para ejercer el control que se requiera a tal efecto. La traslación de propiedad de estos bienes debe ser notificada al Instituto del Patrimonio Cultural.

CAPÍTULO III
DE LOS BIENES INTANGIBLES

Artículo 18: Manifestaciones colectivas. Son todas aquellas expresiones ceremoniales, festivas o de procesos productivos de grupos de personas, comunidades o sociedades que comparten una historia y propósitos comunes. A los fines de proteger la significación y originalidad que ellas tienen para esos grupos sociales, cuando le otorguen coherencia, cohesión y sentido de pertenencia, las autoridades municipales, apoyadas en la plataforma patrimonial del Ministerio de la Cultura, procurarán los correspondientes apartados presupuestarios para darle continuidad, permanencia y difusión, conformando proyectos socio-comunitarios que potencien la organización en redes populares y el encuentro de la diversidad cultural.

Artículo 19: La creación individual de carácter intangible. Son aquellas producciones inmateriales, realizadas por un autor conocido, que están asociadas a la literatura, la interpretación -sea música, baile, danza, cantatas o teatro- el cine o cualquier otro tipo de proyección audiovisual, que por su valor cultural o su significación colectiva es reconocida como un bien patrimonial. Los creadores e inclusive los intérpretes de estas producciones culturales se convierten en portadores de ese bien pasando ellos mismos a ser patrimonio cultural. Se trata no de los soportes donde ellas pudieran estar escritas, filmadas o grabadas sino a la obra en su misma ejecución. A los fines de su protección, los municipios procurarán establecer políticas dirigidas a dar a conocer estas creaciones, divulgándolas en medios de comunicación y convirtiéndolas en temas a ser incorporados en los contenidos docentes de las escuelas y liceos municipales. Las autoridades municipales canalizarán a través de las redes culturales establecidas por el Ministerio de la Cultura, conjuntamente con las gobernaciones, políticas dirigidas a abrir posibilidades para expresar y presentar públicamente las obras de estos creadores como parte de la tarea de divulgación pero también como medio de vida que le otorgue un mínimo de seguridad y estabilidad económica.

Artículo 20: La tradición oral. Son aquellos testimonios orales y discursivos sobre acontecimientos y conocimientos que tienen significación para un determinado colectivo y que han sido transmitidos de generación en generación mediante la narración oral, entre ellos, poemas, cuentos, cantos, rezos, leyendas y recetas curativas o culinarias. Es tarea de los municipios, apoyados en las redes culturales y la plataforma patrimonial del Ministerio de la Cultura, establecer una política de registros, en los soportes más adecuados, de las voces, imágenes y soni-

dos de estos testimonios y darlos a conocer mediante diversas modalidades, fomentando esta actividad cultural como pilar fundamental en el fortalecimiento de la identidad cultural, la autoestima y la autogestión de los pueblos indígenas, así como en el reconocimiento y valoración de las historias, culturas y conocimientos tradicionales y locales, la organización de las redes populares y el encuentro entre las diversas culturas. Los activadores culturales colaborarán con el desarrollo del sentimiento de arraigo, el amor por el territorio, en la elaboración de las historias municipales y el diagnóstico de las potencialidades productivas que le dan fuerza a su localidad o parroquia.

CAPÍTULO IV
DE LA ACTUACIÓN DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL

Artículo 21: Toda intervención de los bienes culturales inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural que pudiera afectar los valores que motivaron su inclusión en el mismo, deberá ser previamente autorizada por el Instituto del Patrimonio Cultural. Las solicitudes de autorización a ser expedida por el Instituto del Patrimonio Cultural, deberán estar acompañadas del respectivo proyecto de intervención, elaborado por un profesional debidamente capacitado para ello. Igualmente se podrá presentar dicha solicitud por ante la oficina municipal con competencia en materia de patrimonio cultural respectiva, la cual podrá hacer recomendaciones para luego remitirla al Instituto del Patrimonio Cultural a los fines de la emisión de la autorización.

Artículo 22: Las autoridades de los museos, propietarios y custodios de los bienes inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural deberán notificar al Instituto del Patrimonio Cultural cualquier traslado o acto de disposición que afecte dichos bienes.

Artículo 23: El Instituto del Patrimonio Cultural notificará al Registrador Subalterno de la jurisdicción en que se encuentre ubicado cada inmueble inscrito en el Registro General del Patrimonio Cultural, para que estampe una nota marginal en los protocolos correspondientes.

Artículo 24: A los fines de la protección de los bienes inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, el Instituto del Patrimonio Cultural podrá tramitar procedimientos administrativos a los fines de determinar la responsabilidad administrativa de los infractores de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, en el curso de los cuales podrá

dictar las medidas anticipativas que considere necesarias para evitar posibles daños irreparables a los bienes registrados.

CAPÍTULO V
DE LA PUBLICACIÓN DEL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO

Artículo 25: El Registro General del Patrimonio Cultural será publicado de manera impresa y digital en el catálogo del patrimonio cultural venezolano, organizado por municipios, según las categorías patrimoniales siguientes:

- 1.- Los objetos.
- 2.- Lo construido.
- 3.- La creación individual.
- 4.- La tradición oral.
- 5.- Las manifestaciones colectivas.

Artículo 26: Del Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano, se imprimirán no menos de mil (1.000) ejemplares por cada municipio, para su venta a los particulares interesados o distribución gratuita en los planteles y otras instituciones educativas o culturales públicas ubicadas en el municipio de que se trate. Asimismo, se elaborará el acto administrativo que contenga un listado de las manifestaciones culturales registradas a los fines de su publicación en Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela.

Artículo 27: El Instituto del Patrimonio Cultural podrá establecer convenios con otros organismos de la República, los estados, los municipios y particulares a los efectos de facilitar la publicación y distribución de estos catálogos.

CAPITULO VI
DEL TRÁMITE PARA LA INSCRIPCIÓN DE BIENES CULTURALES EN EL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

Artículo 28: El Instituto del Patrimonio Cultural, de oficio o a solicitud de particulares, comunidad, grupo vecinales o autoridad administrativa, iniciará el procedimiento de inscripción ordenando la realización de un estudio técnico a los efectos de verificar que el bien sea poseedor de valores artísticos, históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos, paleontológicos o sociales, representativos de nuestra identidad nacional.

Artículo 29: El particular o la autoridad administrativa que solicite la inscripción de un bien en el Registro General del Patrimonio Cultural, deberá acompañar su solicitud con los datos a que se refiere el artículo 5 del presente Instructivo.

Artículo 30: Constatados los valores y demás condiciones que pudieran justificar la inclusión del bien en el Registro General del Patrimonio Cultural, se procederá a su inscripción en el mismo.

Artículo 31: Una vez formalizada la inscripción de un bien cultural en el Registro General del Patrimonio Cultural se notificará de tal acto a su propietario, custodio, administrador o responsable y al municipio correspondiente.

Artículo 32: Semestralmente se publicará en Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela, los bienes que hayan sido inscritos durante ese período en el Registro General del Patrimonio Cultural, haciendo mención de su identificación y ubicación. Esta publicación podrá ser anexada a los catálogos.

CAPÍTULO VII
DISPOSICIONES FINALES

Artículo 33: A los efectos del presente Instructivo se entiende por poligonal el levantamiento planimétrico levantado con el objeto de demarcar una porción de territorio característica y significativa para la identidad cultural de los venezolanos, en correspondencia a sus valores artísticos, históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos, paleontológicos o sociales.

Artículo 34: El presente Instructivo entrará en vigencia a partir de su publicación en Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela.

Comuníquese y publíquese.

JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ
PRESIDENTE
INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL
Resolución N° 004 del 09-04-03, publicada en la G.O.R.B.V. N° 37.685 del 08-05-03.

PRESENTACIÓN ____**3**
Arquitecto Francisco Sesto Novás

PRESENTACIÓN DEL CENSO ____**4**
Arquitecto José Manuel Rodríguez

MAPAS DE UBICACIÓN DEL MUNICIPIO ____**6**

- CATEGORIAS**
- 1** LOS OBJETOS ____**9**
 - 2** LO CONSTRUIDO ____**22**
 - 3** LA CREACIÓN INDIVIDUAL ____**44**
 - 4** LA TRADICIÓN ORAL ____**72**
 - 5** LAS MANIFESTACIONES COLECTIVAS ____**86**

INSTRUCTIVO ____**97**

1 LOS OBJETOS

Batea de madera ____**20**
Baúles ____**13**
Budare ____**14**
Chinchorro ____**19**
Cocinas de kerosén ____**18**
Colección 24 Venezolanos Ilustres ____**11**
Colección audiovisual de la Casa de la Cultura Jorge R. Gómez ____**14**
Colección de la biblioteca CERDICP ____**13**
Colección de la biblioteca Nicanor Ramos ____**11**
Colección de la Cámara Municipal ____**15**
Colección de la Casa de la Cultura ____**19**
Colección de la Casa Guipuzcoana ____**21**
Colección de la iglesia Nuestra Señora del Valle ____**14**
Colección de mobiliario de la Iglesia San Antonio de Padua ____**17**
Colección de vitrales de la Iglesia San Antonio de Padua ____**12**
Colección del concejo municipal de Sucre ____**10**
Colección del Semanario El tabloide de 1975-1985 ____**10**
Cucharas de madera ____**18**
El Nazareno, escultura ____**18**
Gurrufío ____**10**
Lámparas de gasolina y de kerosén ____**16**
Maletas de madera ____**11**
Maqueta del Complejo Cultural Gran Mariscal de Ayacucho ____**14**
Máquinas de coser ____**21**
Piedra de amolar ____**20**
Piedra de moler café ____**16**
Pilón de maíz ____**21**
Planchas ____**20**
San Antonio de Padua, estatua pedestre ____**17**
Sillas de cuero ____**18**
Soga ____**16**
Tinajas ____**15**
Vasijas de barro ____**20**

2 LO CONSTRUIDO

Antiguo mercado libre ____**29**
Barbería El Edén ____**27**
Biblioteca Municipal Don Sotero Arteaga ____**26**
Biblioteca Pública Nacional ____**28**
Cancha Pepe Cámara ____**29**
Capilla de la Virgen del Carmen ____**25**
Casa de la Cultura Jorge R. Gómez ____**36**
Casa N° 17 ____**43**

Casa N° 19 ____**42**
Cementerio municipal de Cagua ____**42**
Centro Regional de Difusión e Investigación de las Culturas Populares ____**33**
Complejo Cultural Manuel Sarmiento ____**24**
Concejo Municipal ____**36**
Edificio ferretería Fayad Hermanos ____**37**
Estadio de béisbol Vicente Dugarte ____**27**
Estadio Municipal Rafael Esteban Kinsler ____**40**
Hospital José María Vargas ____**33**
Iglesia de San José de Cagua ____**39**
Iglesia Nuestra Señora de Fátima ____**26**
Iglesia Nuestra Señora de las Nieves ____**43**
Iglesia Nuestra Señora del Valle ____**35**
Iglesia San Antonio de Padua ____**41**
La Encrucijada ____**24**
Laguna de Taiguaiguai ____**34**
Manga de coleo Carlos Jiménez ____**25**
Museo de Arte e Historia de Cagua y Casa Guipuzcoana ____**30**
Plaza Andrés Bello ____**24**
Plaza Bolívar de Bella Vista ____**36**
Plaza de los Símbolos Patrios ____**43**
Plaza de los trabajadores ____**43**
Plaza El Encuentro ____**34**
Plaza Meregoto ____**37**
Plaza Simón Bolívar ____**28**
Plaza Sucre ____**41**
Ruinas del sitio colonial entre las calles Piar y Miranda o molino de Piedra ____**39**
Ruinas del trapiche de la Hacienda Sabana Larga o ruinas de Tamborito ____**32**
Sede de la Sociedad Anticancerosa de Cagua ____**32**
Sede del distrito escolar ____**35**
Torreón de la antigua industria Toro Hermanos ____**27**
Unidad Educativa Meregoto ____**30**
Unidad Educativa Militar Libertador ____**35**
Urbanización Rafael Urdaneta ____**32**

3 LA CREACIÓN INDIVIDUAL

Alberto Bastardo ____**61**
Alcibíades Matute Sojo ____**59**
Amparo Monrroy Power ____**59**
Ángel Custodio Bejarano, poeta ____**54**
Aníbal Augusto Castillo Rodríguez, cultor ____**51**
Antonio José de Sucre, busto ____**56**
Arnaldo Zurita, beisbolista y médico ____**49**
Asdrúbal Castillo Díaz, cronista ____**53**
Asdrúbal Díaz, cronista ____**69**
Asociación civil Zankuisueño ____**64**
Bandera del municipio Sucre ____**51**
Carlos A. Lovera, músico ____**58**
Carlos Jiménez, colector ____**57**
Carmen González Álvarez, bailarina y artesana ____**63**
Carmen Luisa Morey ____**63**
Centro de Operaciones e Investigaciones Cagua ____**58**
Ciro Pimentel, arpista ____**62**
Clemente Alberto Camacho Blanco ____**65**
Cofradía San Juan Bautista ____**70**
Colección pictórica de la Casa de la Cultura Jorge R. Gómez ____**65**
Coral de la contraloría del municipio ____**47**
Coral juvenil San Antonio de Padua ____**56**
Danzas Caguacao ____**52**
Elvia Arévalo Palma, bailarina ____**60**
Escudo del municipio Sucre ____**50**
Estudiantina típica municipal Antonio José de Sucre ____**67**
Eudis Guillén de Los Ríos, profesora de música ____**61**
Eusebia del Carmen Almea de Gómez, atleta ____**46**

Evelio Giuseppe, artista plástico ____**48**
Francisco Pancho Puerta, músico ____**61**
Fray Antonio Caulín, cronista ____**50**
Gonzalo Duarte Sanoja, actor y productor ____**59**
Gustavo Andrés Astudillo García, fotógrafo ____**69**
Himno del municipio Sucre ____**50**
Hugo Olivero Ramos, poeta ____**60**
Irma Lorenzo Martín ____**61**
Jesús Alberto Meza Carrillo, pintor y poeta ____**71**
John Fayad Isaac ____**55**
José Argelio Martínez, artista plástico ____**68**
José Helimeres Barrios Boticario ____**66**
José Joaquín García Alecio, pintor y bailarín ____**61**
José Salomón Mendoza, músico ____**64**
Juan Carlos Rodríguez del Pino, hombre de teatro ____**53**
Juan Manuel Manzo Gorestegui ____**46**
Leo Villa Paredes, pintor ____**58**
Los Antaños del Centro, agrupación musical ____**67**
Luis Alberto Zerpa ____**51**
Margarita Josefina Da Silva Díaz, promotora ____**62**
María Lourdes de Arvelo, artista plástico ____**53**
Monumento a Cagua ____**54**
Movimiento Santa Clara de Asís ____**53**
Otto Michel Vásquez Zerpa, artista plástico ____**64**
Pablo A. Cruz B., artista plástico ____**70**
Paulo Emilio Romero, poeta ____**62**
Rafael Bolívar, político ____**57**
Rafael Herrádez, pintor ____**71**
Rafael Jiménez Martínez, poeta ____**59**
Rafael Monasterio, artista plástico ____**58**
Ralph Franck Aaron's Evenou, artista plástico ____**57**
Rigel Aurora Aponte de Urbina ____**66**
Rino D'Addezio Pannarale ____**57**
Rosa Angelina Tavera Figuera, etnomusicóloga ____**49**
Rosa Elena Herrera de Mauri ____**47**
Rosa María Martínez Jiménez, maestra poeta ____**47**
Samuel Eduardo Quenza, escritor ____**53**
Santa Catalina ____**56**
Simón Rafael Pérez Itriago ____**62**
Sociedad Anticancerosa de Cagua ____**55**
Sociedad Benéfica Religiosa de Nuestra Señora del Carmen ____**47**
Sociedad conservacionista Sucre ____**53**
Sociedad religiosa de El Sagrado Sepulcro y Nuestra Señora de Los Dolores ____**60**
Sociedad religiosa Jesús atado en la columna ____**66**
Sociedad religiosa Jesús crucificado ____**67**
Sociedad religiosa Jesús en el huerto ____**55**
Sociedad Religiosa Jesús Nazareno ____**49**
Sociedad San José de Cagua ____**63**
Stella Carazo, investigadora ____**51**
Taller experimental Puesta en escena ____**70**
Tatiana Núñez de Calderón, artista plástico ____**66**
Teatro y danzas Cantaclaro ____**49**
Víctor Antulio Tellechea González ____**69**
Virgen de Coromoto, escultura ____**46**
Virgen del Carmen, imagen ____**65**
Virgilio Mendoza Barrios, músico ____**59**

4 LA TRADICIÓN ORAL

Amadora Herrera, rezandera ____**82**
Andrea Angélica Barcelo, cocinera ____**74**
Arepa dulce ____**82**
Arepas ____**78**
Arroz con coco ____**77**
Bella Vista, centro poblado ____**80**
Besitos de coco ____**83**
Bocadillo de guayaba ____**74**
Bollitos de maíz ____**81**

Bollos pelones ____**74**
Buñuelos de yuca ____**84**
Cabello de ángel, dulce ____**79**
Cachapa ____**85**
Carnaval de Cagua ____**85**
Chicha andina ____**85**
Chicha de maíz ____**84**
Conserva de coco ____**81**
Delicada de guayaba ____**84**
Diablos Danzantes de Cagua ____**79**
Dulce de lechosa ____**75**
Ensalada de gallina ____**77**
Espantos, leyenda ____**84**
Guarapo de papelón con limón ____**85**
Hallaca ____**82**
Hengelbert Jonathan Alvarado, rezandero ____**81**
Historia de la urbanización Bella Cagua ____**78**
Jalea de mango ____**79**
Lomo prensado ____**82**
Majarete ____**78**
Mondongo ____**78**
Morcillas ____**75**
Noticia Agrícola, periódico agrario ____**83**
Pabellón criollo ____**74**
Pan casero ____**81**
Pan de jamón ____**77**
Parrilla ____**81**
Pasta de cacao ____**75**
Quesillo ____**80**
Retirada de los seiscientos ____**75**
Sancocho ____**85**
Toponimia de Cagua ____**76**
Torta de auyama ____**75**
Torta de pan ____**79**
Vino de cacao ____**83**
Wismer Jesús Flores, chichero ____**79**

5 LAS MANIFESTACIONES COLECTIVAS

A la víbora de la mar ____**95**
Aguinaldos ____**90**
Bolas criollas ____**93**
Chapitas ____**95**
Cofradía y grupo de tambor San Juan Bautista ____**89**
Dominó ____**93**
Escondite, juego ____**89**
Festividades en honor a San Onofre ____**93**
Fiesta en honor a San Antonio de Padua ____**88**
Joropo central ____**94**
La Ere ____**92**
Los Centrales de la Gaita, grupo musical ____**88**
Merengue ____**93**
Metras ____**92**
Palito mantequillero, juego ____**91**
Papagayos ____**94**
Perinola ____**94**
Piedra, papel o tijera, juego ____**88**
Pisé ____**89**
Quema de Judas ____**90**
Saltar la cuerda ____**90**
Trompo ____**90**
Truco, juego ____**91**
Vals ____**89**
Vía Crucis ____**95**
Yoyo ____**91**

MINISTERIO DE LA CULTURA

MINISTRO DE CULTURA
Francisco Sesto Novás

VICEMINISTRA DE IDENTIDAD Y DIVERSIDAD CULTURAL
Rosángela Yajure Santeliz

VICEMINISTRA PARA EL DESARROLLO DE LA ECONOMÍA CULTURAL
Emma Elinor Cesín

VICEMINISTRO DE CULTURA PARA EL DESARROLLO HUMANO
Iván Padilla

INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL

PRESIDENCIA
José Manuel Rodríguez

GERENCIA GENERAL
Isiris Madrid

CONSULTORÍA JURÍDICA
Adriana Pagés

AUDITORIA INTERNA
Domingo González (E)

INFORMACIÓN Y ASUNTOS PÚBLICOS
Maritza Rangel

RECURSOS HUMANOS
Edith Azócar

OFICINA DE PRESUPUESTO
Tania Montero

COORDINACIÓN DE PROYECTOS
Yully Martínez

DIRECCIÓN DE CONOCIMIENTO
Lilia Téllez

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Nelly Martínez

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN INTEGRAL
Juan Carlos León

DIRECCIÓN DE PUESTA EN USO SOCIAL
George Amaiz

I CENSO DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO

COORDINACIÓN GENERAL
Isiris Madrid

COORDINACIÓN OPERATIVA
Lilia Téllez

ADMINISTRACIÓN
Lizeth Rondón
Karen Meza
Carlos Vásquez
Ronald Romero
Argenis Tejada

COORDINADOR DE LA REGIÓN CENTRAL
Moisés Serrano

EMPADRONADORES
Elba Fontaines
Elvia Arevalo
Rafael Longa

INVESTIGADORES
Héctor Calderón
María Mora
Pedro Medina

SOPORTE TÉCNICO
Pablo Boscarino
Mayker Malavé
Adrián Apolinar
Benjamín Acevedo

CATÁLOGO DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO 2004-2006

COORDINACIÓN GENERAL
Maritza Rangel
Degnís Merlo
Saira Arias
Valentina Pilo
Lilia Téllez

CONCEPTO GRÁFICO
Alicia Ródiz

COORDINACIÓN DE DISEÑO
Alicia Ródiz
Saira Arias

ASESORES TÉCNICOS
Julio César Chavarri, Jesús Pérez Perazzo, Miguel Alfonso, Fundalares

CORRECCIÓN TÉCNICA
George Amaiz, Rona Villalba, María Victoria Herrera, Marién Sánchez, María Gabriela Martínez, Lilia Vierma, Cruz Barceló, Roselia Bravo, Analí Martínez, Gregori Vertullo, Alesia Martínez, Maylet Arriojas, María Gabriela Mazzali

EQUIPO DE REDACCIÓN
Erika Rojas, Alejandro Madero

EQUIPO EDITORIAL
Raúl Figueira, Ender Ynfante, Any Alarcón, Naiky Florent, Alejandra Zandona, Karín Brito, Oswaldo Cedeño, Jesús Miguel Soto, Maremi Barreto, Manaure Peñalver, Eduardo Febres, Ana Karina Nieves, Lisbeth Guillen, Jemniffer Hernández, Mercedes González

EQUIPO AUDIOVISUAL
Anita Espidel, Cristin Medina, Carlos Hernández, Rocío Jaimes, Juan Echenique, Zuly Trompetero

EQUIPO DE DISEÑO
Marie Urbina, Carolina Álvarez, Cruz Marcano, Luis Manuel Alfonso, Gisela Tovar, Darinska Otamendy, Nelson Hermoso, Yasibit Flores, Teomar González

CATÁLOGO DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO 2004-2006

Municipio Sucre

COORDINACIÓN EDITORIAL
Ana Karina Nieves

CORRECCIÓN
Bianca Schémel

REDACCIÓN
Alejandro Madero
Erika Rojas
Nayra Carlos

DIAGRAMACIÓN
Marie Urbina

RETOQUE FOTOGRÁFICO
Rocío Jaimes

FOTOGRAFÍAS
Archivo IPC
I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano

IMPRESIÓN
La Galaxía

TIRAJE
1000 ejemplares

DEPÓSITO LEGAL
If 61920069002023
ISBN
980-6448-87-1

ISBN OBRA COMPLETA
980-6448-50-2

IMPRESO EN VENEZUELA
Caracas, 2006

Se prohíbe la reproducción total o parcial de la presente obra, excepto para los fines docentes, lo que requerirá la mención obligatoria del Instituto del Patrimonio Cultural.

©Instituto del Patrimonio Cultural, 2006

AGRADECIMIENTO ESPECIAL

Carmen Luisa Morey
Aleida Navarro
Rosa Pavera
María Lourdes Arevalo
Rosa Elena de Maury
Luis Alberto Zerpa
Cono Alberto Fusco
Elvia Arevalo Palma
Eudis Guillen de los Rios
Argelio Martínez
Casa de la Cultura Jorge R. Gómez
Museo de la Casa Guipuzcoana

CATALOGACIÓN EN FUENTE

363.690 987 343
In7ear-msu
t.13

Instituto del Patrimonio Cultural

Municipio Sucre, estado Aragua. - Caracas: Instituto del Patrimonio Cultural, 2006. - Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano. Región Centro Oriente: AR-13.

105 p. : fot. col. ; 31 cm.
ISBN: XXXXXXXXX

1. Sucre (Aragua - Estado : Venezuela) - Patrimonio cultural. 2. Monumentos nacionales - Sucre (Aragua - Estado : Venezuela). 3. Bienes inmuebles - Sucre (Aragua - Estado : Venezuela). 4. Bienes muebles - Sucre (Aragua - Estado : Venezuela). 5. Bienes arqueológicos - Sucre (Aragua - Estado : Venezuela). 6. Manifestaciones culturales - Sucre (Aragua - Estado : Venezuela). 7. Patrimonio cultural - Venezuela. I. Título. II. Serie

